

# INFORME DE GESTIÓN RECTORAL

2022 - 2023

**Danilo Hernández Rodríguez**

COMPROMETIDO CON LA EXCELENCIA

**U** Universidad  
del Atlántico



## Contenido

Presentación.....	3
1.1. LÍNEA DE ACCIÓN POR EJES PROGRAMÁTICOS.....	4
EJE 1. GOBERNABILIDAD: PARA LA MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL .....	6
<b>LÍNEA DE ACCIÓN 1: ALTA CALIDAD Y CULTURA DE LA EXCELENCIA .....</b>	<b>6</b>
<b>LÍNEA DE ACCIÓN 2. UNIATLÁNTICO 4.0 (TECNOLOGÍA, COMUNICACIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE).....</b>	<b>21</b>
<b>LÍNEA DE ACCIÓN 3. INFRAESTRUCTURA Y MULTICAMPUS .....</b>	<b>25</b>
<b>LÍNEA DE ACCIÓN 4. GARANTÍAS LABORALES.....</b>	<b>30</b>
EJE 2. SOSTENIBILIDAD: PARA FINANZAS SANAS, PROYECCIÓN SOCIAL Y CULTURA DEL CAMBIO.....	44
<b>LÍNEA DE ACCIÓN 1. GESTIÓN FINANCIERA RESPONSABLE .....</b>	<b>44</b>
<b>LÍNEA DE ACCIÓN 2. CONSULTORÍA Y PROYECCIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN.....</b>	<b>51</b>
<b>LÍNEA DE ACCIÓN 3. FORMACIÓN PARA INNOVAR Y EMPRENDER.....</b>	<b>55</b>
<b>LÍNEA DE ACCIÓN 4. VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO .....</b>	<b>60</b>
EJE 3. IMPACTO: PARA LA REVOLUCIÓN DEL CONOCIMIENTO REGIONAL Y EL POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL .....	63
<b>LÍNEA DE ACCIÓN 2. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍA .....</b>	<b>63</b>
<b>LÍNEA DE ACCIÓN 3. POSICIONAMIENTO REGIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN.....</b>	<b>67</b>
<b>LÍNEA DE ACCIÓN 4: GRADUADOS ACTIVOS EN EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO ....</b>	<b>102</b>
<b>LÍNEA DE ACCIÓN 5. GARANTÍAS PARA LA PROTECCIÓN INTELECTUAL .....</b>	<b>109</b>
EJE 4. PARTICIPACIÓN: PARA PROMOVER EL DIÁLOGO Y LAS ACCIONES INCIDENTES DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA.....	112
<b>LÍNEA DE ACCIÓN 1. COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN.....</b>	<b>112</b>
<b>LÍNEA DE ACCIÓN 2. RECONOCIMIENTO DE LA DIFERENCIA POBLACIONAL PARA LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA .....</b>	<b>114</b>
<b>LÍNEA DE ACCIÓN 3. CONSTRUCCIÓN DEL SER EN ENTORNOS DIVERSOS ESTRATEGIA 1:..</b>	<b>119</b>

## *Presentación*

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2022 – 2031 “Juntos construimos Universidad” en su proceso de implementación a través de las metas establecidas en el Plan de Acción vigencia 2022, logró materializar las estrategias de la hoja de ruta institucional; así, a través de este logramos analizar la ejecución de las actividades establecidas dentro de dicho Plan, el cual visiona las metas estratégicas en el medio y largo plazo para alcanzar los objetivos.

Este este sentido, de acuerdo con el análisis, acompañamiento y consolidación del Plan de acción Institucional se obtienen los resultados del seguimiento de dicha vigencia, evidenciando un cumplimiento total de 73,12% de manera general; así, la Universidad del Atlántico bajo el modelo de seguimiento establecido en los proceso de formulación, seguimiento y evaluación, ponderó los resultados del cumplimiento de los proyectos, teniendo en cuenta las dinámicas de los indicadores y consideraciones de los procesos, esto dando como resultado los porcentajes de cumplimiento de los Motores de Desarrollo y las Líneas Estratégicas en relación de las metas establecidas.

## 1. PRINCIPIOS ORIENTADORES

### 1.1. LÍNEA DE ACCION POR EJES PROGRAMÁTICOS

A continuación, se muestran los ejes programáticos contenidos en la presente propuesta rectoral 2021-2025.





✓ **GOBERNABILIDAD**  
Para la Modernización Institucional

## EJE 1. GOBERNABILIDAD: PARA LA MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

La emergencia sanitaria por COVID-19 puso en evidencia retos contundentes para la educación superior, tales como la digitalización de los procesos académicos e institucionales y la obligatoriedad de trazar la hoja de ruta hacia la modernización para el ejercicio efectivo de las políticas de cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia, todas ellas enmarcadas en una nueva complejidad global caracterizada por la interconexión, simultaneidad, inmediatez y vigilancia.

### LÍNEA DE ACCIÓN 1: ALTA CALIDAD Y CULTURA DE LA EXCELENCIA

#### ESTRATEGIA 1:

Actualización, adecuación y/o creación de la normatividad de procesos, procedimientos, proyectos, protocolos con miras a la estandarización, organización, dinamismo y optimización de recursos.

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera y el Departamento de Gestión de Compras y Contratación, en consonancia con su compromiso hacia la Universidad del Atlántico, trabajó activamente en la actualización del Estatuto de Contratación de la institución. Este Estatuto, que se ha venido aplicando desde el año 2009, fue objeto de revisión exhaustiva y mejora por parte de esta dependencia con el objetivo de estandarizar los procesos y hacerlos más transparentes y accesibles. Actualmente, el Estatuto, que ya ha sido socializado, se encuentra en debate en el Consejo Superior de la Universidad para su posterior aprobación.

#### ESTRATEGIA 2:

Sostenimiento de las certificaciones de calidad académica y de gestión.

En el marco de la estrategia de Sostenimiento de las certificaciones de calidad académica y de gestión, el Departamento de Calidad Académica con el objetivo de alcanzar los objetivos trazados desarrolló en su gestión los siguientes aspectos:

#### **Acreditación De Programas.**

Durante el periodo de gestión del Rector, se ha logrado la acreditación por primera vez de 4 programas académicos; por lo cual hoy se cuenta con veinte seis (26) programas; estos son: Derecho (2022), y los programas de Contaduría Pública, Economía y Doctorado en Educación (2023).

La Acreditación del Programa de Doctorado en Educación, se resalta como el primero a nivel de postgrados y es importante el logro, ya que se trató de un trabajo conjunto y articulado por tratarse de un programa ofrecido en Red con varias Universidades Estatales, como lo es RUEDECOLOMBIA.

En relación con renovaciones de acreditación; este período ha permitido el mantenimiento de las acreditaciones de programas de los siguientes programas:

Tabla 1. Acreditación de programas

N.	PROGRAMA	ESTADO SNIES	RESOLUCIÓN DEL MEN	VIGENCIA EN AÑO	#RENOVACIÓN
1	Física	Renovación 4 años Resolución	002287 del 01-Mar-2022	2022-2026	1ra Renovación

N.	PROGRAMA	ESTADO SNIES	RESOLUCIÓN DEL MEN	VIGENCIA EN AÑO	#RENOVACIÓN
2	Licenciatura en Educación Especial	Renovación 6 años Resolución	002313-01-Mar-2022	2022-2028	1ra Renovación
3	Licenciatura en Educación Infantil	Renovación 6 años Resolución	012642 del 06-Jun-2022	2022-2028	1ra Renovación
4	Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	Renovación 4 años Resolución	007951 del 06-May-2022	2022-2026	1ra Renovación
5	Matemáticas	Renovación 4 años Resolución	003958 del 23 Mar-2022	2022-2026	1ra Renovación
6	Arquitectura	Renovación 6 años Resolución	003959 del Mar-2022	2022-2028	2da Renovación
7	Filosofía	Renovación 4 años Resolución	013232 del 17 Jul 2020	2020-2024	1ra Renovación
8	Historia	Renovación 4 años Resolución	23013 del 30 Nov 2021	2021-2025	2da Renovación
9	Lic. en Música	Renovación 6 años Resolución	023019 del 30 Nov 2021	2022-2028	2da Renovación
10	Nutrición y Dietética	Renovación 4 años Resolución	003124 del 1 Mar 2021	2021-2025	1ra Renovación
11	Lic. Ciencias Naturales	Renovación 6 años Resolución	003257 del 05 Mar 2020	2020-2026	1ra Renovación
12	Ingeniería Industrial	Renovación 6 años Resolución	018605 del 03-Dic-2018	2018-2024	1ra Renovación
13	Farmacia	Renovación 6 años Resolución	014476 25 JUL 2022	2022-2028	2ra Renovación
14	Licenciatura en Ciencias Sociales	Pendiente Vigencia extendida	Pendiente Vigencia extendida	Pendiente Vigencia extendida	1ra Renovación
15	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés y Francés	Pendiente Vigencia extendida	Pendiente Vigencia extendida	Pendiente Vigencia extendida	1ra Renovación
16	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	Pendiente Vigencia extendida	Pendiente Vigencia extendida	Pendiente Vigencia extendida	1ra Renovación
17	Licenciatura en Matemáticas	Pendiente Vigencia extendida	Pendiente Vigencia extendida	Pendiente Vigencia extendida	1ra Renovación
18	Química	Pendiente Vigencia extendida	Pendiente Vigencia extendida	Pendiente Vigencia extendida	1ra Renovación
19	Ingeniería Mecánica	Acreditado 6 Años Resolución	00969211 del 11 SEP 2019	2019-2025	Acreditación
20	Ingeniería Química	Acreditado 6 Años Resolución	003971 del 09 de MAR-2018	2018-2024	Acreditación
21	Administración de Empresas	Acreditado 4 Años Resolución	009091 del 28 AGO-2019	2019-2023	Acreditación
22	Biología	Acreditado 6 Años Resolución	11591 del 17 JUL 2018	2018-2024	Acreditación
23	Derecho	Acreditado 6 Años Resolución	002283 del 01 MAR 2022	2022-2028	Acreditación (Nueva)
24	Contaduría Pública	Acreditado 4 Años Resolución	008575 del 25 de mayo	2023 - 2027	Acreditación (Nueva)
25	Economía	Acreditado 6 años	007566 del 8 de mayo de 2023	2023 - 2029	1ª.Acreditación (Nueva)

N.	PROGRAMA	ESTADO SNIES	RESOLUCIÓN DEL MEN	VIGENCIA EN AÑO	#RENOVACIÓN
26	Doctorado en Derecho	Acreditado 6 años	016903 20 sept 2023	2023 - 2029	1ª.Acreditación (Nueva)

Fuente: Departamento Calidad Académica

**ESTRATEGIA 3:**

Reestructuración de la oferta académica, en consonancia con el auge de la tecnología, la coyuntura sanitaria y la reactivación económica.

Con respecto al comportamiento de la oferta académica, en el año 2023, la Universidad del Atlántico ha ampliado su oferta, pasando de 91 a 96 programas académicos. A nivel Universitario, se logró el registro calificado único del programa de Ingeniería de Agronegocios, articulado por ciclos propedéuticos, que puede ser ofrecido en los lugares de desarrollo Puerto Colombia, Suan y Sabanalarga.

Adicionalmente, se lograron tres (3) nuevas maestrías, fortaleciendo la oferta de programas de formación avanzada; estas son: Maestría en Contabilidad, Maestría en Economía y Maestría en Administración de Empresas.

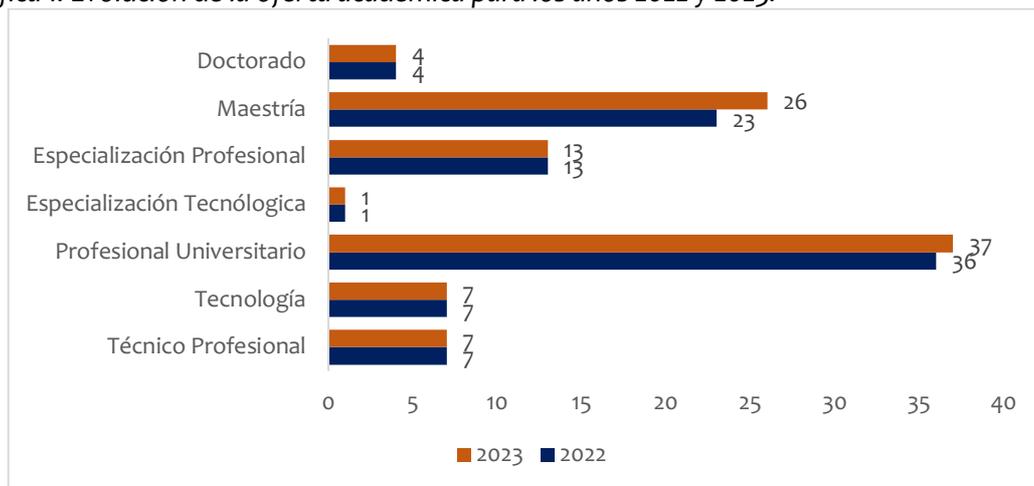
A continuación, se presenta la evolución de la oferta académica para los años 2022 y 2023.

Tabla 2. Evolución de la oferta académica para los años 2022 y 2023.

Nivel	2022	2023
Técnico Profesional	7	7
Tecnología	7	7
Profesional Universitario	36	37
Especialización Tecnológica	1	1
Especialización Profesional	13	13
Maestría	23	26
Doctorado	4	4
Total	91	95

Fuente: Departamento Calidad Académica

Gráfica 1. Evolución de la oferta académica para los años 2022 y 2023.



Fuente: Departamento Calidad Académica

**Excelencia posgrado**

Conforme a las estrategias implementadas para promover la excelencia academia, el Departamento de postgrado conformó un comité de trabajo para atender a los diferentes

programas de postgrados y sus respectivos coordinadores. A través de esta se realizaron modificaciones en la estructura de trabajo, lo cual ha permitido brindar una atención semi personalizada a los coordinadores de programa y estudiantes, canalizando de manera eficiente las diferentes tareas administrativas asociadas a su trabajo, como son, el seguimiento al proceso de inscripción, matrícula, la asignación docente y acompañamiento a las clases.

Además, se realizaron ajustes en el trámite para el pago docente, vinculando a dos técnicos administrativos encargados de la oportuna y acertada gestión de solicitud, recepción, verificación, organización y seguimiento de las cuentas de cobro de los docentes que prestaron sus servicios a los programas de postgrado periodo 2022 y 2023.

El Departamento de Postgrado está trabajando juntamente con la Vicerrectoría de docencia en la revisión y actualización de la normativa de su competencia con el objetivo de fortalecerla y que se encuentre en consonancia con la evolución del contexto institucional y regional.

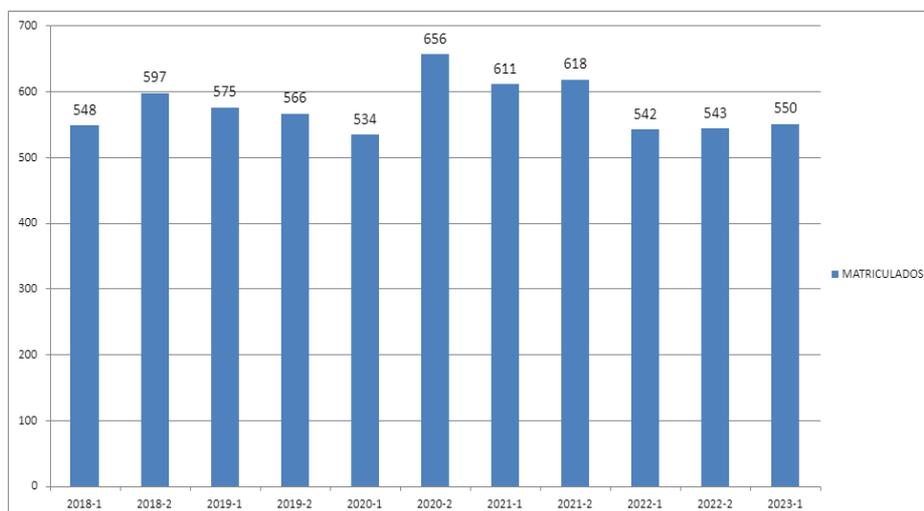
Como resultado de lo anterior, se ha visto reflejado diferentes resultados en la gestión en postgrado descrita de la siguiente manera:

- Implementación del Descuento en el costo total del semestre y en las inscripciones: el Departamento de Postgrado implementó dentro de su estrategia de precios para el año 2023, un descuento del 5% sobre el total del costo del semestre para aquellos estudiantes de postgrados que realizaron el pago de su matrícula de contado en las fechas establecidas en el calendario de postgrado y descuento del 30% sobre el valor de las inscripciones.
- Modificación en la modalidad de Pago por Cuotas: durante el año 2023 los estudiantes de postgrados pudieron cancelar su matrícula en cinco cuotas del 20% del total de su matrícula. Además, se eliminó el requerimiento de un deudor solidario para aquellos estudiantes que solicitaron la modalidad de pago por cuotas.
- Becas Vuelve a casa: el Departamento de Postgrado trabajo juntamente con el Departamento de Egresado en las convocatorias Vuelve a Casa en los periodos 2023-1 y 2023-2 donde se incentivó la formación continua de graduados y graduadas de pregrado, a través de la exoneración del 80% de la matrícula en programas de postgrados institucionales seleccionados. Se inscribieron 50 personas de los cuales 30 cumplieron a cabalidad los requisitos de la convocatoria y 13 fueron los beneficiarios.
- Convenio de cooperación interinstitucional entre la Alcaldía Distrital de Barranquilla y el Departamento de Postgrados de la Universidad del Atlántico con el objeto de ofrecer el servicio de educación posgradual en los diferentes programas académicos y modalidades que oferta nuestra Institución, los cuales se encuentran debidamente aprobados por el Ministerio de Educación Nacional. Dicho acuerdo otorga a los empleados y familiares hasta primer grado de consanguinidad, cónyuge o compañero(a) permanente, de la ALCALDÍA DE BARRANQUILLA un descuento del 10% sobre el valor total del semestre.
- Convenio entre COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA y el Dpto. de Posgrados de la Universidad del Atlántico, tiene por objeto aunar esfuerzos entre la Institución y Coomeva, para ofrecer a los beneficiarios oportunidades educativas a través de los programas de posgrados de la Universidad del Atlántico. Se otorga 10% de descuento sobre el valor total del semestre a las personas afiliadas a esta entidad.

Las diferentes estrategias durante el año 2023 reflejan un leve aumento en la población matriculada como se evidencia en la siguiente tabla, esto debido a las flexibilidades en el pago de matrículas y estrategias de comunicación implementadas en la dependencia.

Cabe resaltar que la matrícula de estudiantes para el periodo 2023-2 se encuentra en construcción y se podrá tener esta cifra concretada en el mes de noviembre de 2023.

Gráfica 2. Estudiantes postgrado



Fuente: Departamento de postgrado

### Resultados convocatoria postgrado 2023.

El Departamento de Postgrados realizó dos procesos de inscripción durante el año 2023, teniendo en cuenta el calendario académico establecido, obteniéndose los siguientes resultados:

Tabla 3. Tabla Inscritos – admitidos postgrados 2023-1

PROGRAMAS OFERTADOS	CANTIDAD	Nº INSCRITOS EN LÍNEA	Nº INSCRITOS CON DOCUMENTOS	Nº ADMITIDOS
ESPECIALIZACIÓN	12	251	186	174
MAESTRÍA	13	168	103	98
DOCTORADOS	3	15	14	11
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>434</b>	<b>303</b>	<b>283</b>

Fuente: Departamento de postgrado

Durante la convocatoria 2023-1, se ofertaron 28 programas de postgrados en los que se inscribieron 434 aspirantes, de los cuales 283 fueron admitidos.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en la convocatoria 2023-2:

Tabla 4. Inscritos – admitidos postgrados 2023-2

PROGRAMAS OFERTADOS	CANTIDAD	Nº INSCRITOS EN LÍNEA	Nº INSCRITOS CON DOCUMENTOS	Nº ADMITIDOS
ESPECIALIZACIÓN	12	119	119	117
MAESTRÍA	19	107	107	93
DOCTORADOS	2	11	11	10
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>237</b>	<b>237</b>	<b>220</b>

Fuente: Departamento de postgrado

Durante la convocatoria 2023-2, se ofertaron 33 programas de postgrados en los que se inscribieron 237 aspirantes, de los cuales 220 fueron admitidos.

### Procesos Académicos Inclusivos:

A continuación, se detallan las acciones que se realizaron desde el proceso académico inclusivo para atender la riqueza implícita en la diversidad estudiantil de la Universidad del Atlántico.

Asesorías en tiflotecnología para estudiantes con discapacidad visual, En el semestre 2023-1 ingresaron 4 estudiantes con discapacidad visual, siendo un (1) estudiante con baja visión y un (3) estudiante con ceguera. Se indaga a todos los estudiantes pertenecientes a población discapacidad visual en el uso de las diferentes plataformas de conectividad (zoom, Google Meet, Skype, WhatsApp, entre otros) con el lector de pantalla (Jaws, NVDA), así como el uso de las páginas web de la Universidad (Sicvi y Alania). Realizando programaciones de capacitaciones en la temática anteriormente mencionada.

Tabla 5. Estudiantes con discapacidad visual atendidos

ACCIONES	NÚMERO DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD VISUAL ATENDIDOS
Asesoría en Tiflotecnología	15
Asesoría en plataforma de conectividad (Zoom y Google Meet) para los asesorados en tiflotecnología	8

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

Lectores de pruebas para estudiantes con discapacidad visual, En el semestre 2023-2 se ha implementado una nueva estrategia por parte del Programa Diverser para las pruebas escritas a estudiantes ciegos que no manejan el Braille. Esto consiste en leerle y describirle todo lo que compone el examen al estudiante ciego, ayudándole a escribir las respuestas o formulas necesarias. Esto también beneficia al docente ya que puede calificar el examen de manera habitual.

Para esto nos programamos con ayuda de las practicantes asignadas al programa, las cuales fueron capacitadas previamente sobre cómo ser lectores de pruebas, cómo describir una gráfica, imágenes, tablas, entre otros.

Docentes como actores centrales en el proceso de inclusión. Los docentes son el eje principal de la transformación del sistema educativo para crear una educación inclusiva, haciendo necesario la creación e implementación de currículos diversos que den respuesta a las necesidades de la población de especial protección constitucional dispuestos por el MEN que converge en la Universidad del Atlántico (personas con discapacidad, grupos étnicos, lingüístico y culturales transversalizados en un enfoque de género y diversidad sexual). En donde deben ser capaces de llevar el ritmo de un mundo que está en constante cambio a nivel pedagógico (contenido de enseñanzas y formas de enseñar) y considerando la adquisición de conocimiento (procesos de aprendizaje); para que esto sea posible, es importante dar una mirada a la comprensión de lo que cree, puede hacer y hace el docente.

De tal manera se asesoró y se acompañó a 5 docentes de los diferentes programas de pregrado en los que se encuentran los estudiantes con discapacidad, con el fin de realizar los ajustes razonables requeridos según la necesidad de cada estudiante de acuerdo con el tipo de discapacidad.

También se realizaron 3 capacitaciones a docentes en temas de educación inclusiva, las cuales son “Lengua de Señas Colombiana” y “Estrategias para la Inclusión y atención a la Diversidad en el Aula” dando así un total de 83 docentes.

Acciones de apoyo a la permanencia, a la población con discapacidad (auditiva, física, psicosocial, sistémica y visual) se brindó atención haciendo seguimiento académico mediante una atención presencial en la oficina del programa DiverSer y atención virtual a través de contacto vía WhatsApp, llamada telefónica, correo electrónico, llamadas telefónicas a familiares, comunicación con docentes y coordinadores; realizando orientaciones tanto al estudiante, familia y programa académico teniendo en cuenta la discapacidad del estudiante, sus características y necesidades frente al área académica cursada.

Tabla 6. Estudiantes atendidos

GRUPO POBLACIONAL	NÚMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS
	2023 -1 – septiembre 2023-2
Discapacidad múltiple	1
Discapacidad visual	21
Discapacidad auditiva	3
Discapacidad física	10
Discapacidad Intelectual	1
Discapacidad psicosocial	16
Etnias	0
Víctima del conflicto armado	6
Género	2
total atendidos	60

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

Laboratorio de acceso a la información, el laboratorio de acceso a la información sigue fortaleciendo el servicio de intérpretes de lengua de señas que acompaña a los estudiantes sordos que se encuentran matriculados en los diferentes programados, en este momento contamos con 3 intérpretes que atienden 6 estudiantes sordos.

Además del acompañamiento que hacen los Intérpretes en las diferentes clases también hacen acompañamientos en eventos y demás actividades requeridas por la comunidad universitaria.

Por otro lado, desde le laboratorio se creado material accesible para sordos como son videos en lengua de señas y libros en audio para los ciegos.

Tabla 7. Materiales accesibles

AUDIOS PARA CIEGOS	VIDEOS EN LENGUA DE SEÑAS
14	310

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

Accesibilidad Académica, La oferta académica que ejecutó el programa DiverSer se socializó con el ministerio del interior con el enlace LGBTI de la gobernación del departamento del Atlántico Hemel Noreña e Instituciones educativas como lo fue el club de leones, Inbasol, Ceral y Suarez Suarez, además se compartió la información con los enlaces regionales y la mesa departamental de víctimas del conflicto; lo anterior fue implementado de forma virtual y presencial.

Para el tema de las inscripciones del periodo 2023-1 y 2023-2, se distribuyó el enlace de inscripción de la universidad y así mismo se coordinó las entrevistas y filtros con el fin de confirmar a los aspirantes pertenecientes a la población víctima del conflicto y con discapacidad, donde se obtuvo los siguientes datos:

**Tabla 8. Matricula accesibilidad académica 2023-1**

Población	INSCRIPCIONES GRATUITAS	INSCRIPCIONES CON PIN	ADMITIDOS
Discapacidad	28	7	21
Víctima del Conflicto	607	76	137
LGBTIQ+	10	14	4
Indígenas	-	15	10
TOTAL	645	112	172

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

**Tabla 9. Matricula accesibilidad académica 2023-2**

Población	INSCRIPCIONES GRATUITAS	INSCRIPCIONES CON PIN	ADMITIDOS 2023-3
Discapacidad	6	5	8
Víctima del Conflicto	311	64	123
TOTAL	317	69	131

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

Movilidad de estudiantes con discapacidad, en articulación con la oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucional (ORII) se participó en convocatoria de movilidad de estudiantes con discapacidad a Chile, con recursos del ICETEX se trabajó en la selección de los estudiantes y presentación de la propuesta, como resultado la propuesta fue aprobada ganando la convocatoria, la cual se dio en el año 2023 en el mes de marzo.

Los estudiantes que participaron en esta movilidad fueron 4 estudiantes con discapacidad visual y 3 con discapacidad auditiva de los diferentes programas de pregrado de la Universidad.

Población atendida por DIVERSER, a fecha de corte semestre 2023-2, desde el programa de Educación Inclusiva e Intercultural DIVERSER las siguientes poblaciones:

**Tabla 10. Población DIVERSER caracterizada**

Población	No.
Discapacidad	136
Indígenas	113
LGBTIQ+	24
Víctima del conflicto	711
TOTAL	984

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

**Tabla 11. Población con discapacitada atendida por DIVERSER**

Población	No.
Auditiva	18
Física	45
Intelectual	2
Múltiple	1
Psicosocial	31
Visual	39
TOTAL	136

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

Gestión inclusiva desde la Biblioteca, la Biblioteca Orlando Fals Borda ha diseñado una agenda propicia para diversos escenarios de diálogos, reflexiones y experiencias de saberes desde el arte, la educación, la promoción de los Derechos Humanos y la cultura de paz, que permita contribuir a la materialización de una paz estable y convivencia en la Región Caribe.

Tabla 12. Gestión inclusiva desde la Biblioteca

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
<p>Conmemoración Mes de las Mujeres: TERTULIA COMPARTIR EN EQUIDAD                      Día: 18 de marzo                      Lugar: Centro Cultural- Sala 2</p>	<p>Escenario la realización de actividades de reconocimiento hacia las mujeres durante el mes de marzo, como parte de la reflexión sobre la situación de sus derechos.</p>	<p>Biblioteca Orlando Fals Borda.                      Programa de paz.</p>
<p>Mesa Interinstitucional de construcción de paz en la región caribe                      Día: 18 de marzo                      Lugar: Salón Meira Delmar- Bloque de Rectoría.</p>	<p>Promover entre las instituciones: Universidad del Atlántico, Gobernación del Atlántico, ARN, la Alta consejería para la estabilización y los firmantes de paz de la región caribe una red de intercambio académico, científico y cultural, que desarrollen políticas, proyectos, campañas destinadas a la promoción de la paz y educación para el desarrollo sostenible.</p>	<p>Biblioteca Orlando Fals Borda                      Programa de paz.</p>
<p>Jornada de trabajo avances sobre la microcuenca para la construcción de proyecto de vivienda en el AETCR.                      Día: 6 y 7 abril de 2022                      Fonseca la Guajira.</p>	<p>Escenario de articulación entre la Universidad del Atlántico, Corpoguajira, la ARN y COOMPAZCOL, con el objetivo sostener un dialogo constructivo con la comunidad frente a la habilitación del predio para el desarrollo del proyecto de vivienda rural.</p>	<p>Rectoría                      Biblioteca Orlando Fals Borda                      Programa de paz.</p>
<p>Día de la Afrocolombianidad                      Día: 20 de mayo.                      Lugar: Centro Cultural de la Universidad del Atlántico.                      Salón 3- Lobby</p>	<p>- Conversatorio:                      -Presentación animados cuentos palenqueros Kanatilde y Amselma, El Gongochí                      -Exposiciones Jorge Artel, Candelario Obeso: dos visiones unidas en la poesía                      -Lumbalú                      - Festival de juegos y rondas Afros</p>	<p>Biblioteca Orlando Fals Borda                      MAUA                      Bienestar</p>
<p>Conversatorio; Perspectivas de la Maternidad.                      Día: 31 de mayo de 2022                      Lugar: Centro Cultural de la Universidad del Atlántico.                      Salón 3- Lobby                      Hora: 9: 00 am</p>	<p>-Charla mujeres comunidades indígenas</p>	<p>Biblioteca Orlando Fals Borda                      Maestría en Estudio de Genero.                      MAUA                      Bienestar</p>
<p>Conmemoración del Día del estudiante.                      Día: 17 de junio de 2022                      Lugar: Centro Cultural de la Universidad del Atlántico.                      Salón: Plataformas virtuales                      Hora: 9: 00 am</p>	<p>- Conversatorio: Manifiesto de Córdoba 104 de Historia del Movimiento Estudiantil Latinoamericano.                      -Exposición Mayo del 78                      -Exposición fotográfica de estudiantes a partir de una convocatoria.</p>	<p>Biblioteca Orlando Fals Borda                      MAUA                      Bienestar</p>
<p>Vacaciones Creativas.                      Lugar: Biblioteca</p>	<p>Vacaciones Creativas con el MAUA y la Biblioteca Orlando Fals Borda                      Del 4 al 8 de julio</p>	<p>Biblioteca Orlando Fals Borda                      MAUA                      Bienestar</p>
<p>Presentación del Informe final de la Comisión de la Verdad.                      Día: 19 de julio                      Lugar: Centro cultural de la Universidad del Atlántico.</p>	<p>Presentación a la Región Caribe los hallazgos de la Comisión de la Verdad y sus recomendaciones como legado de construcción de paz.</p>	<p>Biblioteca Orlando Fals Borda                      Programa de paz                      Bienestar</p>
<p>Conmemoración de los 25 años de programa de Filosofía.</p>	<p>Acompañamiento.</p>	<p>Biblioteca Orlando Fals Borda                      MAUA</p>

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
		Bienestar
XXII Foro, estudiantes, egresados y profesores. Septiembre 21, 22 y 23 de 2022	Acompañamiento.	Biblioteca Orlando Fals Borda MAUA Bienestar
Semana de la Paz- Día: 5- 9 septiembre	- Ciclo proyección documental Festival por los DH -Exposición en el campus Historia UA	Biblioteca Orlando Fals Borda MAUA Bienestar
II FORO EDUCATIVO DE LA REGIÓN CARIBE En el marco de la cultura de la paz 2022. La educación socioemocional, la mediación escolar y la ciudad como territorio de paz. Lugar: Centro Cultural- Sala 2 Día: 16 septiembre	Fomentar en los educadores, profesionales e instituciones espacios de reflexión, debate, aprendizaje y apropiación de conocimiento y herramientas metodológicas en la resolución de conflictos, la promoción de los Derechos Humanos y la construcción de la democracia y la convivencia en el contexto escolar como aporte a la construcción de cultura de paz en la región y el país.	Secretarías de educación del Distrito de Barranquilla y del departamento del Atlántico Universidad del Atlántico Biblioteca Orlando Fals Borda Programa de paz
Curso de emprendimiento #ellahacehistoria Día: 20-26 de septiembre de 2022 Hora: 8:00- 12am Lugar: 101G	Curso de fortalecimiento de emprendimiento para mujeres líderes, artesanas, afrocolombianas, víctimas y reincorporadas para la promoción de estrategias de empoderamiento económico.	Biblioteca Orlando Fals Borda Grupo de investigación Mujer, Género y Cultura Programa de paz
Feria de Emprendimiento #ellahacehistoria.	Feria con enfoque de Género con muestras de artesanías y gastronomías, organizado por el Grupo de Investigación Mujer, Género y Cultura- Biblioteca Orlando Fals Borda.	Biblioteca Orlando Fals Borda
Cátedra interuniversitaria e itinerante del CAPAZ sobre la CEV Día: 07 de octubre Lugar: Centro cultural.	Conversatorio: racismo estructural Invitados: Comisionado Leyner Palacios y Estela Simancas de la Universidad de Cartagena.  Dayana de la Rosa Carbonell. Universidad del Atlántico	CAPAZ Biblioteca Orlando Fals Borda MAUA Bienestar
XXII Foro de Estudiantes, Profesores y Egresados del programa de Filosofía de la Universidad del Atlántico.	Durante los días 21, 22 y 23 de septiembre se llevó a cabo el Foro del programa de Filosofía, además de desarrollar el IV Congreso de la Asociación filosófica del Caribe colombiana.	Programa de Filosofía Departamento de Bibliotecas
Club de Lectura “Leer el Caribe”	Lectura de “Orika de los Palenques” de Germán Espinoza	Departamento de Bibliotecas Biblioteca Piloto del Caribe Semillero Genealogías
Club de Lectura: “Leer el Caribe”	Lectura de cuentos del Caribe colombiano. Literatos como Fanny Buitrago, Marvel Moreno, Germán Espinoza y Julio Olaciregui.	Departamento de Bibliotecas Semillero Genealogías
Seminario Internacional de Filósofas y Literatas	Introducción al pensamiento de diferentes filósofas y literatas: Hannah Arendt, Helene Von Druskowitz, Lou Andreas-Salomé, María Zambrano, Martha Nussbaum y Marvel Moreno.	Departamento de Bibliotecas Semillero Genealogías

Fuente: Departamento de Biblioteca

Población estudiantil pregrado, dentro la cultura de la excelencia evidenciamos el comportamiento de la población estudiantil en pregrado, como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 13. Población estudiantil pregrado

PREGRADO					
Año	Período	Inscritos	Admitidos	Matriculados	
				Primer semestre	Total
2021	I	14.775	2.753	2.446	22.493
2022	I	5.584	2.465	2.370	22.551
	II	7.762	2.465	2.405	21.511
2023	I	10.441	2.315	2.096	20.915
	II	4.926	2.203	2.105	20.681

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

### Proceso Ante el MEN Para Ofertar Programa De Medicina

El 5 de noviembre de 2023, se radico ante el Ministerio de Educación Nacional la solicitud de registro calificado para la creación del programa de Medicina en la Universidad del Atlántico, producto del trabajo de un equipo interdisciplinar encargado de recopilar un construir un documento que demuestra el cumplimiento de condiciones de calidad específicas requeridas, para la obtención de la autorización que demanda el otorgamiento del referido registro, por parte de la institución.

El programa de Medicina fue diseñado para cursar en 12 semestres académicos; 268 créditos académicos y en modalidad presencial. Este programa se radicó, una vez superado los ajustes necesarios en relación con los cambios que se han dado a nivel de los Ministerios de Salud y de Educación Nacional. Asimismo, se llevó a cabo todo un trabajo de actualización de los anexos técnicos, para lo cual se requerían convenios con el sector salud del Departamento del Atlántico y una estabilidad institucional con una mirada prospectiva y estratégica de largo plazo.

El plan de estudios proporcionará a los estudiantes los fundamentos necesarios para formar médicos con énfasis en atención primaria en salud y salud familiar y comunitaria. El graduado estará en capacidad resolutive de brindar atención de salud del individuo, familia y colectivos, teniendo en cuenta la realidad del país y el mundo, respondiendo a las necesidades particulares y colectivas de manera integral, con capacidad reflexiva para intervenir en cada situación problémica, analizando y adoptando decisiones de modo autónomo, humanístico, interdisciplinar y multidisciplinar, para atender pacientes hospitalizados, ambulatorios y domiciliarios, haciendo uso de la tecnología y herramientas digitales para la promoción, prevención y diagnóstico oportuno desde una perspectiva innovadora y global.

El programa de Medicina será ofertado en la Sede Norte de la Universidad, para lo cual se prepara de manera responsable a la apuesta de apertura, realizando importantes inversiones con miras a fortalecer los laboratorios de Ciencias Básicas y de la Salud, tales como biología, química, biofísica, morfofisiología, fisiología, bioquímica, histología, farmacología y toxicología, entre otros. Así mismo, cuenta con aliados estratégicos para la realización de las prácticas de docencia, servicio que permitirá la formación de alta calidad de los estudiantes que harán parte de este programa académico.

**ESTRATEGIA 4:**Fortalecimiento de la cultura de la excelencia.

Desde la Vicerrectoría de Docencia, con el objetivo de promover una cultura de excelencia, partiendo desde el docente y garantizando sus condiciones laborales, reflejando este compromiso en los resultados estudiantiles, de tal manera podemos observar los diferentes logros alcanzados en materia excelencia académica y fortalecimiento docente:

Adquisición del nuevo módulo de Academusoft “Responsabilidad y Vinculación docente (RVD)” con el cual se logró obtener:

- ✓ Sistematización del Plan de Trabajo Académico de los docentes (PTA).
- ✓ Facilidad de la asignación académica por parte de las coordinaciones de programas.
- ✓ Velocidad en el proceso de sincronización entre la Vicerrectoría de Docencia y la Oficina de Gestión del Talento Humano.
- ✓ Vinculación docentes hora cátedra en tiempo récord.
- ✓ Permite formalizar la estructura horaria definitiva del periodo académico y evitando la superposición de horarios en las sedes y un uso eficiente de los espacios disponibles
- ✓ Permite la transversalidad en procesos de ocupación de la franja laboral para docentes y horarios de dedicación del estamento estudiantil. Lo que resulta en un beneficio para los estudiantes que anteriormente estaban supeditados a horarios discontinuos o fragmentados por acomodación manual a necesidad de los docentes.

**ESTRATEGIA 5:**Monitoreo constante para el mejoramiento continuo, la actualización, el ajuste oportuno y la innovación en los procesos y políticas institucionales.

Conforme al proyecto de “Adquirir un sistema de información que permita consolidar de manera verídica los datos estadísticos de docentes, estudiantes, graduados, administrativos directivos, entre otros, para mejorar la eficiencia e incidencia de los procesos de autoevaluación”, la oficina de Planeación resalta los siguientes avances con respecto a la gestión en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIES).

Los avances en el proceso de reporte de la información estadística institucional al Sistema Nacional de la Información (SNIES), se han dado en dos frentes. A nivel de gestión y a nivel operativo; en su orden, desde la Oficina de Planeación hemos venido implementando atención focalizada con capacitaciones y acompañamiento a los líderes funcionales de las áreas competentes productoras de información de las variables requeridas (DARA, Talento Humano, Vicerrectoría de Docencia, internacionalización, extensión, investigación, entre otros), lo que nos ha dado resultados con en el cumplimiento oportuno, de acuerdo los tiempos normativos.

Asimismo, el seguimiento a la corrección de errores, que arroja el sistema de acuerdo con su malla de validaciones, en el cargue de la información de las distintas variables, ha sido minimizado, y en algunos casos, no se han presentado incidencias en el cargue de la información, mejorando la calidad de datos. En ese sentido, teniendo en cuenta los análisis que desde el proceso auditor realiza el MEN, al reporte de la información institucional para el primer período del 2022, en las variables:

- **COMPLETITUD:** la cual se relaciona con la totalidad del reporte de información de las 37 variables requeridas, tenemos un resultado del 100%, dado que se realizó el reporte total de ellas.
- **CONSISTENCIA INTERTEMPORAL:** las variaciones significativas en más del 25%, ya sea positivo o negativos, entre períodos a pesar de que se presentaron 3 variaciones significativas en variables poblacionales, fueron justificadas a la luz de lo ocurrido con el período académico 2021-2, el cual no se desarrolló, impactando los resultados del comparativos de las vigencias objeto de análisis (2022-1 Vs 2021-1).
- **INCIDENCIAS EN EL CARGUE LA INFORMACIÓN:** a la fecha de corte del informe final de auditoria se presentó una sola incidencia; es importante resaltar también de los comparativos de dichas vigencias, que no se presentaron (0) incidencias en el cargue para la información, observaciones y hallazgos, con relación a los análisis aplicados.

De manera operativa se ha avanzado con la descentralización de la clave del usuario poblacional, que se le transfirió a la persona ubicada en la fuente primaria de información poblacional (DARA), unida a las técnicas informáticas empleadas para la corrección de las bases de datos de los sistemas propios como fuentes de información primaria, para los reportes al SNIES. La atención focalizada dirigida en exclusividad a optimizar el reporte SNIES, a través de la depuración de las bases de datos, y los errores que se presentaban mayoritariamente en las variables (matricula total, egresados, graduados y participantes).

De tal manera se ha logrado la reducción un 87% las inconsistencias asociadas a la duplicidad en la variable poblacional Participantes (Estudiantes activos, egresados y graduados) con lo cual se pudo reducir el número de personas con inconsistencias de 46.272 a 9.516 (79% de las inconsistencias de participantes), para ello se implementaron funciones personalizadas en Excel desarrolladas por el personal de la oficina de planeación que permitieran la validación de los documentos de identidad de los participantes de acuerdo con las restricciones descritas en el manual de validaciones de SNIES v7.8.

Un avance general en la corrección de los errores, que de un total de 108.031 participantes en SNIES solo 9.516, presentan inconsistencia, lo que equivale a un 8,8% de información errónea.

La unificación en el historial de participantes con dos o más tipo o números de documentos asociado permitió completar el ciclo inscrito, inscrito programa, admitido, primer curso, matriculado y graduado de los estudiantes registrados en SNIES, disminuyendo así las inconsistencias asociadas a la incompletitud de los registros antes mencionados.

Por otro lado, la integración de los sistemas SNIES, SPADIES y OLE trajo consigo la incorporación de otros tipos de documentos que no fueron unificados con los existentes en SNIES, a fin de salvaguardar el registro histórico de los estudiantes, es por ello por lo que se encuentran personas con TI, CC, Numero único de identificación (NU), siendo este último el que origina el incumplimiento de la regla la cual genera la inconsistencia. Dichos incumplimientos se han estado corrigiendo de acuerdo con la documentación física aportada con soporte para la solicitud de corrección a la mesa de ayuda.

Las mejoras desarrolladas en el proceso de corrección de las inconsistencias se han aplicado al cargue de la información de los periodos 2021-1 y 2022-2, minimizando los errores que pueden afectar el cargue de estudiantes y su acceso a beneficios como la política de gratuidad.

**POLITICA DE GRATUIDAD:** dentro de las estrategias del gobierno nacional se encuentra la política de gratuidad o matricula cero para los estratos 1,2, y 3 de la población de estudiantes

de las universidades públicas, implementada partir del 2022-1 en la institución, cumplimos con el reporte de las plantillas SNIES, de la información requerida, para acceder a los recursos, dentro de los tiempos estipulados, y de una manera más ágil, teniendo en cuenta la calidad de la información. Para el 2022-2, en el tema de gratuidad a la fecha hemos reportado el 100% de la población de estudiantes, con el cargue de las certificaciones iniciales, permitiéndonos acceder al giro de los recursos aprobados. información base para los recursos del período quedándonos pendiente.

**ESTRATEGIA 6:** Optimización de los recursos académicos y alternativas para evitar la deserción escolar estudiantil.

La Universidad del Atlántico a través de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario con el resorte de la Sección funcional de Desarrollo Estudiantil facilita a la comunidad estudiantil el desarrollo integral, mediante políticas, programas y estrategias que mejoren sus condiciones de vida y generen procesos de cambios individuales, colectivos e institucionales, apuntando a la permanencia y graduación estudiantil; de esta manera articula el Plan rectoral con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) mediante los diferentes proyecto estratégicos, Motores de Desarrollo y línea estratégica que fomenta el Bienestar universitario.

Así, en respuesta de las estrategias del Plan Rectoral “Diversificar las opciones para optar al título en los programas académicos ofertados, con la inclusión del reconocimiento de factores de acompañamiento en la proyección social, monitorias académicas en bienestar universitario, entre otras” la vicerrectoría desarrollo las siguientes estrategias:

Se crea el Fondo Padrino (Resolución Rectoral 002836 del 16 de agosto de 2023) que tienen como objetivo beneficiar a los estudiantes de estratos socioeconómicos 1 y 2 con el fin de disminuir la deserción estudiantil, mejorando las condiciones académicas, sociales y económicas de los estudiantes, a través de un recurso económico que sirva para cubrir los gastos de estudios (matrícula y sostenimiento) de pregrado apoyando a la culminación del proyecto vida académico en la institución.

Así mismo, la Sección Desarrollo Estudiantil ha tenido contacto con empresas del sector privado presentando la propuesta del fondo padrino que beneficiaría a un número de estudiantes de escasos recursos económicos, algunas de estas empresas son Combarranquilla, Grupo Bancolombia y Serfinanza y sus fundaciones. Seguimos con los acercamientos con otras empresas como Tecnoglass.

Se mantienen otros convenios de financiación y/o sostenimiento estudiantil, movilidad y otros tales como: Icetex, Jóvenes en Acción y convenio Cootransa

Con respecto a la estrategia de fortalecer el proyecto “Monitores solidarios” para disminuir la deserción estudiantil a causa de bajo rendimiento académico se destacan los siguientes resultados:

Los Monitores Solidarios son una de las 12 estrategias del programa de permanencia, del proyecto **P1 - Promoción al acceso, permanencia y graduación estudiantil**, que pertenece al motor M1 - Fortalecimiento para la permanencia y graduación oportuna de la línea estratégica de Bienestar Universitario.

En el 2022 se reactivó la estrategia de Monitores Solidarios la cual estuvo suspendida durante la pandemia. Es importante el esfuerzo realizado en el aumento del número de monitores y

que este semestre 2023-2 se amplió a todas las facultades, pues no sólo se seleccionaron monitores por competencias básicas sino por competencias específicas y se asignó un cupo de monitores por facultad.

*Ilustración 1. Programa de monitores*



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

Por otro lado, en respuesta a la estrategia “Diversificar las opciones para optar al título en los programas académicos ofertados”, Desde la dirección de Regionalización, conjuntamente con la Facultad de Ingeniería se inició en el 2022 un proceso de reformulación para organizar el tránsito de los programas Técnica profesional en biotransformación de residuos orgánicos y Tecnología de transformación de productos agropecuarios hacia un tercer ciclo propedéutico que llevará a culminar el ciclo profesional expresado teniendo en cuenta necesidades del entorno y del medio laboral en una nueva Ingeniería denominado **Ingeniería de Agronegocios**.

Para el periodo de esta gestión se recibió el Registro Calificado del Programa Ingeniería de Agronegocios articulado por ciclos propedéuticos con los programas Técnico Profesional en Aprovechamiento de Residuos Agropecuarios y Tecnología en Transformación de Productos Agropecuarios de la Facultad de Ingeniería, mediante resolución No. 014341 del 23 de Agosto del 2023, cumpliendo así con el Indicador propuesto para que los estudiantes de los TyT de Ingeniería de la Sede Regional Sur Suan, puedan culminar su ciclo profesional según su nivel de interés. De esta manera la Universidad amplía el espectro de posibilidades para que jóvenes de región accedan a nuevos niveles de formación en Educación Superior, este programa será ofrecido para el periodo 2024-1.

En la actualidad se está trabajando desde la Facultad de Nutrición y Dietética y de Arquitectura, con el seguimiento de la Dirección de Regionalización en los terceros ciclos profesionales para finalizar los ciclos técnicos y tecnológicos de estas Facultades y responder de esta manera a nuevas expectativas de los estudiantes de región.

## LÍNEA DE ACCIÓN 2. UNIATLÁNTICO 4.0 (TECNOLOGÍA, COMUNICACIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE).

### ESTRATEGIA 1: Modernización tecnológica de los procesos institucionales

Con respecto a la estrategia de modernización, la Universidad del Atlántico con el apoyo de la oficina de Gestión tecnológica e información, vienen implementado los procesos en la modernización de la infraestructura tecnológica para la contratación en la UA, esto con el objetivo implementar un software que optimice el proceso de contratación de órdenes de prestación de servicios y soporte con respecto a los diferentes tipos de contratación en el Departamento de Compras y Contratación.

Adicional a esto, se logró la sistematización del módulo de grado en el sistema de información Academusoft, y se ejecutó el proceso de graduación por Secretaría Académica desde el aplicativo de manera exitosa, con el respectivo control de los cumplimientos en los requisitos de grados, la transferencia automática de información a egresados y una herramienta para la validación de identidad,

Entre otros logros se formuló una política de optimización y uso responsable de servicios en la nube.

Con respecto a la conectividad, Se desplegó una iniciativa de fortalecimiento de esta dentro del campus universitario a través del proyecto de mejoramiento de red WIFI en todas las sedes de la Universidad del Atlántico, la renovación empezó en la sede norte con la instalación de 236 equipos Access Point (routers) con la característica fundamental que soportan el estándar WIFI 6 (802.11AX), distribuidos en los diferentes espacios del campus; lo cual incluye bloques académicos, bloques administrativos, laboratorios, plazoletas, cafeterías, zonas de deporte, áreas de descanso y estudio; el total de cobertura se encuentra en un **86%**, teniendo en cuenta las diferentes edificaciones internas de la universidad.

Actualmente los equipos WIFI se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 14. Access Point por infraestructura

Ubicación	Access Point (Cant.)
Bloque académico A	21
Bloque académico B	15
Bloque académico C	12
Bloque académico I - CICIT	22
Bloque académico H	39
Bloque G - Biblioteca	19
Bloque académico D	37
Tableros	3
Bloque administrativo B - Vicerrectoría	5
Bloque académico E	18
Bloque académico F	1
Bloque administrativo A - Rectoría	5
Posgrados	1
Admisiones y camellones	4
CELTI	5
Laboratorio historia	1
Control interno	1
Enfermería	1
Diverser	1
Egresados	1

Calidad integral de la docencia	1
Centro de convenciones	17
Cafetería (pendientes por instalar)	4
Laboratorio matemáticas	1
Entrada carrera 46	1
<b>Total</b>	<b>236</b>

Fuente: oficina de Gestión tecnológica e información

Ilustración 2. Cobertura red WIFI interior



Fuente: oficina de Gestión tecnológica e información

Ilustración 3. Cobertura red WIFI exteriores y zonas comunes



Fuente: oficina de Gestión tecnológica e información

Complementariamente podemos destacar la gestión de los siguientes logros:

- Se logró la integración entre los sistemas académico y administrativo, a través de una interfaz para gestionar la vinculación de terceros.

- Se integraron las fases del proceso de contratación docente en el software de gestión académica.
- Se desarrolló e implementó una app que permite la identificación digital institucional de estudiantes, graduados, docentes, administrativos y contratistas.
- Se Implementó el módulo de educación continuá, fomentando la independencia entre los procesos de pregrado y extensión, centralizando los procesos de extensión y proyección social.
- Se avanzó en la sistematización de los procesos de la vicerrectoría de investigación.
- Se depuró y optimizó la plataforma de correos institucionales, en cumplimiento a los lineamientos legales del proveedor de servicios y los objetivos internos de calidad en la racionalización del uso de los recursos, dentro de las medidas implementadas se realizó la depuración de cuentas inactivas pasando de 126000 cuentas a 52000. Sumado a esto sobre éstas últimas se optimizó el almacenamiento pasando de un 275% de uso del recurso de almacenamiento al 72%, haciendo un uso racional de este servicio.
- Se realizó un proceso de depuración y optimización del directorio activo, se desactivan cuentas de usuarios con periodo mayor a 180 días sin conexión, usuarios desactivados 529.
- Se implementó la herramienta de Informes de originalidad, esta solución tecnológica que hace parte del licenciamiento gestionado con Google, permite garantizar la integridad académica de una manera más eficiente.
- En el contexto de la ruta de transformación digital se gestionó una cuenta en PlayStore, lo que nos habilita como un actor en el ecosistema de app de Android y Google. Asimismo, se encuentra en un 50% el diligenciamiento de la cuenta AppStore para el ambiente Apple.

Entre los retos del Plan rectoral, la constitución de una Emisora Digital institucional con el objetivo de fomentar los espacios de participación y fomento de la información, en lo cual podemos destacar que próximamente saldrá al aire La Pública Radio Digital, un proyecto presentado por el Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales (DEV) —adscrito a la Vicerrectoría de Docencia—, que busca fortalecer la gestión de espacios y canales institucionales en los que toda la comunidad académica pueda participar y debatir de manera constructiva.

La Pública Radio Digital es una iniciativa que responde a la definición de «emisora educativa» que establecía por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) en la resolución 002614 de 2022.

Tanto para el DEV como para la Vicerrectoría de Docencia, esta emisora institucional es una iniciativa clave para conectar entre sí a todos los miembros de la comunidad universitaria, al tiempo que se erige como otro canal de diálogo entre la Universidad del Atlántico y las dinámicas sociales, políticas y culturales del mundo actual. La Pública también es una evidencia del compromiso que posee nuestra institución con la formación integral y con la articulación interdisciplinaria entre pedagogía, ciencia y arte.

Ilustración 4. Emisora Digital Uniatlántico: La Pública



Fuente: vicerrectoría de docencia

En este mismo sentido, el Departamento de Biblioteca de la Universidad del Atlántico, desarrolla desde 2021 un plan de formación en el Uso de la Biblioteca Digital en su compromiso de seguir apoyando los procesos misionales de la Universidad del Atlántico como parte del proceso de mejora continua del alma máter.

Este plan tiene como objetivo promover el uso de las bases de datos bibliográficas con las que cuenta la Institución, así para la vigencia 2023, con el propósito de instruir y/o afianzar en los estudiantes y docentes los conocimientos sobre los contenidos digitales, se han desarrollado 48 cursos y se continúan recibiendo solicitudes para la programación de cursos durante todo el periodo académico vigente.

Tabla 15. Formación en recursos digitales

Febrero	Marzo	Abril	Junio	Agosto	Septiembre
264	199	184	27	245	172

Fuente: Departamento de Biblioteca

Por otro lado, como parte de una iniciativa de mayor visibilidad del Departamento de Biblioteca, iniciando en el año 2020, y teniendo en cuenta que según la Federación Internacional de las Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones (IFLA), los profesionales de las bibliotecas e información deben reconocer la importancia de la educación, en sus diversas modalidades, para todos además que los servicios de biblioteca e información actúan como portales del conocimiento y la cultura; lidera y apoya la organización y desarrollo de eventos remotos y presenciales culturales y académicos; en 2023 se direccionan todos los eventos académicos y culturales desde el Programa de Paz, ahora inmerso en el Departamento de Bibliotecas.

### LÍNEA DE ACCIÓN 3. INFRAESTRUCTURA Y MULTICAMPUS

#### **ESTRATEGIA 1:**

#### Recuperación y adecuación de la infraestructura física de las sedes.

Debido a la interacción transversal que ejerce el Departamento de Gestión de Compras y Contratación con todas las dependencias de la Universidad del Atlántico, se mantiene una constante sinergia con el propósito de satisfacer los requerimientos de contratación y compras necesarios para el correcto funcionamiento de la Institución. Esta colaboración se lleva a cabo con el objetivo de asegurar procesos de contratación eficaces y con un alto grado de responsabilidad y ética en la gestión de los recursos públicos. En el Departamento, se han gestionado importantes procesos de contratación, tales como: el diseño, suministro, instalación y puesta en marcha de un sistema de generación solar fotovoltaico; la adquisición e instalación de mobiliario para el Comedor Central y zonas comunes de la Sede Norte; la compra de mobiliario para fortalecer las aulas; así como la dotación de equipos e infraestructura tecnológica en las sedes regionales de la Universidad del Atlántico, entre otros proyectos destacados.

Lo anterior resume un poco la gestión realiza para garantizar el funcionamiento institucional y responder a los restos inmersos en la propuesta rectora.

Seguidamente podemos detallar el estado de cumplimiento del Plan de mantenimiento de acuerdo con las metas establecidas.

#### **SEGUIMIENTO PLAN INTEGRAL DE MANTENIMIENTO (PIM) 2023**

Dentro de las acciones programadas dentro del PIM de la vigencia se lleva un cumplimiento de las actividades programadas del 63%.

#### **Plan Maestro de infraestructura física.**

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera y el Departamento de Infraestructura Física y Servicios Generales presentó ante el equipo de trabajo del Plan en la Oficina de Planeación la estrategia que, facilitará la formulación del plan, tal como se presenta a continuación:

Como parte de la estrategia de formulación y construcción del Plan Maestro, esté Dpto. en cabeza del jefe participó en la formulación del proyecto de la NTC-6714:2023, Elaboración de Planes Maestros de Infraestructura Física para las Instituciones de Educación Superior (IES) cuyo objeto y campo de aplicación es: Establecer los requisitos mínimos técnicos y procedimentales para que las IES elaboren planes de infraestructura física, al integrar criterios de eficiencia y eficacia tanto en la asignación y ejecución de recursos, como en la prestación del servicio educativo inclusivo.

Cada plan de infraestructura se convierte en la hoja de ruta para que las IES diseñen programas o formulen y estructuren los proyectos necesarios para la planta física, la rehabilitación, la adecuación, el mejoramiento, el mantenimiento, la construcción o el reforzamiento estructural, entre otros, de la infraestructura para la óptima prestación de sus funciones sustantivas, contemplando los aspectos ambientales junto con sus impactos y su enfoque en prácticas sostenibles, atendiendo los lineamientos y metas definidas a partir de las necesidades y oportunidades identificadas, en todas las etapas del proyecto.

### **Espacios de estacionamiento.**

El Departamento de Infraestructura Física y Servicios Generales llevó a cabo una encuesta exhaustiva y evaluó desde el punto de vista normativo la cantidad de plazas de estacionamiento con las que cuenta el campus de la sede Norte. Los resultados revelaron una necesidad de incorporar 1000 unidades adicionales a las ya existentes, que actualmente ascienden a 336.

Para abordar esta demanda en el corto plazo, el departamento tiene planeado habilitar 45 nuevas plazas de estacionamiento en el sector paralelo al coliseo y piscinas. Esto brindará una solución inmediata y ayudará a aliviar la escasez de plazas de estacionamiento en el campus. Se espera que estas nuevas plazas sean de gran utilidad para todos los miembros de la comunidad universitaria y mejoren la comodidad y accesibilidad en el campus.

En lo que concierne a la zona de parqueaderos del bloque H y Centro Cultural, la ampliación de la carrera 30 afectará nuestro parqueadero interno lo que nos ha obligado a iniciar las acciones necesarias que permitan realizar la modificación del Plan Parcial aprobado por la alcaldía de Puerto Colombia en el año 2015, al lote de expansión de la ciudadela universitaria sede norte. El equipo de Infraestructura Física, el de Planeación y el de la Sub-Secretaría de Vías de la Gobernación del Atlántico hemos desarrollado mesas técnicas que nos han permitido dar soluciones a las afectaciones que generará la nueva vía. Y es por ello por lo que se vinculó a la Facultad de Arquitectura de nuestra institución para que realice la propuesta de manejo y uso del espacio público en el acceso vehicular y peatonal de acuerdo con lo presentado a la Gobernación.

### **Infraestructura física.**

Para el año 2022, se han realizado inversiones en infraestructura por más de Cuatrocientos Cincuenta Millones (\$450.000.000) en el mejoramiento de la fachada de la Biblioteca (retiro de fachaletas, aplicación de acabado y pintura general), remodelación completa de los baños de todos los pisos, instalación de cielo raso en PVC, luces led y emergencia de todos los pasillos, instalación de nuevo ascensor, mejoramiento del sistema del cuarto bombeo. Adicionalmente se han hecho inversiones por alrededor de Ciento Cincuenta Millones de pesos (\$150.000.000), para la compra de mobiliario idóneo para salas de Lectura en todos los niveles de la Biblioteca, se han fortalecido las salas para semilleros de investigación con la creación de la sala Coworking en el Tercer piso de esta edificación.

Así mismo, y teniendo en cuenta las inversiones realizadas en vigencias posteriores, se invirtieron Noventa y Cuatro Millones Ochenta y Cuatro Mil pesos (\$94.084.860) en la compra de insumos de bioseguridad para los equipos instalados en los baños, y zonas de circulación como: Jabón Antibacterial en espuma, Gel Antibacterial y Alcohol.

Por otro lado, con el objetivo de Impulsar la acreditación de programas en las sedes regionales y aumentar la formación en pregrado y postgrado de la población rural a programas académicos de la Universidad para cerrar la brecha urbano-rural, se han invertido Setecientos Cuarenta y Seis Millones Quinientos Cuarenta y Seis Mil Setecientos Seis pesos. (\$746.546.706), para la creación y dotación de equipos de los laboratorios de Química y Física ubicados en la Sede Regional “Centro” Sabanalarga.

Con respecto a la sede de Bellas artes, se gestionaron las licitaciones públicas y contrataciones para la contratación de las obras e interventoría para la reconstrucción y restauración de esta sede, por valor de Treinta y Un mil Ochocientos Cincuenta y Ocho

Millones de pesos (\$31.858.539.246,09). Así, para el mejoramiento de las sedes, se han invertido aproximadamente Dos Mil Millones Trescientos (\$ 2.327.763.725,76) para el mejoramiento de: La Coordinación del Doctorado en educación, Adecuación de los Laboratorios de Antropometría y Educación Nutricional, Construcción de rampa y puente para discapacitados en el Bloque A, B, C, La segunda fase de repotenciación eléctrica del Bloque Celtic, La creación del laboratorio y sala de profesores de Ciencias Sociales, El mejoramiento de espacios en la facultad de Ingeniería, la Creación del laboratorio de Mecanizado, la creación del laboratorio de Educación Artística y la consultoría para la creación de nuevos espacios para el programa de Educación Física, recreación y Deportes, es importante mencionar que estas intervenciones han beneficiado a los estudiantes de las facultades de Nutrición y Dietética, Química y Farmacia, Ciencias Básicas, Ciencias Humanas, Ciencias Jurídicas, Ciencias de la Educación, Arquitectura e Ingeniería. Finalmente se puntualiza que se han hecho inversiones por más de Cuatro Mil Millones de pesos (\$4.000.000.000) para el mejoramiento de los escenarios deportivos como cancha de futbol, pista atlética, cancha cubierta Chelo de Castro, entre otros espacios destinados para el esparcimiento y desarrollo de nuestros estudiantes.

Adicionalmente, con el objetivo de mejorar las condiciones locativas e impulsar desde la infraestructura física las condiciones para brindar un servicio de calidad, se resalta el avance en la intervención de la sede Bellas Artes, el cual contaba con una ejecución en las obras a octubre del 2023 un 65,5% de cumplimiento, con un avance importante en los diferentes bloques y exteriores.

#### **ESTRATEGIA 2:**

Desarrollo territorial de la oferta académica institucional, para ampliar la cobertura de educación, con el apoyo de un sistema integrado de educación que funcione con pertinencia en cada uno de los sitios ubicados estratégicamente para el posicionamiento institucional en la Región Caribe.

Los proyectos de esta estrategia para fomentar el cumplimiento del Plan rectora se soportan en la gestión de la Dirección de Regionalización, de tal manera para el estudio de pertinencia y factibilidad con enfoque prospectivo respecto a los programas académicos de cada sede regional de la Universidad podemos observar los siguientes logros; el estudio de pertinencia integral de la Universidad del Atlántico y sus Sedes Regionales, se ha incluido dentro del marco del proyecto PIC - Plan Integral de Cobertura del Ministerio de Educación M.E.N, presentado por la Universidad en el mes de Agosto del 2023, en un proceso de identificación de acciones que permitieran la ampliación de cobertura pero apoyado en una línea base de proyectos estratégicos, siendo este uno de ellos. El proyecto de pertinencia y factibilidad de la oferta académica fue aprobado de la Vicerrectoría de Docencia y del Comité de Planeación, como un producto que permita conocer las tendencias profesionales y de programas técnicos y tecnológicos para región, la identificación de necesidades del mercado laboral y del desarrollo del sector agro. El estudio ampliará las expectativas de los municipios de influencia y la tendencia de impacto de las Sedes Regionales y de la Sede Norte, dándole continuidad a ciertos programas o permitiendo la creación de otros tantos, acordes con los requerimientos del entorno.

**Egresados graduados en región:** El total estudiantes graduados en región está en 735 egresados de programas regionalizados, a corte del mes de junio del año 2023. Con el avance de este indicador se busca que los estudiantes culminen su ciclo académico y puedan insertarse rápidamente en el entorno laboral y de esta manera coadyuvar a superar el rezago de pobreza tanto de los jóvenes como de sus familias, buscando que la educación superior sea un indicador de movilidad social y de mejoramiento de la calidad de vida en el campo.

**Asignaturas Electivas regionales orientadas a contextualizar la comunidad universitaria:**

Dentro del marco del proyecto del Ministerio de Educación M.E.N, de ampliación de cobertura en las Universidades Públicas, se ha incluido la creación de una Electiva con enfoque regional tipo MOOC que pueda ser transversal a todos los programas en Sedes Regionales y que se trabaja juntamente con el Departamento de Virtualización, con esta asignatura se busca generar una dinámica en los jóvenes de mejor apropiación de la información respecto a necesidades regionales y conectadas de manera coherente con metas tanto del plan de desarrollo nacional como departamental; así como de políticas para el desarrollo del campo del Ministerio de Agricultura y apropiación de identidad cultural de las regiones.

**Mecanismo de tránsito de programas TyT ofertados en región:** Desde el Departamento de Regionalización, conjuntamente con la Facultad de Ingeniería se inició en el 2022 un proceso de reformulación para organizar el tránsito de los programas Técnica profesional en biotransformación de residuos orgánicos y Tecnología de transformación de productos agropecuarios hacia un tercer ciclo propedéutico que llevará a culminar el ciclo profesional expresado teniendo en cuenta necesidades del entorno y del medio laboral en una nueva Ingeniería denominado **Ingeniería de Agronegocios**.

Se recibió el Registro Calificado del Programa Ingeniería de Agronegocios articulado por ciclos propedéuticos con los programas Técnico Profesional en Aprovechamiento de Residuos Agropecuarios y Tecnología en Transformación de Productos Agropecuarios de la Facultad de Ingeniería, mediante resolución No. 014341 del 23 de Agosto del 2023, cumpliendo así con el Indicador propuesto para que los estudiantes de los TyT de Ingeniería de la Sede Regional Sur Suan, puedan culminar su ciclo profesional según su nivel de interés. De esta manera la Universidad amplía el espectro de posibilidades para que jóvenes de región accedan a nuevos niveles de formación en Educación Superior, este programa será ofrecido para el periodo 2024-1.

En la actualidad se está trabajando desde la Facultad de Nutrición y Dietética y de Arquitectura, con el seguimiento de la Dirección de Regionalización en los terceros ciclos profesionales para finalizar los ciclos técnicos y tecnológicos de estas Facultades y responder de esta manera a nuevas expectativas de los estudiantes de región.

**Estudiantes matriculados en pregrado y postgrado en las sedes regionales:** El consolidado de estadísticas nos muestra que en el periodo 2022-2 los estudiantes de pregrado en sedes regionales alcanzaron un total de 1.226 matriculados, distribuidos en 1.061 estudiantes en Sede Regional Sur Suan y 163 estudiantes en Sede Regional Centro Sabanalarga.

Para el período 2023-1 los estudiantes de pregrado matriculados en sedes regionales llegaron a 1.268, distribuidos en 1.042 estudiantes de Sede Regional Sur Suan y 225 estudiante en Sede Regional Centro Sabanalarga.

**Convenios para apoyar la formación académica en región:** Actualmente, la universidad del Atlántico cuenta con convenios que permiten el desarrollo de prácticas académicas de los estudiantes de los programas académicos de pregrado tanto en el sector público como privado, entendiendo la necesidad de articulación y cooperación entre la academia y el sector productivo. Entre los convenios vigentes se encuentran la Alcaldía de Suan, Alcaldía de Baranoa, Agrosavia, Empresa Bausi Moda S.A.S., Construcciones Marfil S.A.S, Cooperación Interinstitucional con la empresa Agroproyectos Especializados de Colombia SAS, COA-

Consultores Y Operadores Agroindustriales S.A.S., para culminar este 2023 se proyecta finalizar la firma del convenio con Granabastos.

**Estudiantes con formación práctica en investigación:** La Universidad del Atlántico viene desarrollando una gran labor enfocada en el componente misional de Investigación, en la Sede Regional Sur Suan. En el primer semestre del año 2022, juntamente con el Departamento de Regionalización, identificando esta necesidad, se creó el **Grupo de Investigación Interdisciplinar G-Dier**, para iniciar un proceso de dar respuesta a problemas del entorno desde la transferencia de conocimiento y la investigación. En el 2022-2 se consolida como grupo de investigación, fortaleciendo así los procesos de impacto sobre el territorio, por medio de proyectos de aula convertidos en ideas realizables a través de los diferentes semilleros de investigación. La cantidad de estudiantes con formación práctica en investigación en Sedes está organizada de la siguiente manera: En el periodo 2023-1 se registraron 48 estudiantes de la Facultad de Arquitectura vinculados a semilleros de investigación, 28 estudiantes de la Facultad de Educación, 57 estudiantes de la Facultad de Nutrición y Dietética, 5 estudiantes pertenecientes a la Facultad de Ciencias Básicas y 8 estudiantes de la Facultad de Ingeniería.

**Estudiantes con formación práctica en innovación y/o emprendimiento:** la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social VIEPS conjuntamente con el Departamento de Regionalización y recientemente con la Dirección de Regionalización ha venido desarrollando un plan en las sedes regionales con actividades de fortalecimiento de la práctica de innovación y emprendimiento, no sólo con un conjunto de capacitaciones y de presentación de modelos exitosos de emprendimiento, la asistencia de invitados emprendedores, académicos y ferias de emprendimiento donde los estudiantes y docentes han tenido la posibilidad de presentar sus productos y la transformación de materia prima desde su formación en el aula, en algunos casos como productos de sus proyectos integradores como el caso de los TyT de la Facultad de Nutrición y Dietética en la Sede regional Sur Suan. De tal manera que en los programas en las sedes regionalizadas se viene fortaleciendo la metodología de "Aprender - Haciendo" y generando la formación básica para que nuestros estudiantes en región se motiven a ser emprendedores.

En el semestre 2023-1 se registran estudiantes vinculados a emprendimientos, 16 estudiantes en la Facultad de Nutrición y Dietética, 11 estudiantes en la Facultad de Ingeniería y en la Facultad de Arquitectura, 5 estudiantes adscritos a proyectos de UA emprenden en SUAN.

**Observatorio de vida académica y universitaria en región:** Se ha venido estructurando un Observatorio de Vida Académica y Universitaria en Región, bajo la estrategia de equidad y seguimiento a los estudiantes de las Sedes Regionales. Con el fin de convertirlo en un espacio que visibilice el conjunto de acciones que generen impacto regional, útil para nutrir las fuentes de información públicas y privadas, reconociendo la riqueza cultural de los contextos geográficos y apoyándose en un trabajo colaborativo, articulado con iniciativas y planes que resalten la pertinencia en toda el área de influencia de la Universidad, el observatorio será manejado por el grupo de investigación G-DIER y la Dirección de Regionalización en las Sedes Regionales, con la participación de las facultades de ciencias básicas, arquitectura e Ingeniería y ciencias económicas.

Docentes sede regional: El Número de Docentes de tiempo completo y medio tiempos dedicados en un 80% a las actividades de la sede regional en el año 2023, son 11.

## LÍNEA DE ACCIÓN 4. GARANTÍAS LABORALES

### ESTRATEGIA 1:

Fomento de oportunidades para docentes, administrativos y directivos.

Para mejorar y Desarrollar escenarios de aprendizaje, que permitan el fortalecimiento de competencias y evaluación de los resultados de aprendizaje de la comunidad de estudiantes en el proceso de formación, **desde la vicerrectoría de Docencia a través del Comité Curricular Central se** logró consolidar las directrices correspondiente a la GUÍA PARA LA FORMULACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN LOS PROCESOS CURRICULARES DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO adoptada mediante resolución académica N° 000010 de mayo de 2023.

En la actualidad, todos los programas se encuentran en el proceso de implementación de la guía a través de las consideraciones y acompañamiento de los respectivos Coordinadores Misionales Curriculares de Facultad.

Por otra parte, el Comité Curricular Central adelanta la actualización y modernización de las políticas y lineamientos curriculares de la Universidad del Atlántico considerando los siguientes tópicos:

- Componentes de formación. Básico o de fundamentación, específico o disciplinar, electivo o flexible, complementario, socio-humanístico y administrativo, biomédico, farmacéutico.
- Tronco común. Tronco común interfacultades, tronco común intrafacultad, transferencia interna, transferencia interfacultades.
- Créditos académicos.
- Internacionalización del currículo. Requisitos y prerrequisitos, homologación, habilitación, equivalencias, validaciones, inclusión e interculturalidad. Virtualización de programas.

Por otra parte, para mejorar las competencias docentes en recursos institucionales TIC y otras herramientas se realizó Capacitación docente sobre estos procesos incluyeron 13 herramientas gratuitas que permiten realizar diversas actividades tales como presentaciones interactivas, evaluaciones, videos entre otros, las cuales pueden integrarse a la plataforma SICVI-567.

Capacitación a docentes y estudiantes de primer ingreso  
Capacitación a docentes de 1er semestre.

Durante el período 2023-1 se programaron cinco sesiones en modalidad virtual para los docentes de primer ingreso. Sin embargo, la asistencia alcanzó menos del 40%. Para el período 2023-2 y con el objetivo de subsanar la actividad se está desarrollando en un curso virtual tipo MOOC para docentes de manera que se alcance el 100% de participación de manera que los docentes se puedan certificar antes de finalizar el semestre 2023-2.

Capacitación a estudiantes de 1er semestre.

Para capacitar a los estudiantes de primer semestre se implementó la siguiente acción de mejora: Diseñar un curso tutorial denominado Curso sobre Plataformas de Gestión de Aprendizaje de la Universidad del Atlántico, el cual está basado en el aprendizaje autónomo y abordó el manejo de la plataforma SICVI-567.

El curso se desarrolló por los estudiantes de primer semestre en forma virtual y de manera simultánea al período de inducción a la vida universitaria organizado por la Vicerrectoría de Bienestar. Cada estudiante que terminó satisfactoriamente el curso fue certificado.

Tabla 16. Participación de estudiantes en el curso de inducción

Participación	Total	%
Total, de Estudiantes matriculados en el curso	2062	100
Total, de estudiantes que realizaron el curso	894	43,4

Fuente: vicerrectoría de docencia

Con el objetivo de fortalecer la formación de la Planta docente, se logro capacitar los docentes como se muestra en la siguiente tabla por facultad.

Tabla 17. Docentes Capacitados Desarrollo Docente

DOCENTES CAPACITADOS DESARROLLO DOCENTE		
FACULTAD	Nº DOCENTES CAPACITADOS 2022	Nº DOCENTES CAPACITADOS 2023
ARQUITECTURA	43	23
BELLAS ARTES	55	50
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	200	121
CIENCIAS ECONOMICAS	140	98
CIENCIAS HUMANAS	86	72
CIENCIAS BASICAS	128	100
CIENCIAS JURIDICAS	66	41
INGENIERIA	68	103
NUTRICIÓN Y DIETETICA	54	72
QUIMICA Y FARMACIA	27	41
<b>TOTAL</b>	<b>867</b>	<b>721</b>

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

## ESTRATEGIA 2:

Dignificación laboral constante del personal docente, administrativo y directivo de la Universidad del Atlántico.

**Desde la Vicerrectoría Administrativa y Financiera y el Departamento de Gestión de Talento Humano, se tributa a esta estrategia con las siguientes acciones:**

Docentes ex Pestalozzi: Desde el reintegro de los docentes entre los años 2006 a 2013, a pesar de las reiteradas solicitudes, no se le habían reconocido:

- Derecho de ascenso, según las normas aplicables a su escalafón
- No se le asignaba carga académica según el tipo de vinculación
- Se mantenían como docentes tiempos parciales a un grupo de profesores, cuando la categoría es inexistente en el ordenamiento nacional e interno. Siendo lo correcto catedráticos de planta.
- Sus rangos salariales están en condiciones de desigualdad con relación a los demás regímenes docentes de la Universidad.

En cabeza del rector Danilo Hernández Rodríguez, se tomó la determinación de dignificar la labor docente de este grupo de profesores, por lo que en el periodo objeto de este informe, se realizaron mejoras en las condiciones de vinculación laboral y salarial de cuatro (4) docentes respecto de las circunstancias antes citadas, para un total de 26 docentes desde la posesión como rector de Danilo Hernández Rodríguez.

**Cambio de dedicación a docentes tiempo completo:** De Acuerdo con lo establecido en La Resolución 1435 de mayo de 2022 “Por medio de la cual se reglamenta el cambio de dedicación de los docentes tiempo parcial y catedráticos de planta, convencionales y aquellos acogidos al Decreto 1279 de 2002, a docentes tiempo completo en la Universidad del Atlántico”, fueron llevados a tiempo completo 23 docentes dentro del periodo objeto de este informe mejorando sus condiciones de vinculación laboral y salarial.

**Inclusión en planta de los 61 trabajadores fuera de planta:** A través del Acuerdo Superior N° 000039 del 19 de diciembre de 2022 “Por el cual se modifica la Planta de Personal en la Universidad del Atlántico”, se crearon los cargos con sus respectivos manuales de funciones, permitiendo resolver la problemática laboral de 61 funcionarios que fueron reintegrados por fallos judiciales en cargos que habían sido suprimidos, situación que generaba una diferencia salarial con respecto de quienes se encontraban vinculados a la planta de personal, por lo que con esta decisión se logró restablecer sus derechos laborales.

**Reconocimiento de carrera administrativa:** El rector Danilo Hernández, en la presente anualidad, reconoció la calidad de empleados públicos en carrera administrativa a 7 funcionarios que antes de la restructuración de 2007, ostentaban derechos de carrera administrativa y que, con sus reintegros por sentencia judicial, no se les había realizado el reconocimiento de esta garantía laboral.

**Mesas de Negociación Sindical – Pliego Unificado de Solicitudes:** Para la vigencia 2023 - 2024, se aprobó otorgar 12 cupos para estudios de postgrados (especializaciones y maestrías) 100% gratuitos dirigidos a los trabajadores afiliados, los cuales serán distribuidos equitativamente entre las 3 asociaciones sindicales que hicieron parte de las negociaciones. Así mismo, 12 cupos para cursos de lenguas extranjeras a través del Departamento de Extensión y Proyección Social comenzando en el 2023 y culminando en el 2025. De igual forma, se aprobó un descuento del 30 % de los cursos de extensión.

**Nóminas:** Las distintas nóminas que se realizan mensualmente en la Universidad del Atlántico para los diferentes tipos de vinculación (Docentes y administrativos de planta, docentes catedráticos, tiempo completo ocasional, medio tiempo, pensionados) se pagan oportunamente. Así mismo, el pago de la seguridad social (salud, pensión, arl y parafiscales), primas de servicio, primas de navidad, bonificación, cesantías e intereses de cesantías.

**ESTRATEGIA 3:**

Gestión sostenible de la Unidad de Salud.

Con respecto a esta estrategia, la unidad de salud evidencia su logros de acuerdo con las metas establecidas en el Plan rectoral de la siguiente manera: de acuerdo con lo anterior se implementó una estrategia de equilibrio de presupuestos y gastos para el funcionamiento a largo plazo de la unidad de salud de la universidad del atlántico.

Tabla 18. Informe Presupuestal A Corte 31 De agosto De 2023.

EJECUCION DE INGRESOS AGOSTO 2023		
APROPIACION FINAL AGOSTO 31 2023	16.283.022.007,00	%
INGRESOS FACTURADOS AGOSTO 31 2023	10.147.321.141,00	62%
INGRESOS RECAUDADOS AGOSTO 31 2023	9.203.979.041,00	57%

<b>CUENTAS X COBRAR AGOSTO 31 2023</b>	943.342.100,00	10%
--	----------------	-----

Fuente: Unidad de Salud

La ejecución de ingresos registra una ejecución del 62% del total de ingresos apropiados a 31 de agosto 2023, y un 57% de ingresos recaudados del total de ingresos apropiados.

Tabla 19. Ejecución De Gastos Agosto 31 2023

<b>APROPIACION FINAL AGOSTO 31 2023</b>	16.283.022.007,00	%
<b>COMPROMISOS AGOSTO 31 2023</b>	13.077.213.967,00	80%
<b>OBLIGACIONES AGOSTO 31 2023</b>	9.347.427.243,00	71%

Fuente: Unidad de Salud

La ejecución de gastos registra una ejecución de compromisos del 80% del total de gastos apropiados y una ejecución de obligaciones del 71% del total de compromisos ejecutados. La Unidad de salud al cierre del periodo agosto 31 de 2023 registra un **equilibrio presupuestal** del total de ingresos facturados comparado con las obligaciones radicadas a 31 de agosto del 2023, situación que se detalla a continuación:

Tabla 20. Ingresos facturados - Obligaciones

<b>INGRESOS FACTURADOS AGOSTO 31 2023</b>	10.147.321.141,00
<b>OBLIGACIONES AGOSTO 31 2023</b>	9.347.427.243,00

Fuente: Unidad de Salud

### LOGROS ALCANZADOS

- ✓ Control en la selección y compra de proveedores de medicamentos.
- ✓ Control en las autorizaciones de los servicios prestados.
- ✓ Control en el proceso de contratación de la red de prestadores de servicios sin desmejorar la oportunidad y calidad en la prestación de los servicios a nuestros usuarios.
- ✓ Implementación y ejecución del módulo de farmacia el cual permite verificar y controlar las compras de medicamentos.
- ✓ La implementación y validación de los Registro individuales de prestación de servicios - RIPS por la red de prestadores.
- ✓ Auditoría y Control de los servicios prestados por fuera de la red de prestadores de la Unidad de salud.
- ✓ Racionalización del gasto y controles desde los diferentes servicios sin afectar la calidad de estos.

### FORTALECER LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN EN LA SALUD DE LOS AFILIADOS PARA PROMOVER EL AHORRO Y USO RACIONAL DE LOS RECURSOS DE LA UNIDAD DE SALUD

El programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud es un componente fundamental de la misión de la Unidad de Salud de la Universidad del Atlántico ya que se centra en mejorar la calidad de vida de nuestros afiliados, prevenir enfermedades y garantizar un acceso oportuno a la atención médica. En este informe, se presentarán las estrategias, actividades y resultados que hemos llevado a cabo en el marco de este programa, con el objetivo de resaltar los logros y desafíos que hemos enfrentado en nuestra búsqueda constante de promover la salud y el bienestar de nuestros beneficiarios.

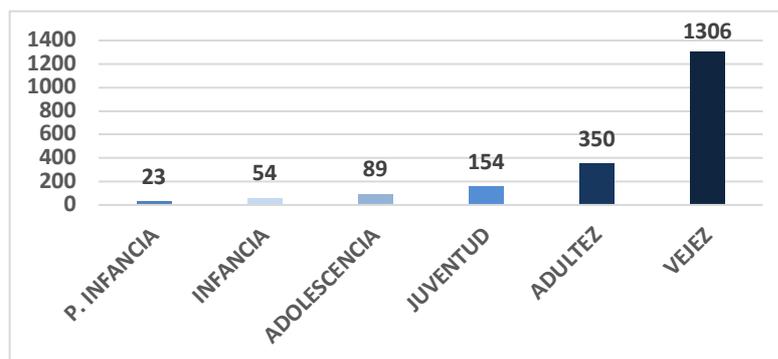
## RUTA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

La Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud (RPMS), hace parte de los componentes del Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS) en Colombia y se enmarca en el concepto de atención integral en salud como medio para alcanzar los resultados en las personas familias y comunidades.

La RPMS es una herramienta operativa de obligatorio cumplimiento en todo el territorio nacional, que define a los integrantes del sector salud (Dirección Territorial de Salud, aseguradores, entidades a cargo de regímenes especiales o de excepción y prestadores) las condiciones necesarias para garantizar la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la generación de una cultura del cuidado para todas las personas, familias y comunidades

Por lo anterior la Unidad de Salud de la Universidad del Atlántico ha adoptado e implementado con compromiso este modelo de atención en salud y la ruta de atención para lograr fortalecer la salud de todos sus afiliados y el autocuidado como factor protector.

Gráfica 3. Distribución de usuarios según curso de vida hasta septiembre de 2023



Fuente: Unidad de Salud

En la gráfica anterior podemos observar la distribución de nuestra población, según curso de vida, tal cual como plantea la Ruta de promoción y mantenimiento de la salud, según la resolución 3280 de 2018.

### Atención en salud para la primera infancia

La primera infancia inicia desde los 7 días hasta los 5 años, 11 meses y 29 días, se constituye en el momento del curso de vida con mayor posibilidad de potenciar el desarrollo cerebral a través de la interacción con el ambiente y su contexto, por lo tanto es de vital importancia reconocer las características físicas, biológicas, psicológicas y sociales a las que cotidianamente están expuestos los niños y las niñas en este momento vital, así como identificar situaciones que pueden incidir negativamente en la salud y en su desarrollo, y de esta manera hacer un abordaje diferencial en la atención.

La población de primera infancia de la Unidad de Salud corresponde a un 1.1% de la población y se ha logrado ejecutar un 81% de la meta anual proyectada.

### **Atención en salud para la Infancia**

Corresponde a los niños y niñas de 6 a 11 años, 11 meses y 29 días que continúan siendo personas que requieren un acompañamiento muy cuidadoso en su salud, dadas las características del proceso de desarrollo y las vulnerabilidades asociadas al momento del curso de vida. Adicional a los elementos ya abordados desde la primera infancia en cuanto a valoración y promoción del desarrollo integral y multidimensional de los niños y niñas y la identificación temprana de alteraciones que puedan afectar su salud, la valoración integral se orienta a la identificación de factores y conductas de riesgo que puedan ser moduladas y corregidas antes de que se presenten afectaciones importantes, principalmente en torno a modos, condiciones y estilos de vida.

La población que se encuentra en curso de vida infancia de la Unidad de Salud corresponde a un 2.7% de la población y se ha logrado ejecutar un 90% de la meta anual proyectada.

### **Atención en salud para la Adolescencia**

La adolescencia comprende desde los 12 a los 17 años se caracteriza por importantes y rápidas transformaciones a nivel de procesos psicosociales, neurocognitivos, físicos y sexuales que repercuten de forma importante en el devenir y el futuro de las personas. Es universal en cuanto a los cambios físicos, neurológicos y de características sexuales que se ocasionan, mientras que los procesos psicosociales incluyendo la sexualidad no lo son, debido a la manera como las distintas sociedades y culturas significan y dan sentido a estas transformaciones biológicas y los resultados potenciales en términos de capacidades que se producen en la adolescencia y los contextos que influyen en su desarrollo.

La población que se encuentra en curso de vida adolescencia de la Unidad de Salud corresponde a un 4.5% de la población y se ha logrado ejecutar un 83% de la meta anual proyectada.

### **Atención en salud para la Juventud**

La juventud comprende desde los 18 hasta los 28 años, es el momento de consolidación de la autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural, lo que se evidencia en actitudes de seguridad, poder y dominio. Los jóvenes se enferman con menos facilidad y menor frecuencia que los niños, y si sucede, en general, lo superan rápidamente. Identificar tempranamente la exposición a factores de riesgo con el fin de prevenirlos o derivarlos para su manejo oportuno se constituye en el centro de atención de la valoración integral en este momento de vida, así como el fortalecimiento de estilos de vida saludables y prácticas de cuidado protectoras de la salud como elemento protector para toda la vida.

La población que se encuentra en curso de vida juventud de la Unidad de Salud corresponde a un 7.7% de la población y se ha logrado ejecutar un 100% de la meta anual proyectada.

### **Atención en salud para la Adulthood**

La adultez comprende de los 29 a los 59 años. Se configura en un proceso dinámico, en donde continúa el desarrollo y las personas son capaces de establecer metas y poner en marcha los recursos necesarios para alcanzarlas, configurando sus trayectorias evolutivas personales y aprovechando las oportunidades disponibles en sus contextos. En este sentido, es importante subrayar que los patrones de desarrollo adulto no se configuran en algo novedoso, sino en la consolidación de los aprendizajes previos y un perfilamiento cada vez

más claro de la individualidad. Por lo tanto, las intervenciones en este momento de vida permiten consolidar los aprendizajes y fortalecer las capacidades aprendidas para posibilitar el crecimiento y el logro de los objetivos planeados por cada individuo.

La población que se encuentra en curso de vida adultez de la Unidad de Salud corresponde a un 17.7% de la población y se ha logrado ejecutar un 100% de la meta anual proyectada.

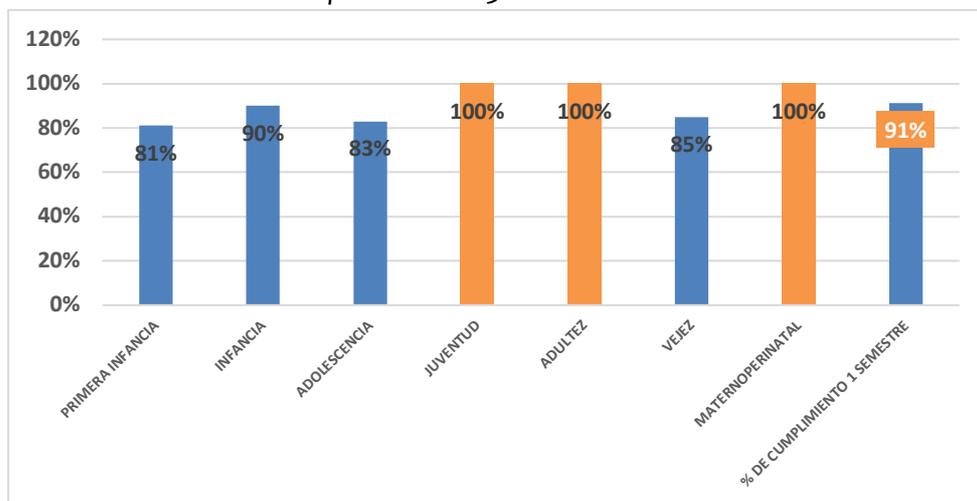
### Atención en salud para la Vejez

Existen diversos enfoques para comprender el proceso de envejecimiento y las características de la vejez; sin embargo estos pueden vivirse desde las pérdidas o desde la plenitud, de acuerdo con los efectos acumulados a lo largo de la vida, la confluencia de las oportunidades y los recursos, tanto individuales como generacionales, que afecten el continuo de la vida de cada persona, así como su condición y posición social y su conjugación con la edad, el género, la clase social y el origen étnico, que representan ciertas diferencias en el acceso y disfrute de dichos recursos y oportunidades.

La población que se encuentra en curso de vida adultez de la Unidad de Salud corresponde a un 66% de la población y se ha logrado ejecutar un 85% de la meta anual proyectada.

### INDICADORES DE CUMPLIMIENTO RUTA PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

Gráfica 4. % de cumplimiento de la ruta para el mantenimiento de la salud por curso de vida desde noviembre 2022 – septiembre 2023



Fuente: Unidad de Salud

La grafica anterior evidencia el porcentaje de cumplimiento por curso de vida y nos muestra el porcentaje general de la ruta con cohorte a septiembre de 2023 que equivale a un 91% de cumplimiento del total de las actividades de la ruta.

### EDUCACION Y COMUNICACIÓN PARA LA SALUD

Es el proceso pedagógico de construcción de conocimiento y aprendizaje que mediante el dialogo de saberes, pretende construir o fortalecer el potencial de las personas, familias, comunidades y organizaciones para promover el cuidado de la salud, gestionar el riesgo en salud y transformar positivamente los entornos en los que se desenvuelven sus vidas.

Existen diferentes tipos de modalidades para la educación en salud, encontramos la educación individual, grupal y colectiva.

1. Educación individual: va dirigida a un individuo o familia.
2. Educación grupal: va dirigida a grupos que comparten un mismo momento vital o el mismo riesgo.
3. Educación colectiva: va dirigida a un conjunto de personas o familias que comparten una condición, situación, entorno o territorio.

Tabla 21. educación Y Comunicación Para La Salud

INTERVENCIONES	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
<b>GRUPALES</b>	33	64	-	14	27	8	36	13	14	24	12
<b>COLECTIVAS</b>	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130
<b>INDIVIDUALES</b>	50	60	131	22	50	42	25	75	28	18	13
<b>TOTAL:</b>	213	254	261	166	207	180	191	218	172	172	155

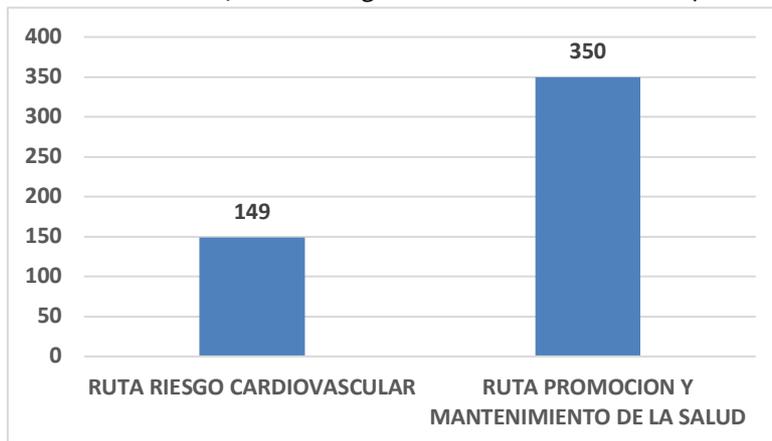
Fuente: Unidad de Salud

### CONSULTAS DE ENFERMERIA

El objetivo fundamental de la consulta de enfermería es el cuidado de la población, cuidado que se ejerce desde sus facetas de fomento, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud de los individuos, comunidades y familias. De la misma forma son especialistas en la educación sanitaria, capacitando a los ciudadanos en el autocuidado, factores de riesgo y protectores, y potenciando capacidades físicas, cognitivas y psicosociales.

Por la relevancia y complejidad que tiene este nivel de asistencia, las enfermeras de la atención primaria son imprescindibles para el funcionamiento de un sistema de salud de calidad.

Gráfica 5. Consultas De enfermería según Las Rutas De atención ( resolución 3280)



Fuente: Unidad de Salud

### RESULTADOS EN SALUD

Los resultados en salud del Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud de nuestra entidad son notables y demuestran el impacto positivo que hemos logrado en la vida de nuestros afiliados. Algunos de los principales resultados incluyen:

**Aumento de la adherencia a tratamientos:** Hemos logrado un incremento en la adherencia de los pacientes a sus tratamientos, lo que ha contribuido a un mejor manejo de enfermedades crónicas y una reducción de las complicaciones.

**Promoción de hábitos saludables:** Nuestros programas de promoción de hábitos saludables han llevado a un aumento en la actividad física, la alimentación equilibrada y la prevención del tabaquismo, lo que ha redundado en una población más saludable.

**Acceso oportuno a servicios de atención:** Hemos garantizado un acceso oportuno a servicios médicos, reduciendo los tiempos de espera para consultas y procedimientos, lo que mejora la atención a nuestros afiliados.

Estos resultados muestran el éxito de nuestro compromiso con la promoción y el mantenimiento de la salud en nuestra entidad, y nos motivan a seguir trabajando incansablemente para mejorar la calidad de vida de nuestros beneficiarios.

En resumen, el Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud de la Unidad de Salud Universidad del Atlántico representa un compromiso sólido con la salud y el bienestar de nuestros afiliados.

Son evidentes las múltiples acciones emprendidas por el equipo interdisciplinario para prevenir enfermedades, fomentar hábitos saludables y asegurar una atención médica oportuna y lograr mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad.

#### **LOGROS ALCANZADOS**

- ✓ **Evaluación de necesidades de salud:** se realizó una evaluación exhaustiva de las necesidades de salud de la población afiliada, lo que ha permitido identificar los problemas de salud más relevantes y adaptar las intervenciones en salud.
- ✓ **Colaboración interdisciplinaria:** Fomentamos la colaboración entre nuestros profesionales de la salud, como médicos, enfermeras, nutricionistas, para abordar de manera integral las necesidades de los pacientes.
- ✓ **Seguimiento y monitoreo:** Establecimos sistemas de seguimiento para evaluar el progreso de los pacientes y medir el impacto de las intervenciones. Esto también nos permitió ajustar las estrategias según las necesidades de cada paciente.
- ✓ **Comunicación efectiva:** Se mantiene una comunicación constante con los afiliados a través de diversos canales, como boletines informativos, redes sociales o charlas presenciales, para mantenerlos informados y comprometidos, con apoyo de la oficina del SIAU.
- ✓ **Acceso a servicios de salud:** Garantizamos un acceso oportuno a los servicios de atención médica, asegurando que los afiliados pudieran recibir atención cuando la requerían.
- ✓ **Evaluación de resultados:** Medimos regularmente los resultados de las estrategias implementadas y se realiza el ajuste según los datos recopilados. Esto nos permite mejorar continuamente la calidad de la atención.

- ✓ Participación comunitaria: Fomentar la participación de la comunidad en la planificación y ejecución de programas de promoción de la salud, como por ejemplo ASOJUA Y ASPU.

La implementación de estas estrategias contribuye de manera significativa a la ejecución exitosa de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud en la Unidad de Salud beneficiando a la población afiliada y mejorando su calidad de vida.

### **BIENESTAR UNIVERSITARIO Y APOYO A LA PERMANENCIA Y GRADUACION ESTUDIANTIL – MI PROYECTO DE VIDA UNIATLANTICO 2023**

La unidad de salud y la vicerrectoría de Bienestar Universitario se articularon para Aunar esfuerzos para el desarrollo de estrategias orientadas al fomento de hábitos y estilos de vida saludables, así como la prevención de enfermedades y situaciones críticas en la comunidad universitaria, para impactar positivamente la salud integral de la población objeto (estudiantes, docentes, administrativos, contratistas) de conformidad con lo regulado por el Estatuto de Bienestar Universitario Acuerdo 000009 del 26 de julio de 2010, en sus Artículo 26 parágrafos 1 y 2, Artículo 27 literales a hasta el d, servicios que estarán ajustados a los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social. Igualmente, desarrollar estrategias orientadas a la permanencia y graduación de los estudiantes de las diferentes facultades, para impactar positivamente en su estado emocional y comportamental, de conformidad con lo regulado por el Estatuto de Bienestar Universitario Acuerdo 000009 del 26 de julio de 2010, en sus Artículo 26 parágrafos 1 y 2, Artículo 27 literales a) hasta el d), ajustados a la emergencia sanitaria por Covid-19 y a los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.

#### **OBJETOS ESPECIFICOS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD:**

- Garantizar la prestación de los servicios de salud de medicina general, enfermería y educación en salud a la población objeto de la comunidad educativa de la Universidad del Atlántico.
- Desarrollar acciones de demanda inducida para la captación de usuarios hacia los programas de atención y educación en salud, para la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud.
- Implementar las Rutas integrales de Promoción y Mantenimiento de la salud en la población objeto.
- Establecer metas concertadas para las actividades e intervenciones en salud y hacer seguimiento de su cumplimiento a través de indicadores.

#### **OBJETIVOS DEL APOYO A LA PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTIL – MI PROYECTO DE VIDA UNIATLÁNTICO**

- Brindar apoyo en talleres de formación integral en el marco del Programa de Permanencia y graduación estudiantil en la Universidad del Atlántico.
- Brindar apoyo en el diseño de los contenidos pedagógicos de los talleres de formación integral del Departamento de Desarrollo Humano Integral.
- Brindar apoyo en la asesoría y consejería tanto a nivel presencial como virtual, a los estudiantes de las facultades asignadas en las diferentes jornadas con que cuenta la Universidad del Atlántico y según las necesidades del Departamento de Desarrollo Humano Integral.

- Brindar apoyo en el seguimiento de estudiantes en riesgo de deserción en facultades asignadas.
- Brindar apoyo en el proceso de inducción a los estudiantes de la Universidad del Atlántico.
- Brindar apoyo en el diseño de los documentos requeridos por el Departamento de Desarrollo Humano Integral.
- Brindar apoyo en la atención a usuarios de la comunidad universitaria cuando sea requerido.
- Brindar apoyo en el análisis de los resultados obtenidos en las diferentes evaluaciones aplicadas e implementar acciones de seguimiento a estudiantes en riesgo de deserción detectadas por las diferentes herramientas utilizadas.
- Brindar apoyo en otras acciones profesionales encomendadas, propias del plan operativo del Departamento de Desarrollo Humano, del Sistema de Gestión de Calidad y Acreditación de la Universidad.

### **Estilos de Vida Saludable -Elijo ser Saludable-**

Objetivo: Promover estilos de vida saludables, como una estrategia de prevención sobre situaciones de riesgo que puedan afectar la salud de la Comunidad Universitaria, mediante actividades deportivas, culturales, de alimentación y salud, que fomenten la formación integral y apoyen la permanencia y graduación estudiantil

#### DESCRIPCION:

Conciencia y comprensión: Informar y sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de los estilos de vida saludable. Hay que destacar, la importancia de prevenir enfermedades.

Promoción de relaciones saludables: Brindar herramientas para fomentar relaciones basadas en el respeto, la comunicación efectiva y el consentimiento mutuo. Educar sobre la importancia de establecer límites personales, prevenir la violencia de género y buscar apoyo en caso de situaciones de riesgo.

METODOLOGIA: En la Universidad del Atlántico, incluyendo a estudiantes, docentes, administrativos y contratistas. Se realizaron intervenciones individuales, grupales y colectivas, así como estrategias de información en salones y stands:

1. Grupos de apoyo y discusión: se incursiono ASAU (Agentes de salud amigables), miembros de la comunidad universitaria puedan compartir experiencias, inquietudes y consejos relacionados con la salud. Este grupo realizo, control del peso. Facilitaron sesiones de debate y actividades interactivas para fomentar el aprendizaje mutuo en la prevención en salud.
2. Campañas de concientización: Organiza campañas de concientización sobre temas de salud relevantes para la comunidad universitaria. Utiliza estrategias de saloneo, donde puedas colocar pósteres informativos, folletos y material educativo en lugares comunes como pasillos, aulas y áreas de descanso. Asegúrese de mantener actualizada la información y promover la participación.
3. Stands de prevención: se Instaló stands en lugares estratégicos dentro de la universidad, como la entrada principal o la cafetería, para proporcionar información sobre diversos aspectos de la salud. utilizando folletos, trípticos y demostraciones

prácticas para involucrar a la comunidad universitaria. Además, asegúrese de contar con personal capacitado para responder preguntas y brindar asesoramiento.

4. Saloneo: se implementó un programa de educación integral que brindo conocimientos sobre salud y promueva hábitos saludables en el saloneo de la Universidad del Atlántico, con el objetivo de minimizar los riesgos de enfermedades y mantener una comunidad universitaria sana. El programa se basó en los siguientes aspectos clave: 1. Conciencia y comprensión: El primer paso fue concienciar a los estudiantes, profesores y personal administrativo sobre la importancia de la prevención y el mantenimiento de la salud. Se destacará cómo un estilo de vida saludable puede mejorar el rendimiento académico, la concentración y el bienestar emocional.

Tabla 22. Actividades

Actividad	Destinatarios/participantes
Salud sexual y reproductiva	Comunidad universitaria
Alimentación nutricional y estrategias	Comunidad universitaria
Salud oral	Comunidad universitaria
Estilos de vida saludable para la prevención y mantenimiento de la enfermedad	Comunidad universitaria
Las manos limpias salvan vida	Comunidad universitaria
Detención de signos y síntomas en el manejo del ruido y la visión y medidas protectora de la radiación solar ultravioleta	Comunidad universitaria
Estilo de vida saludable	Comunidad universitaria
Bienestar emocional y mental	Comunidad universitaria
Prevención de uso y abuso de sustancias psicoactivas, alcohol, cigarrillo y tabaco	Comunidad universitaria
Medidas preventivas y mantenimiento de cáncer	Comunidad universitaria

Fuente: Unidad de Salud

Durante el periodo, se tuvo como meta intervenir un porcentaje del 20% de la población total de la comunidad universitaria, que consistía en una población de 4.800, el resultado obtenido fue de 31.850 intervenciones en la comunidad educativa, con un porcentaje de 664%.

De igual forma se obtuvo un resultado de 15.724 personas intervenidas, alcanzando un resultado de 328%.

Estos resultados indican un desempeño significativamente superior al objetivo inicial, superando la meta establecida. La alta tasa de cumplimiento demuestra un gran compromiso y eficacia en la implementación de las estrategias planificadas, así como el seguimiento continuo de las actividades realizadas para el beneficio de la comunidad universitaria.

Cambio significativo: se reemplazó el modelo de atención curativo por uno enfocado a la prevención y mantenimiento de la salud de la comunidad educativa de la Universidad del Atlántico; adquiriendo conocimientos, habilidades y recursos necesarios para evitar enfermedades, promover relaciones saludables y tomar decisiones informadas en materia de mejorar la calidad de vida y bienestar.

#### **CUESTIONARIO FANTASTICO ESTILOS DE VIDA SALUDABLES**

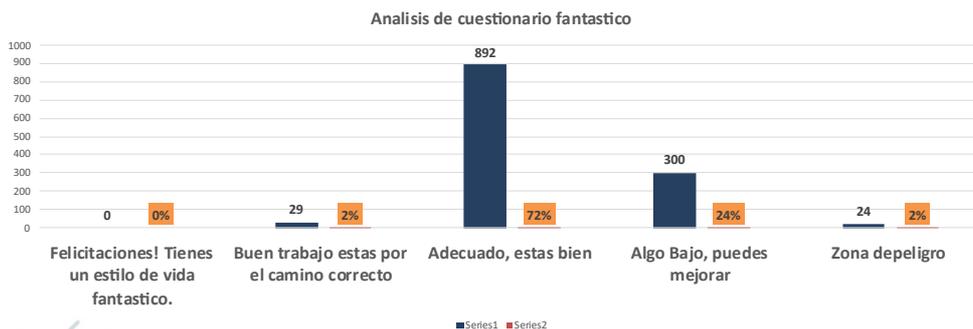
Objetivo de la encuesta estilos de vida saludable buscamos medir el nivel de estilo de vida de las personas encuestadas.

¿QUE SIGNIFICA TU PUNTAJE?

El puntaje total no significa que has fallado. Siempre es posible cambiar el estilo de vida.

- ¡Felicitaciones! Tienes un estilo de vida fantástico. (54-60)
- Buen trabajo estas por el camino correcto. (49-53)
- Adecuado, estas bien. (37-48)
- Algo Bajo, puedes mejorar. (24-36)
- Zona de peligro. (0-23)
- F:amilia y amigos
- A:ctividad física
- N:utrición
- T:abaco
- A:lchol
- S:ueño, Estrés
- T:ipos de personalidad
- I:ntrospección
- C:onducción, Trabajo
- O:tras drogas

Gráfica 6. Análisis de cuestionario fantástico



Fuente: Cuestionario Fantástico

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

Análisis: el 74% de los estudiantes tienen un adecuado estilo de vida saludable. Seguido 24% puede mejorar y el 2% se encuentra en riesgo.



## ✓ SOSTENIBILIDAD

Para finanzas sanas, proyección social y cultura del cambio

**U** Universidad  
del Atlántico  
VIGILADA MINEDUCACIÓN



## EJE 2. SOSTENIBILIDAD: PARA FINANZAS SANAS, PROYECCIÓN SOCIAL Y CULTURA DEL CAMBIO

La sostenibilidad, como política universitaria, permite poner en primer plano la adecuada utilización de los recursos a favor de la permanencia y del desarrollo de la Universidad. Así, en línea con la visión innovadora y transformadora de la nueva complejidad pos-pandemia, se consolidan modelos de desarrollo que satisfagan la necesidad de los académicos, estudiantes, administrativos y graduados en el presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras.

### LÍNEA DE ACCIÓN 1. GESTIÓN FINANCIERA RESPONSABLE

#### ESTRATEGIA 1:

Desarrollo de las misiones sustantivas con responsabilidad ambiental, social y económica.

#### Programa de Educación para la Sustentabilidad

Desde la Oficina de Planeación, comprometidos con la importancia de capacitar a la Comunidad Universitaria en temas relacionados con la protección del medio ambiente, desde el Programa de Educación para la Sustentabilidad se han desarrollado campañas virtuales y presenciales enfocadas en la conservación de los recursos naturales; a su vez se han desarrollado conferencias con la participación de instituciones departamentales, distritales y regionales como la CRA, EPA Barranquilla Verde, Corporación Universitaria de la Costa (CUC), SENA; como la III Conferencia Ambiental denominada “Sostenibilidad e Innovación Ambiental” desarrollada los días 12 y 13 de Septiembre del año 2023 logrando impactar de manera positiva a la Comunidad Universitaria, así también, la conferencia ambiental con motivo de la celebración del día mundial del medio ambiente realizada el día 5 de junio en el teatrino dos del centro cultural con apoyo de los gestores Muta, Lito y el Biólogo Leyn Castro Vásquez, docente de la facultad de Ciencias Básicas.

Adicionalmente se ha desarrollado un cronograma de capacitaciones dirigidos a docentes, administrativos, estudiantes, contratistas de obras; que incluyen temas como:

- Manejo de residuos.
- Manejo de medicamentos vencidos.
- Gestión del agua y la energía.
- Inducción en laboratorios “Correcto manejo de residuos peligrosos y no peligrosos.
- Socialización Sistema de Gestión Ambiental
- Manejo de residuos de construcción y demolición (RCD).

Se ha desarrollado a lo largo del año las celebraciones de los días destacados en nuestro calendario ambiental siendo publicadas en las redes de la Universidad.

A continuación imágenes de las conferencias y campañas desarrolladas:

*Ilustración 5. Conferencia Ambiental “Sostenibilidad e Innovación Ambiental”.*



Fuente: Oficina de Planeación

Ilustración 6. Conferencia Ambiental “Día Mundial del Medio Ambiente”.



Fuente: Oficina de Planeación

### Programa Gestión Eficiente de la Energía

Comprometidos con el cuidado y consumo responsable del recurso energía se han hecho cambios de lámparas fluorescentes a lámparas LED en salones, decanaturas, oficinas administrativas, centro cultural, biblioteca, laboratorios, áreas comunes y senderos.

Ilustración 7. De izquierda a derecha Cambio de lámparas convencionales a LED: Programa de Biología, bloque ABC, Centro Cultural, Laboratorio Bloque ABC



Fuente: Oficina de Planeación

Ilustración 8. De izquierda a derecha Cambio de lámparas convencionales a LED: áreas comunes, aulas de clases



Fuente: Oficina de Planeación

### Programa Gestión Eficiente del Agua

Liderado por el programa Gestión Eficiente del Agua se han hecho cambios en los baños de todo el campus de la sede norte a sistemas ahorradores push-up. Así mismo se han desarrollado campañas en las sedes norte, centro y Sabanalarga con el apoyo de la empresa

triple AAA donde se incentiva a la comunidad universitaria el cuidado del agua y el uso eficiente de la misma con el fin de cuidar el recurso que es clave importante para la vida y el ecosistema.

*Ilustración 9. Campañas del cuidado del agua (sede norte, sede centro, sede Sabanalarga)*



Fuente: Oficina de Planeación

#### **ESTRATEGIA 4:**

Creación de una política institucional de cuidado del medio ambiente y optimización del uso y preservación de los recursos.

#### **Programa Gestión Integral de Residuos**

Comprometidos con la sostenibilidad ambiental y el manejo integral de los residuos se hicieron las siguientes actividades en pro del mejoramiento interno del manejo de los residuos peligrosos y no peligrosos:

- La actualización de la señalización de las canecas en todo el campus Universitario sede Norte un total de 126 canecas y sede Centro 97 debidamente rotuladas con el nuevo código de colores.
- En las sedes de Suan y Sabanalarga se hizo una inversión de (\$450.000.000) cuatrocientos cincuenta millones de pesos en la construcción de los centros de acopio de ambas sedes permitiendo el manejo integral de los residuos peligrosos y los residuos no peligrosos aprovechables tal como lo indica la normatividad, se han realizado avances para recolección selectiva.
- Se realizaron compras de 104 canecas negras con pedal, 45 canecas blancas con pedal, 27 puntos ecológicos, 4 contenedores negros, 4 contenedores verdes, 4 contenedores blancos.
- Durante el año 2023 con corte al mes de noviembre se han entregado 1.016,70 kg de residuos aprovechables a los gestores con los que la universidad tiene alianza para el manejo de estos residuos.
- En las áreas de laboratorios, se han realizado dotaciones constantes de canecas, pimpinas y demás insumos que permitan la correcta segregación y manejo interno de los residuos. De esta manera se evita un mal manejo y se reducen los posibles impactos ambientales negativos ocasionados por una mala disposición.

A continuación, se muestran las rotulaciones de las canecas con los nuevos colores en salones y áreas comunes:

Ilustración 10. Canecas de residuos debidamente rotuladas.



Fuente: Oficina de Planeación

A continuación, se muestran los gestores de residuos con que la Universidad tiene alianza, permitiendo de esa manera el relacionamiento con gestores licenciados- Autorizados y una correcta disposición para cada tipo de residuos:

Ilustración 11. gestores de residuos con alianza

**NUESTROS GESTORES**



Hospitalarios  
Químicos.



Medicamentos Vencidos.  
Frascos vacíos de  
insecticidas.



Aceite de cocina  
usado.



Pilas usadas.



Aparatos eléctricos  
y electrónicos.



Aprovechables (Cartón,  
Papel, PET, vidrio,  
etc).

#SOMOSUA

Fuente: Oficina de Planeación

### Uniatlántico le apuesta a la Transición Energética

Durante la gestión 2022-2023, la Universidad del Atlántico como una institución académica a la vanguardia y entendiendo la importancia y la necesidad de una transición energética, inició la formulación, diseño y construcción de un sistema de generación de energía solar fotovoltaica en las cubiertas de varios de los edificios de la Alma-mater, con el fin de contribuir al desarrollo sostenible a través del uso de energías renovables y no contaminantes, generando el promedio 990kwp de energía con su uso.

Para este proceso, que hace parte del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2031 y a su vez apunta al cumplimiento del objetivo número siete (7) de los ODS, los expertos iniciaron con el estudio de las edificaciones para lograr un diseño basado en las especificaciones de infraestructura de cada cubierta y, de esta manera, finalizar con el suministro y puesta en

marcha del sistema, que permitirá un ahorro en promedio del 30% actual del costo del servicio público de energía eléctrica.

*Ilustración 12. Transición Energética*



Fuente: Universidad del Atlántico - rectoría

**ESTRATEGIA 2:**

Optimización de la gestión financiera y administrativa.

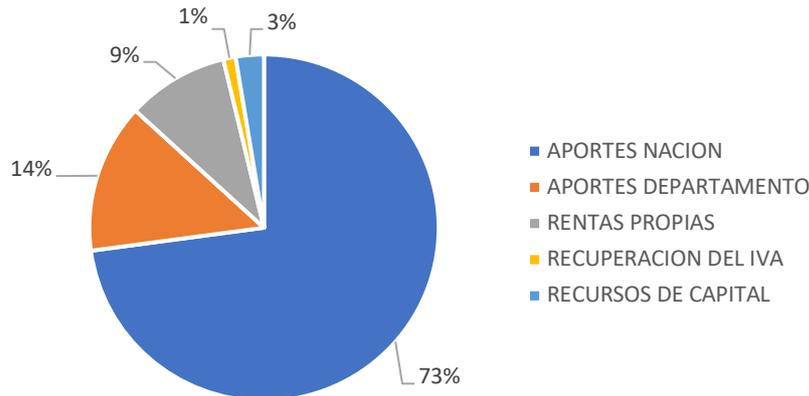
La Vicerrectoría Administrativa y Financiera para lograr una mejor optimización de los recursos realizó la contratación para la Elaboración y cuantificación del Estudio Actuarial de los pensionados de la Universidad del Atlántico realizándose un Cálculo actuarial de 28 personas por demandas en contra de la universidad y que originan saldos a favor de la Universidad y en contra de la Nación y del Departamento.

Calculo actuarial de aportes dejados de cotizar al Sistema General de Pensiones, por parte de la universidad, para personas incluidas en el pasivo pensional concurridas y no concurridas calculo actuarial de la reserva matemática para determinar la futura compatibilidad del pago de la pensión con Colpensiones logrando la Universidad una mejor optimización del uso de sus recursos.

Así mismo, la programación presupuestal se identifica como uno de los principales procesos liderados por la oficina de Planeación en conjunto con la vicerrectoría administrativa y financiera, de tal manera dicho ejercicio se convierte en la herramienta esencial para la ejecución eficiente de los recursos en las distintas vigencias, así, desde la institución se ha promovido la oferta de los cursos de educación continua, los cuales generan un impacto tanto en la formación de calidad en un ámbito determinado de quienes lo reciben y en la captación de recursos que promueven la autosostenibilidad institucional.

De acuerdo con lo anterior, en el mes de diciembre del presente año se aprobó el presupuesto de ingresos y de egresos o Acuerdo de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, en el cual evidenciamos los recursos según el detalle del Presupuesto de Ingresos Corrientes y Recursos de Capital así:

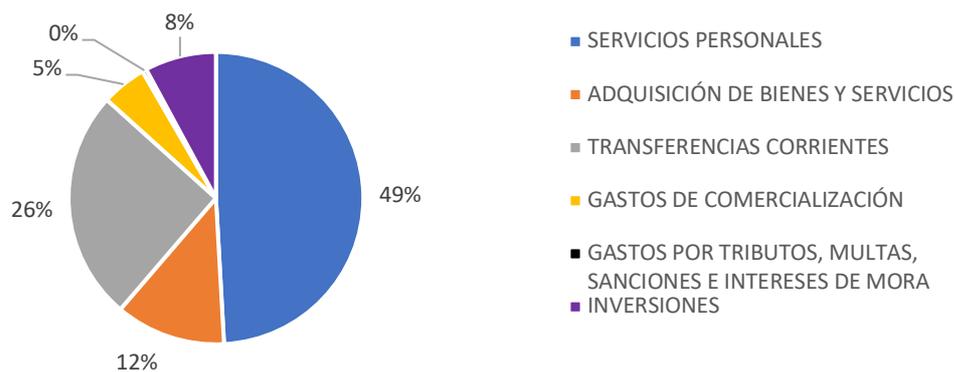
Gráfica 7. Presupuesto de Ingresos Corrientes y Recursos de Capital 2023



Fuente: Oficina de Planeación

El presupuesto de gasto se apropió para atender los gastos de funcionamiento e inversión de la Universidad del Atlántico, para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31º de diciembre de 2023, la cual se distribuye según detalle que se presenta a continuación:

Gráfica 8. Presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión 2023



Fuente: Oficina de Planeación

### Programas de inversiones y Plan de fomento a la calidad

En el año 2022 con la fuente de los Planes de Fomento a la Calidad en las vigencias 2021 y 2022, la institución ha invertido recursos por un monto de 1.324.169.448 para la puesta en marcha de los espacios de las sedes regionales Sur y Centro, ubicadas en Suan y Sabanalarga respectivamente. Con ellos se ha logrado dotar de mobiliario a quince (15) espacios académico-administrativos en la sede Centro, entre ellos salones, salas de informática, la enfermería y oficinas, así mismo se espera dotar 5 espacios más entre ellos laboratorios de la sede centro, mientras que en la sede sur se ha dotado de mobiliario un laboratorio multipropósito para el desarrollo de las actividades de docencia e investigación, el cual se espera tener en funcionamiento a inicios de 2023 con los recursos aportados por investigación desde su PFC 2022.

La institución ha destinado 2.432.732.842 recursos de las últimas dos vigencias de PFC para las intervenciones en infraestructura de la institución y el mejoramiento de los espacios académicos administrativos con la dotación de mobiliario, adecuaciones y otros insumos

necesarios el mejoramiento de las condiciones físicas en Salones, salas y laboratorios para la reacreditación institucional.

La institución ha destinado 2.419.688.788 de los PFC 2021 y 2022 para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, a través de la intervención en redes inalámbricas, el mejoramiento de los softwares existentes, la adquisición de licencias y la compra de equipos que permitan prestar servicios tanto académicos, como administrativos en la sede norte y las sedes regionales Centro y Sur.

Así mismo, Con los recursos de los Planes de Fomento a la Calidad en las vigencias 2021 y 2022 gestionados ante el MEN, la institución asignó recursos por la suma de \$5.100.000.000 para el fortalecimiento de la investigación, destinado al mejoramiento de los laboratorios como lo son el de ciencias económicas, observatorio pedagógico, arquitectura, la sala Multipropósito en la sede Sur y ciencias jurídicas, como los cuales incentivar la transferencia de conocimiento. Así mismo se fomentado las convocatorias para semilleros y grupos de investigación de la institución, junto con esto se han propiciado espacios para propuestas de Emprendimiento, I+D+I y proyectos de investigación, así como la capacitación en la producción de artículos que permitan a los semilleristas convertirse en jóvenes investigadores, lo anterior permitiría a la institución contar con patentes pertinentes para el sector, junto a ello la acreditación de al menos tres (3) laboratorios para la prestación de servicios permitiría la institución fortalecer su vínculo con el sector productivo.

## LÍNEA DE ACCIÓN 2. CONSULTORÍA Y PROYECCIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN

### ESTRATEGIA 1:

Promoción para la creación de escenarios de extensión y proyección social que permitan consolidar alternativas económicas para la gestión financiera universitaria.

### EDUCACIÓN CONTINUA

El Departamento de Extensión y Proyección Social a través de su proceso de educación continua, desarrolla y ofrece programas de formación altamente calificados con las distintas facultades de la Universidad del Atlántico, con el fin de fortalecer habilidades y actualizar las competencias de estudiantes, egresados, sector empresarial y comunidad en general, mediante ambientes educativos confortables, precios competitivos y reconocidos expertos locales, regionales, nacionales e internacionales.

El proceso de educación continua durante esta gestión logró ofrece los siguientes servicios:

- Programas Institucionales

Estos programas se formulan y se desarrollan en conjunto con las distintas unidades académicas de la Universidad del Atlántico dirigido a la comunidad universitaria y al medio externo en general.

Durante el 2022, se avalaron 109 propuestas de formación presentadas por las distintas facultades, de las cuales 94 finalizaron su programa académico, 3 se encuentran suspendidas para retomar el próximo año y 12 no alcanzaron el punto de equilibrio establecido, representando un porcentaje de cumplimiento de 89%, lo que logró la gestión de recursos por \$ 3.638.487.179.

En lo que va del año 2023, se han avalado 109 propuestas de formación presentadas por las distintas facultades, de las cuales 42 se encuentra en su proceso de ejecución, 31 propuestas se encuentran en proceso de venta, y 35 finalizaron su programa académico, lo que ha generado ingresos de \$1.971.554.195.

En la siguiente tabla, se relacionan las actividades de forma general:

Tabla 23. Programas Instituciones Educación continua 2022 – 2023

AÑO	NÚMERO DE ACTIVIDADES	BENEFICIARIO	INGRESOS
2022	97	4.677	\$3.638.487.179
2023	109	1.864	\$1.971.554.195

Fuente: Departamento de extensión y proyección social.

### Programas empresariales o especiales

A través de este programa se realizan alianzas con el sector público y privado para desarrollar programas de educación continua encaminados a la cualificación, capacitación y actualización de comunidades y sector externo en general.

Tabla 24. Programas Empresariales / Especiales Educación continua 2022 - 2023

AÑO	ENTIDAD/DEPENDENCIA	BENEFICIARIO	INGRESOS
2022	Convenio - Escuela De Leyes S.A.S.	28 estudiantes	\$ 50.750.000
2022	Convenio - Escuela De Leyes S.A.S	24 estudiantes Facultad de Ciencias Jurídicas	\$ 50.510.000

AÑO	ENTIDAD/DEPENDENCIA	BENEFICIARIO	INGRESOS
2022	Corporación De Desarrollo Social Elite-Corpoelite	390 participantes	\$ 28.000.000
2022	Gobernación del Atlántico – Secretaria de Salud Departamental	536 participantes de las empresas sociales del Estado	\$ 340.000.000
2022	Plan de capacitación institucional aprobado mediante la resolución No. 001223 del 25 de marzo de 2022.	98 Empleados UA	\$ 22.000.000
2022	Gobernación del Atlántico – Secretaria de Salud Departamental	300 participantes de las empresas sociales del Estado	\$ 169.000.000
2023	Convenio – teatro R101 y Ministerio de cultura	28 estudiantes Facultad de Bellas Artes	\$ 30.000.000
2023	Convenio - Formatec	26 estudiantes Facultad de Ciencias Jurídicas	\$ 50.000.000

Fuente: Departamento de extensión y proyección social.

### CURSOS LIBRES DE LENGUAS EXTRANJERAS 2022-2023

Los Cursos Libres de Lenguas Extranjeras (CLE), es un proyecto de autogestión que pertenece a la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social de la Universidad del Atlántico. Cursos libres de Lenguas Extranjeras está ubicado en la sede centro, en la carrera 43 N° 50 – 53; en donde actualmente se ofertan a la comunidad la formación en ocho idiomas: alemán, francés, inglés, italiano, japonés, lengua de señas colombiana, mandarín, y portugués.

Estos idiomas son ofertados en jornadas de lunes a viernes (con una duración trimestral) y jornada única de jueves, viernes o sábado (con una duración semestral). Los cursos impartidos en las jornadas únicas tienen una duración 3 años (6 niveles) para el idioma inglés y 2 años (4 niveles) para otros idiomas, y los que son impartidos en la jornada lunes a viernes tienen una duración de 2 años (6 niveles) para el idioma inglés y 1 año y medio para los demás idiomas (4 niveles). El estudiante al finalizar el curso alcanzará, de acuerdo con el Marco Común Europeo, un nivel B1 o B2 de acuerdo con el idioma estudiado.

A continuación, se presenta la información correspondiente a las actividades realizadas por el Equipo Administrativo de los Cursos Libres de Lenguas Extranjeras durante los años 2022 y lo que va corrido del 2023. Se reseña aquí los logros alcanzados.

Tabla 25. Cursos libres de lenguas extranjeras 2022

VIGENCIA 2022			
SEDE	PERIODO	JORNADA	CANTIDAD
CENTRO	2022-1	LUNES A VIERNES	926
	2022-2		1.549
	2022-3		1.650
CENTRO	2022-1	ÚNICA	2.242
	2022-2		3.528
SABANALARGA	2022-1	ÚNICA	257
	2022-2		317
PUERTO COLOMBIA	2022-1	ÚNICA	36
	2022-2		0

Fuente: Departamento de extensión y proyección social.

Tabla 26. Cursos libres de lenguas extranjeras 2023

VIGENCIA 2023			
SEDE	PERIODO	JORNADA	CANTIDAD
CENTRO	2023-1	LUNES A VIERNES	1.926
	2023-2		2.228
	2023-3		2.081
CENTRO	2023-1	ÚNICA	3.347
	2023-2		3.251
SABANALARGA	2023-1	ÚNICA	451
	2023-2		398
SABANAGRANDE	2023-2	ÚNICA	133
SOLEDAD	2023-1	ÚNICA	105
	2023-2		135
SANTO TOMÁS	2023-1	ÚNICA	186
	2023-2		231
BARANOA	2023-1	ÚNICA	118
	2023-2		134
MALAMBO	2023-2	ÚNICA	80
PUERTO COLOMBIA	2023-1	ÚNICA	23
	2023-2		14

Fuente: Departamento de extensión y proyección social.

### INGRESOS CURSOS LIBRES DE LENGUAS EXTRANJERAS

En lo relacionado con los ingresos por concepto del proyecto de Cursos Libres de Lenguas Extranjeras en las vigencias 2022 y 2023, en las siguientes tablas se expresa los resultados obtenidos:

Para el año 2022 Y 2023, los ingresos se detallan a continuación:

Tabla 27. Ingresos cursos libres de lenguas extranjeras

MES	INGRESOS	
	2022	2023
ENERO	\$ 464.226.788,00	\$ 671.712.014,00
FEBRERO	\$ 84.525.803,00	\$ 221.893.318,50
MARZO	\$ 87.625.198,00	\$ 339.751.788,00
ABRIL	\$ 64.330.041,84	\$ 105.781.041,00
MAYO	\$ 812.440.639,14	\$ 1.409.989.952,00
JUNIO	\$ 212.113.717,40	\$ 564.732.802,00
JULIO	\$ 1.938.956.462,60	\$ 2.019.540.943,00
AGOSTO	\$ 349.214.794,00	\$ 269.948.813,64
SEPTIEMBRE	\$ 883.518.629,00	-
OCTUBRE	\$ 139.658.575,32	-
NOVIEMBRE	\$ 471.297.591,34	-
DICIEMBRE	\$ 933.257.451,98	-
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6.550.775.021,12</b>	<b>-</b>

Fuente: Departamento de extensión y proyección social.

### LOGROS CURSOS LIBRES DE LENGUAS EXTRANJERAS

- Incremento en un 41% del número de estudiantes matriculados en los CLE.
- Apertura de los CLE en la modalidad remota.
- Ampliación de cobertura en sedes regionales: Incremento de un 48% en el número de estudiantes matriculados en la sede Sabanalarga, nueva oferta en los municipios de Baranoa, Santo Tomás, Sabanagrande y Malambo a través de convenios interinstitucionales.

- Actualización de la normativa que establece los costos de los CLE a través de la aprobación del Acuerdo Superior 00014 del 14 de junio de 2022.
- Incremento en los ingresos 2023, comparado con el mismo periodo en 2022 (enero a agosto) se ha incrementado el ingreso en un 40%.

### CONSULTORIAS Y SERVICIOS

Para la Universidad del Atlántico la Consultoría es una actividad estratégica. La aplicación del conocimiento es el motor que genera soluciones inmediatas a los problemas o necesidades de nuestra comunidad, basados en la innovación, experiencia y el talento humano altamente competente.

Durante el periodo de noviembre 2022 – septiembre 2023, se presentaron propuestas de proyectos de los cuales se aprobaron un total **54** que suman un valor total de ingresos aprobados por propuestas de: **\$ 10.332.338.058**. A continuación, se detallan los proyectos aprobados y ejecutados en el periodo en mención:

Tabla 28. Resumen gestión de proyectos 2022

FACULTAD/DEPENDENCIA	NOMBRE DEL PROYECTO / PRODUCTO / PROPUESTA	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR TOTAL
Ciencias Básicas	Desarrollo de actividades de investigación para el diseño de los protocolos de fermentación y secado de cacao clones FEAR 5 y FSV41 en las asociaciones de productores de Risaralda.	Universidad Tecnológica de Pereira	\$ 28.400.000

Fuente: Departamento de extensión y proyección social.

Tabla 29. Resumen gestión de proyectos 2023

DEPENDENCIA	No. DE PROYECTO / PRODUCTO / PROPUESTA	TOTAL
Ciencias Básicas	1	\$ 1.053.020.500
Ciencias de la Educación	1	\$ 6.293.579.772
Ciencias Económicas	1	\$ 35.714.286
Ciencias Jurídicas	49	\$ 21.700.000
Dpto. de Extensión y Proyección Social	1	\$ 2.899.923.500
<b>Total general</b>	<b>53</b>	<b>\$ 10.303.938.058</b>

Fuente: Departamento de extensión y proyección social.

De acuerdo con lo anterior, se obtiene un gran resumen final así:

Tabla 30. Resumen de recaudo por proyectos

Tipo	Cantidad	Monto
Propuestas Aprobadas	54	10.332.338.058

Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

Tabla 31. Ingresos de Consultoría por Facultad

FACULTAD/DEPENDENCIA	FACULTAD/DEPENDENCIA
Dpto. de Extensión y Proyección Social	\$9.193.503.272
Ciencias Jurídicas	\$21.700.000
Ciencias Económicas	\$35.714.286
Ciencias Básicas	\$1.081.420.500

Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

### LÍNEA DE ACCIÓN 3. FORMACIÓN PARA INNOVAR Y EMPRENDER

**ESTRATEGIA 1:**

Fortalecimiento curricular e investigativo para la innovación y el emprendimiento.

**Política Institucional de Emprendimiento, Innovación y Spin Off**

Durante el año 2022 y 2023 las áreas de emprendimiento e innovación han trabajado en la construcción colectiva de una Política que contemple las estrategias y la hoja de ruta para consolidar y fortalecer el emprendimiento y la Innovación en nuestra UA. Esta Política sentaran las bases para la creación de nuestro Centro de Emprendimiento e Innovación el cual estará adscrito a la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social.

La construcción de la política se definió en 4 etapas las cuales se describen a continuación:

Ilustración 13. Etapas para la construcción de la Política Institucional de Emprendimiento e Innovación



Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

Ilustración 14. Descripción de las Mesas de construcción de la Política Institucional de Emprendimiento e Innovación



Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

Ilustración 15. Mesas de construcción de la Política Institucional de Emprendimiento e Innovación



Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

### Gestión de comercialización y transferencia de innovaciones y desarrollos tecnológicos

Entre las acciones que se han venido desarrollando es la generación de alianzas con empresas y entidades del ecosistema de innovación para transferir productos y servicios generados en la UA y el acompañamiento en procesos de comercialización de tecnologías. En el 2022 hemos participado en ruedas de negocios y acercamientos comerciales para la solución de retos empresariales.

Tabla 32. Actividades de comercialización y transferencia 2022

Nombre de la actividad	Programa académico	Entidad aliada
Reunión de socialización de patentes e innovaciones	Institucional	Ahmad Alejandro Awad CEO ACIAS DUBAI
Rueda de Negocios Meet and Connect. Patente Separador Quirúrgico para reemplazo total de cadera	Ingeniería Mecánica	VERTICAL I
Rueda de Negocios Meet and Connect. Patente Pastas a base de Harina de Mijo	Nutrición y Dietética	VERTICAL I
Reunión de presentación tecnología Harina de Mijo	Nutrición y Dietética	Fundación Santo domingo

Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

### CONVOCATORIA INTERNA DE EMPRENDIMIENTO – PROGRAMA DE INCUBACIÓN Resolución #002704 del 2022

Por medio de la cual se dio apertura a la 1era Convocatoria Interna de Emprendimiento para el Fomento y Fortalecimiento de la Cultura del Emprendimiento en la Universidad del Atlántico, en la que se seleccionaron diez (10) emprendimientos en etapa de incubación de estudiantes activos adscritos a los programas académicos técnicos, tecnológico y de pregrado de la universidad del atlántico, a quienes se realizaron sesiones de trabajo con mentores especializados y asesoría técnica específica para validar la idea de negocio y estructurar su modelo de negocio a una etapa de validación comercial. Adicionalmente,

fueron seleccionados entre los beneficiarios de la convocatoria a 05 emprendedores para la inversión económica de \$1.500.000 en la adquisición de materiales e insumos, impresión 3D, diseño gráfico, entre otros. (Inversión total \$70.200.000)

Tabla 33. EMPRENDIMIENTO – PROGRAMA DE INCUBACIÓN

Programa Académico	Cantidad
Administración de Empresas	03
Derecho	01
Economía	01
Ingeniería Agroindustrial	01
Ingeniería Industrial	01
Ingeniería Química	01
Licenciatura en Ciencias Naturales	01
Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	01

Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

Ilustración 16. Entrega de materiales y/o equipos a emprendedores



Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

### ASESORÍAS DE IDEAS O PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO

Entre las actividades de articulación realizadas con impacto, se cuenta el concurso interuniversitario SHARK CARIBE 2022 bajo la dinámica de Elevator Pitch, en donde cada participante expuso ante un jurado externo integrado por expertos y empresarios, quienes evaluaron cada presentación bajo la premisa de una idea innovadora que ofrezcan respuesta a las necesidades insatisfechas del mercado.

Ilustración 17. Finalistas y ganadores Shark Caribe 2022



Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

Tabla 34. Apoyo por facultad

Programa Académico	FONDO EMPRENDER Asesoría formulación proyecto con capital semilla	APPALANCA Aceleración y capital semilla
Economía		X
Derecho	X	
Admón. de Empresas	X	
Admón. de Empresas	X	

Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

Ilustración 18. Premios A Emprendedores En La Semana De La Innovación Y El Emprendimiento



Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

En el marco de la Semana de la Innovación y el Emprendimiento se realizó alianza con el Banco Davivienda para la entrega de \$2.000.000 y \$1.000.000 a dos proyectos de emprendimiento que participaron en la Feria Innova Emprende.

**CONVOCATORIAS EXTERNAS EUREKA #NUESTRABARRANQUILLA**

Alianza con Fundación Corona en el marco de la Convocatoria externa de emprendimiento EUREKA, en la que fue asesorado y postulado por el área de UA Emprende el proyecto MUSIKARTI (Facultad de Bellas Artes), quienes reciben una inversión económica por \$46.000.000 por parte de la Fundación y desde el cual se estableció convenio específico con el objeto de aunar esfuerzos para diseñar y ejecutar un proceso de acompañamiento personalizado para el fortalecimiento de modelos de negocio, medición de impacto, sofisticación y despliegue de la tecnología, que fortalezca la propuesta ganadora de la convocatoria Eureka y se traduzca en la implementación y validación del modelo de negocio.

Ilustración 19. Convocatorias Externas Eureka #Nuestrabarranquilla



Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

## SUBVENCIONES DE PROYECTOS ICETEX 2023 – 2024

En articulación con la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales UA, asesoramos y formulamos desde el área de UA Emprende la postulación en alianza con varias IES, el proyecto “Emprendimiento e Innovación para la Transformación de Territorios” para la selección de emprendedores que participen en un programa de formación y acompañamiento para luego realizar una movilidad internacional a una feria que fortalezca el carácter internacional del negocio, el cual ha sido elegido por el ICETEX para otorgarle recursos que permitan su ejecución.

Se realizarán convocatorias internas en cada una de las IES participantes para seleccionar las propuestas innovadoras que se ajustan a los requerimientos exigidos, para posteriormente entrar en un periodo de formación y acompañamiento que está compuesto por siete (7) módulos, en donde se desarrollará un programa de transferencia y conocimiento, finalmente se realizará un concurso pitch que otorgará beneficios a las propuestas seleccionadas que irían enfocados a una movilidad internacional a una feria que les fortalezca el carácter internacional del negocio o beneficios económicos que permitan darle vida a su idea innovadora.

Fecha de recepción de documentos: del 29 de septiembre al 16 de octubre de 2023.

## ASESORÍAS DE IDEAS O PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO

Las asesorías realizadas a emprendedores están orientadas al diseño de propuestas innovadoras, temáticas orientadas al plan de negocio, finanzas, viabilidad futura del proyecto, segmentación del mercado, y formulación de proyectos para obtener financiación, promoción del negocio, el marketing y la presencia en internet.

Tabla 35. Emprendedores Asesorados

AÑO	No. Emprendedores Asesorados
2020	36
2021	13
2022	46

Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

Los emprendimientos asesorados son seleccionados para participar de actividades externas, concursos y postulados a convocatorias.

Promover un área de Desarrollo Turístico y Social para el embellecimiento y desarrollo arquitectónico, que apoye la vinculación de estudiantes de Arquitectura y de Artes Plásticas con el gobierno local y departamental, en proyectos remunerados que a su vez se reconozcan como opción de grado.

## LÍNEA DE ACCIÓN 4. VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO

### ESTRATEGIA 1:

Armonización de roles y responsabilidades con la comunidad estudiantil organizada en forma de voluntariado, para fortalecer el trabajo colaborativo y en red.

La oficina de Planeación con el objetivo de articular las funciones sustantivas bajo la mirada integral, indivisible y aporte internacional, logró plasmar en su visión, misión y Plan de Desarrollo las estrategias y metas institucionales en las próximas vigencias con las necesidades plasmadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de tal manera se ha fomentado las relaciones interinstitucionales con el fin de adoptar proceso y buenas prácticas de diferentes Universidad, buscando visibilizar la gestión, fomentar el aporte con los ODS y la Responsabilidad Social Universitaria como un enfoque que pretende generar conciencia y cultura social, impactando el cuidado del medio ambiente, las relaciones con el sector externo y la construcción de tejido social.

**Entre otras actividades, se han desarrollado las siguientes:**

### JORNADAS DE DONACIÓN Y SIEMBRA DE MANGLES.

El presente proyecto, surgió con el interés de aportar forestalmente a la Ciénaga de Mallorquín, donde se ha desarrollado un proceso de afectación a la vegetación y al ecosistema, diezmando la calidad y cantidad del recurso natural en la zona. El desarrollo del trabajo se inició con la indagación de información primaria, implicando recorridos de campo, acercamientos con líderes de la comunidad, la construcción de un árbol de problemas y objetivos, para la construcción de la propuesta que permita ayudar en el proceso de recuperación de la zona de Manglares, en la Ciénaga de Mallorquín, con una reforestación protectora participativa, esto implica, unas acciones de involucrar a la comunidad y los estudiantes de la facultad de ciencias económicas de forma voluntaria que garanticen la sostenibilidad del proyecto en su procesos de recuperación para superar la problemática que afecto la zona de Mangles. Con esto se busca la recuperación y aumento de cobertura e impulsar la recuperación de servicios ambientales a mediano plazo.

*Ilustración 20. Jornadas De Donación Y Siembra De Mangles*



Fuente: facultad de ciencias económicas

**SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y ECOLÓGICA EN LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO.**

Desarrollar en los estudiantes, docentes y administrativos de la Universidad del Atlántico una cultura de sostenibilidad ambiental y ecológica para la protección y mejoramiento del medio ambiente haciendo uso racional de los recursos naturales a través de voluntarios en la recolección de los envases plásticos para darle una correcta utilización a las botellas plásticas, con este proyecto con este proyecto se pretende reducir los volúmenes de residuos sólidos, específicamente en botellas plásticas.

*Ilustración 21. Sostenibilidad Ambiental Y Ecológica En La Universidad Del Atlántico.*



Fuente: Universidad del Atlántico.

Desde la Vicerrectoría de Bienestar Universitario Se crea el Fondo Padrino (Resolución Rectoral 002836 del 16 de agosto de 2023) que tienen como objetivo beneficiar a los estudiantes de estratos socioeconómicos 1 y 2 con el fin de disminuir la deserción estudiantil, mejorando las condiciones académicas, sociales y económicas de los estudiantes, a través de un recurso económico que sirva para cubrir los gastos de estudios (matrícula y sostenimiento) de pregrado apoyando a la culminación del proyecto vida académico en la institución.

Así mismo, la Sección Desarrollo Estudiantil ha tenido contacto con empresas del sector privado presentando la propuesta del fondo padrino que beneficiaría a sin número de estudiantes de escasos recursos económicos, algunas de estas empresas son Combarranquilla, Grupo Bancolombia y Serfinanza y sus fundaciones. Seguimos con los acercamientos con otras empresas como Tecnoglass.



## ✓ IMPACTO

Para la revolución del conocimiento regional y  
el posicionamiento internacional

**U** Universidad  
del Atlántico  
VOGLADA MINEDUCACIÓN



### EJE 3. IMPACTO: PARA LA REVOLUCIÓN DEL CONOCIMIENTO REGIONAL Y EL POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL.

La Universidad del Atlántico participa con liderazgo en la región por su naturaleza de institución pública de educación superior. Hoy, el proceso de reactivación académica implica asumir retos para la creación y adopción de planes de retorno seguro a clases, propendiendo por la calidad educativa y de la oferta de servicios en general. También, impulsa a tender puentes de cooperación e integración de la universidad con sus pares en el exterior para el reconocimiento internacional como escenario intercultural, que promueve mecanismos de enseñanza e investigación a partir de la movilidad académica de su comunidad.

#### LÍNEA DE ACCIÓN 2. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍA

##### **ESTRATEGIA 1:**

Generación de propuestas de solución a los problemas económicos, sociales y culturales de la Región Caribe.

Desde el Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación se adelantan distintos procesos para dar cumplimiento a la función misional de la investigación, que involucra la investigación formativa a nivel de pregrado y los semilleros de investigación, la de generación de nuevo conocimiento en maestrías y doctorados, las publicaciones de artículos científicos, libros resultados de investigación y reconocimiento de la revistas institucionales y del sello editorial Uniatlántico, el fortalecimiento del ecosistema científico de la Universidad a través de los grupos de investigación y sus líneas declaradas, movilidad de estudiantes y docentes de carácter nacional e internacional, la capacidad instalada en infraestructura para la investigación y equipamiento científico, la captación de recursos de financiación externos mediante la formulación de proyectos de investigación, el relacionamiento con el sector empresarial y productivo y el posicionamiento de la institución en escenarios académicos e investigativos internacionales. Para el periodo comprendido entre noviembre 2022 y septiembre 2023, se tiene la siguiente ejecutoria y avances, que apuntan al cumplimiento de los proyectos declarados en la estrategia 1, de la Línea de Acción Transferencia de Conocimiento y Tecnología y la estrategia 2 de la Línea de Acción Desarrollo de Investigación Aplicable y Formativa:

##### **Apertura de Convocatorias internas de Investigación.**

En el periodo señalado, se dio apertura a cinco convocatorias internas: Tercera Convocatoria Interna para el Fortalecimiento de los Semilleros de Investigación por valor de \$210.000.000,00 ML; Segunda Convocatoria Interna de Estudios Patrimoniales del Caribe para el Fortalecimiento de la Red Institucional de Semilleros de Investigación por valor de \$90.000.000,00 ML; Convocatoria Interinstitucional de Investigación Ríos Hermanos Universidad del Atlántico - Universidad del Valle por valor de \$1.000.000.000,00 ML (\$500.000.000,00ML por cada institución); Convocatoria interna para la Consolidación y Fortalecimiento de los Grupos de Investigación de la Universidad del Atlántico por valor de \$591.840.000,00 ML y la Segunda Convocatoria interna de Alistamiento Tecnológico de Resultados de I+D+i para el fortalecimiento de la Investigación y la Innovación de la Universidad del Atlántico, por valor de \$400.000.000,00 ML. Estas convocatorias suman una inversión de \$1.791.840.000,00 ML que apuntan al cumplimiento de cuatro de los ocho proyectos asociados a la estrategia 1 y a los cuatro proyectos de la estrategia 2.

### Captación de Recursos para la investigación mediante la participación en convocatorias Externas.

La participación de los investigadores en convocatorias externas que permitan la captación de recursos para la investigación es de importancia fundamental y estratégica, puesto que es mediante estos recursos que se realizan las mayores inversiones en equipos científicos robustos para el fortalecimiento de los laboratorios de investigación, se compran reactivos y otros equipos científicos auxiliares, se vincula a estudiantes de pregrado, jóvenes investigadores y estudiantes de maestría y doctorados, fortaleciendo los programas académicos y la formación de calidad, se establecen redes de conocimiento con pares nacionales e internacionales, y se da la vinculación efectiva con el sector productivo, como por ejemplo, a través de estancias postdoctorales en empresas, procurando la solución de una problemática identificada por la empresa correspondiente. Para lo corrido del año 2023, esta captación de recursos externos para la investigación asciende a \$4.204.820.941,00 ML.

Tabla 36. Proyectos y convocatorias

Proyecto y/o Convocatoria	Entidad	Monto
Análisis de los problemas agrarios y su relación con los conflictos y tensiones sociales, políticas, económicas y los fenómenos de violencia en los departamentos Atlántico, Guajira, Córdoba y Magdalena de la región Caribe, en el periodo de 1960-2006.”	ICETEX	\$527.231.246
“Evaluar los discursos presentes en las Cátedras de Paz implementadas en Universidades públicas de la región Caribe, con el fin de construir una propuesta innovadora dentro del marco de la experiencia de posconflicto en Colombia	ICETEX	\$549.625.782
Establecer líneas base para el conocimiento sobre la diversidad taxonómica de arañas (grupos selectos) en páramos de Colombia desde una perspectiva integrativa, empleando métodos modernos para la delimitación de especies, tales como marcadores moleculares y exploración morfológica con herramientas novedosas	ICETEX	\$546.370,913
Humedales Construidos acoplados a Tecnologías Avanzadas de Oxidación para el tratamiento de aguas residuales: estrategia sostenible basada en energías renovables y elementos de la industria 4.0	ICETEX	\$518,531,397
Desarrollar un modelo de negocios, que sustentado en la factibilidad del producto, favorezca su despliegue comercial para la alimentación de camarón desde la etapa post-larva a juvenil	MinCiencias	\$330,421,608
Evaluación de la expresión del gen cav1 en exosomas del tejido adiposo circulantes en sangre periférica de adultos obesos y en sobrepeso de Cartagena (Bolívar, Colombia)	Banco de Republica	\$15,000,000
Fomentar la vocación científica y desarrollar las capacidades investigativas, científicas, tecnológicas y de innovación de las mujeres colombianas, a través de la vinculación de jóvenes investigadoras e innovadoras y doctoras para la realización de estancias posdoctorales de investigación o innovación (Convocatoria 935	MinCiencias	\$500,000,000
Plan de fortalecimiento Institucional de las Revistas de la Facultad de Ciencias Humanas	MinCiencias	\$100,000,000
Relación con el sector Académico y el sector productivo mediante estancia posdoctorales	MinCiencias	\$150,000,000
Diagnóstico Diferencial de Dengue en sangre usando Espectroscopia y Machine Learning	MinCiencias	\$899,657,995
Fomentar la vinculación de jóvenes investigadores e innovadores y doctores para la realización de estancias cortas posdoctorales de investigación e/o innovación, relacionadas con alguno de los Focos de la Misión Internacional de Sabios, que permita facilitar el desarrollo de nuevas tecnologías, productos y procesos en las empresas	MinCiencias	\$50,000,000
Fomentar la vinculación de jóvenes innovadores que estén cursando programas de formación técnica, tecnológica o carrera profesional bajo la modalidad de contrato de aprendizaje, para apoyar en la ejecución de	MinCiencias	\$18,000,000

proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en empresas o actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTel)		
---	--	--

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

**Fortalecimiento de la Capacidad Instalada en Infraestructura para la Investigación y Equipamiento Científico.**

A través de convocatorias tanto internas como externas que se encuentran en ejecución, se invierten recursos en equipamiento científico que fortalecen la capacidad instalada de los laboratorios de investigación. Esta inversión en capacidad instalada de equipamiento científico tiene impacto en distintas funciones misionales de la institución: **En lo académico** porque constituye un factor de calidad en el otorgamiento y renovación de Registros Calificados y Acreditación en Alta Calidad, **en lo investigativo** porque provee herramientas necesarias para la investigación científica que produce nuevo conocimiento, que genera productos de investigación que posicionan a la institución y ayudan a su presencia en los rankings internacionales, que permite la clasificación de investigadores y grupos ante MinCiencias y que permite que los investigadores puedan apoyar al sector empresarial y productivo a mejorar procesos y aumentar su competitividad; **en la extensión y proyección social** porque unos laboratorios de investigación fortalecidos permiten la venta de servicios y apoyan la solución de problemas puntuales en el sector productivo. En el periodo comprendido entre noviembre de 2022 y septiembre de 2023, se han invertido alrededor de \$2.000.000.000,00 ML en equipamiento científico, entre equipos robustos y auxiliares, con fondos provenientes del Sistema General de Regalías, convocatorias internas y recursos de nivel central. En cuanto a infraestructura, con recursos de nivel central se comprometieron partidas significativas, del orden de los \$3.000.000.000,00 ML para intervención en el Bloque I donde funciona el Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad del Atlántico (CICIT).

**Proceso de Certificación y/o Acreditación de tres laboratorios del CICIT.**

Con una capacidad instalada del 80% o más y con una clara vocación de prestación de servicios, los laboratorios de Análisis físicoquímico del agua (LAFA), Biología Molecular (LIMB) y Laboratorios de Control Analítico de Medicamentos, biodisponibilidad y bioequivalencia (Bio Bio) se encuentran inmersos en un proceso que resulte en la certificación de ensayos y/o acreditación de laboratorios para prestación de servicios a clientes externos que requieren la certificación y/o acreditación para las pruebas. El proceso involucra el acompañamiento del ICONTEC para la implementación en el Sistema Integrado de Gestión y cumplimiento de la norma ISO 17025:2017, estudio de mercado para la identificación de los ensayos con mayor demanda comercial, capacitación de talento humano, calibración de equipos e inversión en infraestructura.

**Fortalecimiento de la investigación aplicada, de desarrollo tecnológico y Spin Off.**

Mediante las convocatorias de alistamiento tecnológico se busca llevar resultados de la investigación fundamental a través de distintos niveles de maduración tecnológica, que deriven en la creación de empresa, generación de empleo y desarrollo de la región basado en conocimiento. Un ejemplo son los proyectos en ejecución: (i) Desarrollo de una formulación tópica basado en el concepto de calidad por diseño (QbD) a partir del extracto etanólico de las semillas de Mamea americana L. (Calophyllaceae) con actividad bacteriostática frente a Staphylococcus aureus (TRL), (ii) Separador quirúrgico autoestático para cirugía de reemplazo total de cadera (TRL 4) (iii) Alistamiento tecnológico de un equipo

de alta resolución espectral por espectroscopia de absorción laser para detección de contaminantes tipo PCB en fase gaseosa (TRL 4). Por otra parte, actualmente se tiene en proceso de instalación y puesta en marcha, la plata piloto para la fabricación de alimento derivada del proyecto de investigación “Desarrollo de formulaciones nutricionales de engorde para camarón blanco (*Litopenaus Vannamei*) en los departamentos de Atlántico y Magdalena” financiado con dineros del Sistema General de Regalías. Ya se encuentra constituida una empresa para la comercialización del alimento y a la postre se convertirá en la primera Spin Off de la Universidad del Atlántico.

### **Semilleros y Movilidad Saliente de docentes y estudiantes.**

La investigación formativa es un pilar fundamental en el proceso de investigación y un distintivo de nuestra institución. A la fecha, alrededor de 3100 estudiantes se encuentran vinculados a los semilleros de investigación. Esta vinculación les permite recibir capacitación en diversos temas de interés como la formulación de proyectos de investigación, escritura de textos científicos, emprendimiento e innovación, entre otros. Participación en las convocatorias de investigación internas, acceso a becas Jóvenes Investigadores, apoyo para la asistencia a los eventos de divulgación de los resultados de investigación, de carácter regional, nacional e internacional. En lo transcurrido del año, se han invertido unos \$600.000.000,00 ML en actividades relacionadas a los semilleros de investigación de la universidad. La participación de los docentes y estudiantes en eventos científicos donde presentan resultados de investigación o de investigación creación y se relacionan con pares en áreas de conocimiento relacionadas recibe una inversión que a la fecha es de alrededor de \$700.000.000,00 ML representados en tiquetes aéreos, apoyo socioeconómico, viáticos e inscripción.

### **Fortalecimiento de los procesos investigativos en Región.**

El proceso misional de investigación también está presente en las sedes regionales y se adapta a las necesidades del entorno. Se viene trabajando en el fortalecimiento del grupo de investigación GEDIER: Dinámicas del desarrollo, innovación y emprendimiento en Región, la creación del semillero de investigación correspondiente, la participación en las convocatorias internas de la vicerrectoría de e investigaciones, extensión y proyección social, formulación de estudios previos del Laboratorio Multipropósito de Suan, y el acercamiento los entes territoriales cercanos, para identificar necesidades y definir sinergias.

### **Reporte en términos de indicadores según Plan de acción 2023 medido a junio 2023.**

Se tienen 17 artículos publicados en revistas indexadas en Publindex, 93 publicaciones en revistas indexadas en WoS y/o Scopus, 3 tecnologías con alcance en la etapa TRL 4, 3166 estudiantes articulados a semilleros de investigación, 17 estudiantes de posgrado articulados a grupos de investigación, 4 libros publicados resultados de proyectos de investigación, 19 estudiantes semilleristas que realizaron movilidad nacional, 5 estudiantes semilleristas que realizaron movilidad internacional, 6 docentes que realizaron movilidad saliente nacional, 26 docentes que realizaron movilidad saliente internacional, 319 proyectos presentados por los estudiantes semilleristas en encuentros regionales, 4 productos de investigación creación derivados del trabajo en redes, 1 producto de creación en categoría A o B. En cuanto a la clasificación de los grupos convocatoria 894, se tienen 6 grupos categorizados en A1, 24 en A, 17 en B, 39 en C y 3 reconocidos para un total de 89 grupos categorizados de un total de 91 avalados institucionalmente, lo que representa una efectividad en el proceso de categorización del 97%. Se tienen cinco proyectos de investigación articulados con empresas derivados de las convocatorias de Minciencias, para estancias postdoctorales en empresas.

## Primera SPIN OFF de la Universidad del Atlántico – NUTRIAQUA

En el 2022, la Universidad, a través de sus facultades de Química y Farmacia e Ingeniería con el apoyo de las áreas de innovación, transferencia tecnológica y emprendimiento de la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social, participaron en la Convocatoria Externa CREACIÓN DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA INCLUIDAS LAS SPIN-OFF, resultando beneficiarias para recibir acompañamiento en el proceso de creación y fortalecimiento del emprendimiento de base tecnológica incluidas las Spin-Off, a través de la potencialización económica y posibiliten el resurgimiento del tejido empresarial en el territorio colombiano. Luego del proceso de acompañamiento en septiembre del 2023 se creó la PRIMERA SPIN OFF DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO denominada NUTRIAQUA, la cual permitirá la consolidación de una nueva empresa que tenga como finalidad la producción y comercialización de alimento para peces y crustáceos. Este proyecto es el resultado del trabajo en equipo de los inventores de la primera patente BIOCAM docentes José Luis Santamaria e Israel Barrios con el apoyo de docentes de la Facultad de Ingeniería Alberto Albis, Sigifredo Cervera y Juan David Sepúlveda.

*Ilustración 22. 1era Spin Off UA*



*Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación*

## LÍNEA DE ACCIÓN 3. POSICIONAMIENTO REGIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN

### ESTRATEGIA 1:

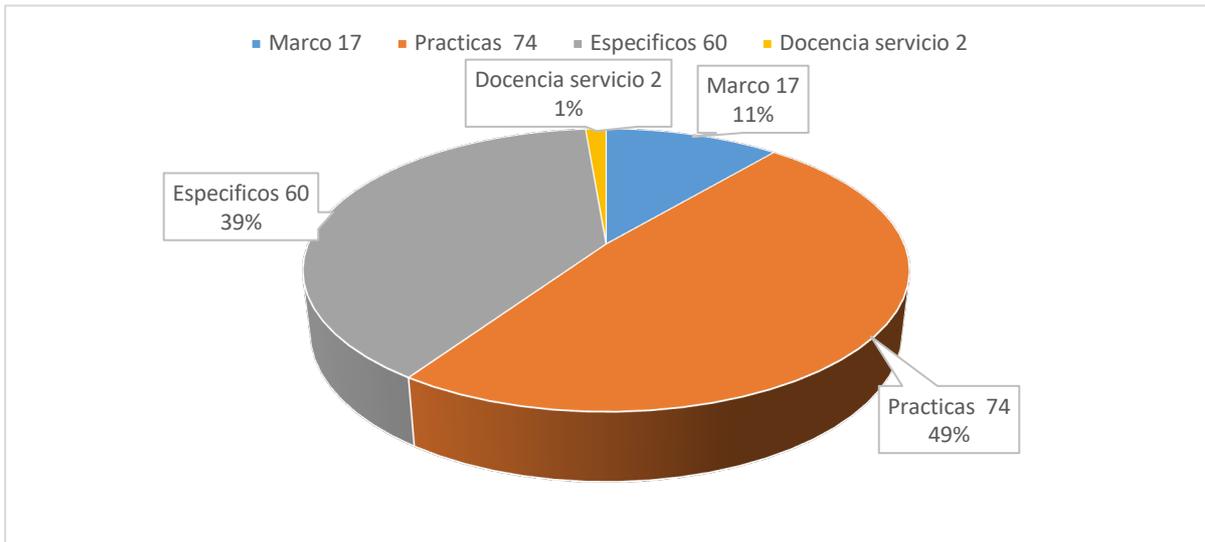
Aportes con innovación y transferencia del conocimiento y de tecnologías a la industria.

#### Proyectos:

- Fortalecer las alianzas entre los sectores públicos y privados, con el fin de impactar de manera pertinente en el entorno al que pertenece la institución.
- Articular los procesos de investigación y extensión universitaria en la transferencia de conocimiento a los diferentes grupos de interés del contexto social y económico de la Región Caribe.

Desde el Departamento de extensión y proyección social, podemos evidenciar la gestión de convenios en el siguiente gráfico la cantidad y equivalencia porcentual de cada tipo de convenio en el periodo señalado.

Gráfica 9. Porcentaje de Convenios Suscritos en el Periodo noviembre de 2022 a septiembre de 2023



Fuente: Departamento de extensión y proyección social

Gráfica 10. Informe mensual de los convenios suscritos



Fuente: Departamento de extensión y proyección social

Ilustración 23. Algunas de las alianzas más relevantes



Fuente: Departamento de extensión y proyección social

### 1era Convocatoria Interna de Alistamiento Tecnológico.

En el marco de los compromisos adquiridos en la Resolución rectoral No. 2875 de diciembre 20 de 2021, la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social, presento la PRIMERA CONVOCATORIA INTERNA DE ALISTAMIENTO TECNOLÓGICO DE RESULTADOS DE I+D+i PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO que tiene como objetivo el fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación en la Universidad del Atlántico, generando productos de nuevo conocimiento y desarrollo tecnológico, que promuevan las competencias y habilidades en I+D+i, como el alistamiento de tales resultados, protegiendo sus activos intangibles y validando las tecnologías en entornos reales para que cumplan con todos los requisitos y poder iniciar un proceso de transferencia y posterior comercialización.

Para lograr este objetivo, asegurar e incentivar la calidad de la maduración tecnológica de los resultados de investigación, se promueve el trabajo colaborativo entre los docentes para la formulación y ejecución conjunta de actividades de investigación e innovación, y las alianzas con el sector productivo, respondiendo a necesidades reales del entorno.

Se presentaron en total 10 proyectos y fueron seleccionados como financiables 4 de ellos por valor de 95 millones cada uno.

Tabla 37. Proyectos Financiables 1era Convocatoria de Alistamiento Tecnológico.

No.	Proyecto	Facultad	Líder
1	Investigación experimental e interactiva para la creación de contenidos multimedia (virtuales e inmersivos) en espacios escénicos	Bellas Artes	Jorge Suarez
2	Desarrollo de una formulación tópica basado en el concepto de calidad por diseño (QbD) a partir del extracto etanólico de las semillas de <i>Mammea americana</i> L. (Calophyllaceae) con actividad bacteriostática frente a <i>Staphylococcus aureus</i> .	Química y Farmacia	Yina Pájaro
3	Alistamiento técnico y comercial de la patente del separador quirúrgico autoestático para cirugía de reemplazo total de cadera de referencia NC2019/0005418 del 17 de mayo de 2022.	Ingeniería	Alfonso Rodríguez
4	Alistamiento tecnológico de un equipo de alta resolución espectral por espectroscopía de absorción láser para detección de contaminantes tipo PCB en fase gaseosa	Ciencias Básicas	Rafael Sarmiento

Fuente: Departamento de extensión y proyección social

## ESTRATEGIA 2:

Desarrollo de investigación aplicable y formativa.

### Proceso de gestión de grupos de investigación

La Universidad del Atlántico como institución de educación superior con acreditación de alta calidad guarda un importante nivel de compromiso con el proceso investigativo como parte de la construcción del desarrollo tecnológico en Colombia. De esta forma en el marco del contrato 103 direccionado a Prestar servicios de apoyo a la gestión del Departamento de Investigaciones en las actividades de divulgación, promoción y seguimiento tecnológico y relacionadas con la plataforma de Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - SNCTel (GrupLAC, CvLAC, InstituLAC, Pubindex) – Minciencias se evidencian las siguientes actividades y resultados por proceso durante los años 2022.

Apoyar el proceso de participación de grupos de investigación e investigadores en la Convocatoria Nacional para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico y para el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación-SNCTel, apoyar el proceso de Socialización Lineamientos Grupos –NMM Colciencias.

Para el logro efectivo del aval institucional se realiza desde la VIEPS un proceso enmarcado en la construcción de bancos documentales con los productos de los grupos de investigación. Una vez desarrollado el proceso documental y de revisión se les otorgó el aval y categorización institucional a los siguientes grupos de investigación, quienes participaron en la convocatoria de medición de investigadores y grupos de investigación 894 de MinCiencias:

Tabla 38. Resultados de acuerdo con la categoría definitivos por grupo

NOMBRE DEL GRUPO	FACULTAD	CODIGO	Cat. Conv. 894
Administración & Gestión Farmacéutica (A&GF)	Química y Farmacia	COL0109659	C
AMAUTA	Ciencias Humanas	COL0053269	B
ARTE - ACCIÓN	Bellas Artes	COL0034156	A
BIODIVERSIDAD DEL CARIBE COLOMBIANO	Ciencias Básicas	COL0025569	A1
Biología de Nutrientes	Ciencias Básicas	COL0000999	A
Bioprocesos	Ingeniería	COL0048302	A

NOMBRE DEL GRUPO	FACULTAD	CODIGO	Cat. Conv. 894
CEDINEP	Educación	COL0001253	C
CENTRO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN LITERARIA DEL CARIBE. CEILIKA	Ciencias Humanas	COL0020929	C
Ciencia y Caracterización de Materiales	Ciencias Básicas	COL0002448	C
Ciencias, Educación y Tecnología - CETIC	Ciencias Básicas	COL0167419	A
Círculo de Análisis del Discurso-Cadis	Ciencias Humanas	COL0185562	Reconocido
CIRCULO DE ESTUDIOS LINGUISTICOS, SOCIALES Y CULTURALES - CELIKUD	Ciencias Humanas	COL0001496	C
CONFORMAT	Ingeniería	COL0145289	A
CONSTRUYENDO LA ACADEMIA	Educación	COL0022299	A
CRONOTOPIAS	Ciencias Humanas	COL0021283	C
CURRICULO, FORMACION Y SABERES	Educación	COL0082879	C
DEPCIPE Grupo de Derecho Privado y Ciencias Penales Uniatlantico	Jurídica	COL0186318	B
Derecho y Territorio	Jurídica	COL0033346	C
Diseño de Sistemas Mecánicos y Robóticos para la Producción Industrial-DIMER	Ingeniería	COL0007229	C
Economía de la educación	Ciencias Económicas	COL0027385	A
EQUIPO CARIBE	Educación	COL0069652	C
Estilos de Aprendizaje e Idiomas Extranjeros-Bilingüismo ESAPIDEX-B (UA-UNIQUINDIO)	Ciencias Humanas	COL0010637	B
Farmacia Asistencial y Farmacología	Química y Farmacia	COL0154637	A
Feliza Bursztyn: Redes, Arte, Cultura	Bellas Artes	COL0033819	Reconocido
Física de la Luz, Óptica Aplicada y Sistemas Complejos	Ciencias Básicas	COL0188653	C
Física de Materiales	Ciencias Humanas	COL0005341	A
FISICA DE PARTICULAS ELEMENTALES Y COSMOLOGIA	Ciencias Básicas	COL0069643	C
Física Teórica del Estado Sólido	Ciencias Básicas	COL0005323	C
Genética y Bioquímica	Ciencias Básicas	COL0002869	C
Geología, Geofísica y Procesos Marino-Costeros	Ciencias Básicas	COL0080909	C
Gestión de la Calidad	Ingeniería	COL0034853	C
GESTIÓN EFICIENTE DE ENERGÍA, Kaí	Ingeniería	COL0005501	A1
GIA (GRUPO DE INVESTIGACIÓN AGROINDUSTRIAL).	Ingeniería	COL0028059	C
GICMARA	Ciencias Básicas	COL0037989	C
GITOXALQI	Química y Farmacia	COL0049149	C
GOFFMAN	Ciencias Humanas	COL0005682	C
Grupo de Espectroscopía Óptica de Emisión y Laser (GEOEL)	Ciencias Básicas	COL0008129	A
Grupo de Estudios en Sistemática y Conservación	Ciencias Básicas	COL0105982	B
Grupo de Estudios Interdisciplinarios de Matemática, Educación y Desarrollo- GIMED	Educación	COL0193976	B
Grupo de Inmunología y Biología Molecular	Química y Farmacia	COL0008648	C
GRUPO DE INVESTIGACION DEPORTES PEDAGOGIA RECREACION ARTES LEGISLACION DEPORTIVA SALUD FISICA MENTAL EN EL DEPORTE	Educación	COL0205155	B
Grupo de Investigación en Biotecnología de Microalgas, Físicoquímica Aplicada y Estudios Ambientales	Ciencias Básicas	COL0096569	A
GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN COMPUESTOS HETEROCÍCLICOS	Ciencias Básicas	COL0006329	A
Grupo de Investigación en Control y Tecnología Farmacéutica / GITECFAR	Química y Farmacia	COL0049139	C
GRUPO DE INVESTIGACION EN EDUCACION FISICA Y CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE	Educación	COL0163707	C
GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN FOTOQUÍMICA Y FOTOBIOLOGÍA	Ciencias Básicas	COL0128609	A1

NOMBRE DEL GRUPO	FACULTAD	CODIGO	Cat. Conv. 894
GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN LECTURA, ESCRITURA, PEDAGOGIA Y DESARROLLO HUMANO (NGLEX)	Educación	COL0039205	B
Grupo de Investigación en Nutrición Humana (GINHUM)	Nutrición	COL0099669	B
Grupo de Investigación en Oxi/Hidrotratamiento Catalítico y Nuevos Materiales	Ciencias Básicas	COL0130475	A
Grupo de Investigación en Productos Naturales y Bioquímica de Macromoléculas	Ciencias Básicas	COL0105599	A
GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA ORGÁNICA Y BIOMÉDICA	Ciencias Básicas	COL0204639	C
Grupo de Investigación en Simulación de Procesos y Transformación del Carbón	Ingeniería	COL0007918	C
Grupo de Investigación Fitoquímica (GIF-UdeLA)	Química y Farmacia	COL0008666	C
GRUPO DE INVESTIGACION INTERDISCIPLINARIO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL GRIINSAN	Nutrición	COL0041571	B
Grupo de Investigación Literaria del Caribe GILKARÍ	Ciencias Humanas	COL0009199	B
Grupo de Investigación para el Estudio Sociolingüístico del Caribe e Hispanoamérica: GIESCAH	Ciencias Humanas	COL0010519	A
GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO TEOLÓGICO. BERA	Ciencias Humanas	COL0021882	Reconocido
Grupo de Investigaciones Históricas en Educación e Identidad Nacional (GIHEIN)	Ciencias Humanas	COL0008853	A
Grupo Educativo de Ciencia Investigación y Tecnología "GECIT"	Educación	COL0007275	A
Grupo Max Planck	Química y Farmacia	COL0026234	C
Grupo pedagógico del Atlántico -Grupal- Historia, Sociedad y Cultura Afrocaribe	Ciencias Humanas	COL0011607	AVALADO
HOLOSAPIENS	Ciencias Humanas	COL0055076	C
HORIZONTES EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA	Educación	COL0026421	C
HUMEDALES DEL CARIBE COLOMBIANO	Ciencias Básicas	COL0050579	C
Ingeniería, Investigación e Innovación para el Desarrollo (3i+d)	Ciencias Básicas	COL0047495	A
Instrumentación y Metrología	Ingeniería	COL0018297	B
Inteligencia Espiritual y Educación Transformadora	Ciencias Básicas	COL0012598	C
Educación	Educación	COL0195578	C
INTELLECTUS GRAECUS LATINUS	Ciencias Humanas	COL0030818	C
Investigación en Materiales, Procesos y Tecnologías de Fabricación - IMTEF	Ingeniería	COL0056627	A
Investigaciones Visuales del Caribe VIDENS	Bellas Artes	COL0091528	A1
INVIUS	Jurídica	COL0017905	A
LANGUAGE CIRCLE	Ciencias Humanas	COL0048699	B
Matemáticas Aplicadas	Ciencias Básicas	COL0018813	B
MUJER, GENERO Y CULTURA	Ciencias Humanas	COL0013503	B
MUSICA, CULTURA Y TRADICION	Educación	COL0020956	B
NEUROCIENCIAS DEL CARIBE	Educación	COL0021603	A
Ordenamiento Territorial y Cartografía del Espacio Geográfico - GEOTERRITORIO-	Arquitectura	COL0014269	C
Organizaciones Sostenibles	Ciencias Económicas	COL0167386	A
PROCARIBE: DESARROLLO ECONOMICO, INSTITUCIONES Y POLITICAS PUBLICAS PARA EL PROGRESO DEL CARIBE COLOMBIANO	Ciencias Económicas	COL0040832	A
Procesos Químicos y Bioquímicos Sostenibles	Ingeniería	COL0009369	B
Química Supramolecular Aplicada	Ciencias Básicas	COL0183889	C
Sapiencia, Arte y Música (S.A.M.)	Bellas Artes	COL0020437	A1
Sistemas dinámicos y EDO	Ciencias Básicas	COL0050454	A1
SOFÍA: Filosofía práctica y Sociología aplicada	Ciencias Humanas	COL0042399	C

NOMBRE DEL GRUPO	FACULTAD	CODIGO	Cat. Conv. 894
Taller de la ciudad-espacio urbano	Arquitectura	COL0082841	C
Teatro, Espacio e Interactividad TEI	Bellas Artes	COL0184841	C
Tecnologías de Información y Comunicación y Gestión del Conocimiento ENL@CE	Educación	COL0010056	A
Territorio, Medio Ambiente y Desarrollo	Ciencias Humanas	COL0040823	B
TURISMO SOSTENIBLE	Ciencias Económicas	COL0205128	C
Historia Económica y Empresarial de Barranquilla y el Caribe Colombiano	Ciencias Humanas	COL0178423	AVALADO

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

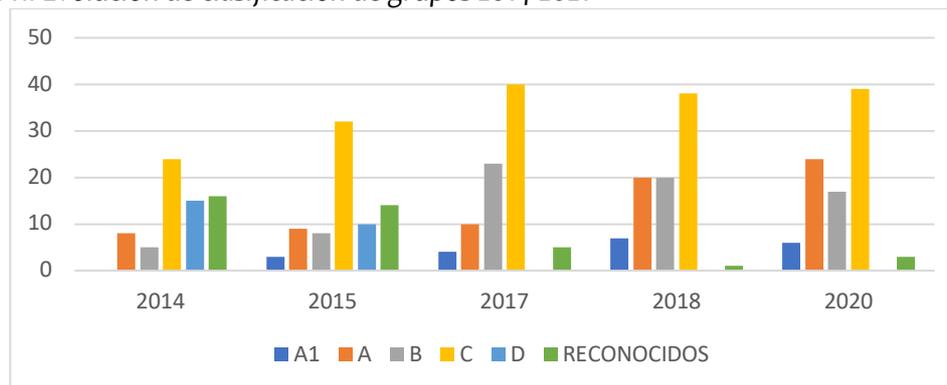
A nivel histórico se observan los siguientes resultados de las convocatorias de grupos de investigación:

Tabla 39. Histórico de clasificación de grupos de investigación

Categoría	2014	2015	2017	2018	2021
A1		3	4	7	6
A	8	9	10	20	24
B	5	8	23	20	17
C	24	32	40	38	39
D	15	10			
RECONOCIDOS	16	14	5	1	3
TOTAL, GRUPOS	68	76	82	86	89

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Gráfica 11. Evolución de clasificación de grupos 2014-2021



Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

El análisis comparativo permite observar que a nivel general se da un aumento de grupos de investigación reconocidos dentro del SNCTI, donde se pasa de 86 grupos reconocidos a 89. Esto muestra un aumento en la clasificación del 93,47% en el 2018 a 97,80% en el año 2021.

A nivel de facultad se dan los siguientes resultados por clasificación:

Tabla 40. Resultados convocatoria 894 por facultad

Facultad	A1	A	B	C	Reconocido	No Reconocido	Total
Arquitectura				2			2
Bellas artes	2	1		1	1		5
Ciencias básicas	3	9	2	10			24
Ciencias económicas		3		1			4
Ciencias de la educación		4	4	6			14
Ciencias humanas		2	6	8	2	2	20
Ciencias jurídicas		1	1	1			3
Ingenierías	1	3	2	4			10
Nutrición y dietética			2				2
Química y farmacia		1		6			7
Total	6	24	17	39	3	2	91

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

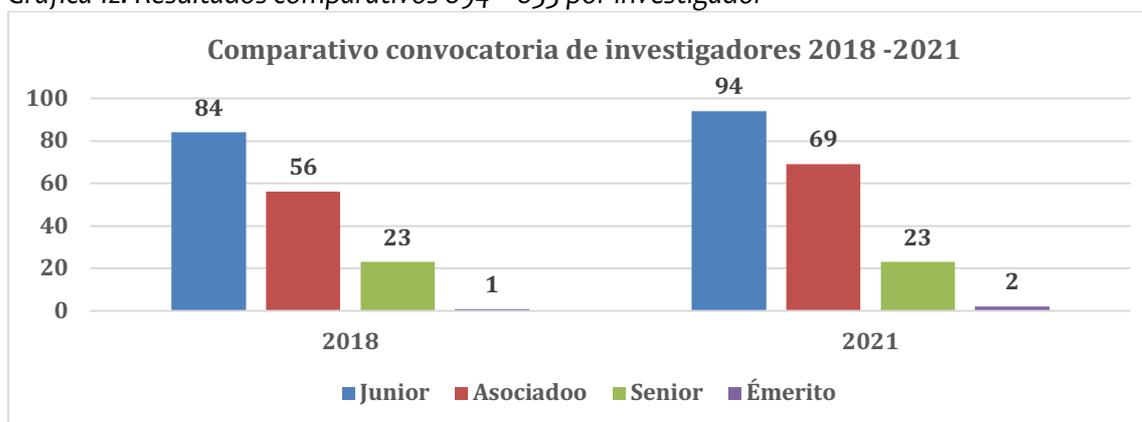
Tabla 41. Resultados definitivos categoría de investigador

	emérito	sénior	asociado	junior	Total
Total	2	23	69	94	187

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Al comparar con la convocatoria 833 de 2018 se puede hacer observar lo siguiente:

Gráfica 12. Resultados comparativos 894 – 833 por investigador



Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Tabla 42. Resultados comparativos 894 – 833 por investigador

	Junior	Asociado	Senior	Emérito	Total
2018	84	56	23	1	163
2021	94	69	23	2	187

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

La tabla y gráfica anterior muestran como en la convocatoria 894 de 2021 se pasa de contar con 84 investigadores Junior a 94, en la categoría asociado se observa como en 2018 se clasifican 56 investigadores asociado mientras que en el 2021 se declaran 69 de estos y por último se destaca como en la categoría Senior se mantiene la cantidad de 23 investigadores con dicha clasificación. A nivel global se observa un aumento de 24 investigadores que se clasifican en las categorías estipuladas por Minciencias.

### Fortalecimiento del sistema de publicaciones

El sello editorial de la Universidad del Atlántico estuvo presente durante la 1ª Feria del Libro “Gabriel Escorcía Gravini”, realizada del 21 al 23 de abril, en el marco de la celebración del Día Internacional del Libro. El evento tuvo lugar en el museo Bolivariano del municipio de Soledad, en donde la Universidad del Atlántico, a través del área de Publicaciones, se vinculó con la exhibición de libros, obras artísticas, conferencias, lecturas de cuentos y poesía.

En lo transcurrido del 2022 se publicaron 4 libros con sello editorial Universidad del Atlántico.

Tabla 43. Libros publicados sello institucional 2022

Libro	Facultad
Archivos En Archipiélago	Facultad de Bellas Artes
Las caras de la pandemia en Colombia y América Latina	Facultad de Ciencias de la Educación
Fronteras líquidas de Colombia evolución histórica y geopolítica de los límites marítimos de Colombia siglos XVI-XXI	Facultad de Derecho
Me visto con Alas de Mariposa	Facultad de Bellas Artes

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

En el año 2022 se radicaron los siguientes libros para su trámite al interior del comité de publicaciones:

Tabla 44. Libros radicados 2022

Nº	Título	Facultad	Autores
1	Conversatorio filosófico. 30 años de existencia	Ciencias Humanas	Numas Armando Gil Olivera; Luis Eugenio Ribón Pérez
2	Atlántico: historia e historiografía	Ciencias Humanas	Francisco Eversley Torres
3	Las ciencias humanas en el Caribe colombiano. Nuevas interpretaciones y reflexiones (vol. 2).	Ciencias Humanas	Tomas Caballero Truyol, Luis Alfonso Alarcón Meneses, Eva Sandrin García Charris
4	Estudios lingüísticos y literarios en el Caribe Colombiano. Tendencias y desarrollos	Ciencias Humanas	Yamileth Betancourt, Amilkar Caballero
5	Formulación de proyectos para el sector de los servicios de salud: Generación de Sostenibilidad	Ciencias Económicas	Angélica María Jiménez Coronado, Hugo Hernández Palma y Silvana Botero Quintero.
6	Guía para la formulación de proyectos: Componentes esenciales y casos estudios	Ciencias Económicas	Angélica María Jiménez Coronado, Adelaida Ojeda Beltrán, Hugo Gaspar Hernández Palma
7	Dispositivo reductor de sensaciones térmicas, por efecto termoeléctrico, en la cabina de un automóvil estacionado	ingeniería	Cristian Antonio Pedraza Yepes, Carlos José Cuentas Estrada, Manuel Dionisio Carmona Blanco, José Ignacio Navarro Perez, Oscar Fabian Higuera Cobos
8	Síntesis energética de un sistema de recuperación de calor residual en los gases de escape de un motor de combustión Interna basado en ORC.	ingeniería	Pedraza Caballero Andrés, Valencia Ochoa Guillermo, Duarte Forero Jorge
9	Sistema multietapas para producción de biogás a partir de residuos agroindustriales	ingeniería	Alberto Albis Arrieta, Michel Durán Contreras, Cristian Saavedra, Rodrigo Sequeda Barros, Marley Vanegas Chamorro
10	Brechas Tecnológicas en el Estado de la Automatización del Sector Manufacturero del Plástico de Barranquilla	ingeniería	Milton Fabián Coba Salcedo, Carlos Humberto Acevedo Peñaloza, Eder Flórez Solano

N°	Título	Facultad	Autores
11	Estudio y Predicción del Fenómeno de Retemblado Regenerativo en los Procesos de Torneado y Fresado.	ingeniería	Milton Fabián Coba Salcedo, Carlos Humberto Acevedo Peñaloza, Lisandro Vargas Henríquez
12	MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LOS SERVICIOS DE VENTAS DE ALIMENTOS	ingeniería	Nuris Guillermina Morales Pinto, Jorge Luis Jiménez Vargas, Diego Andrés Vargas Guzmán
13	Comportamiento al desgaste abrasivo del acero Austenítico al manganeso ASTM a128 grado c sometido a ciclos térmicos	ingeniería	Oscar Fabián Higuera Cobos, Raschid Alberto Palacios López, Ángel Armando Reales Pacheco, Hugo Alexander González Romero, Cristian Antonio Pedraza Yepes
14	Eficacia y percepciones de la Ley 1696 de 2013 en el Departamento del Atlántico.	Ciencias jurídicas	Claudia Rodríguez Albor, Rafael Nieto Díaz, Arif Andrade Arroyo
15	Enseñar a pensar en Educación Superior	Ciencias Educación	Compiladores: Roberto Enrique Figueroa Molina - Mirna Patricia Bernal Martínez Luisa Fernanda Gutiérrez Cadena

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

### Semilleros de investigación

Los semilleros de investigación son comunidades de aprendizajes conformadas por estudiantes de pregrado y asesorados por un docente investigador, los cuales tienen como objetivos:

- Fortalecer las destrezas investigativas
- Formular proyectos de investigación
- Brinda la posibilidad de participar como auxiliares de investigación
- Profundizar conocimiento

La Red ISIA, es una organización adscrita a la Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social de la Institución, que busca el fortalecimiento de los procesos investigativos de la Universidad del Atlántico, a través de la formación de los integrantes de los diferentes semilleros de la Institución en el ámbito investigativo. Asimismo, tiene como objetivo impulsar la organización de los semilleros de investigación de las diferentes facultades. Actualmente contamos con los siguientes semilleros por facultad:

Tabla 45. Semilleros por facultad.

FACULTAD	No. SEMILLEROS	No ESTUDIANTES
ARQUITECTURA	12	135
BELLAS ARTES	30	228
CIENCIAS BÁSICAS	49	505
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	64	821
CIENCIAS ECONÓMICAS	27	314
CIENCIAS HUMANAS	18	254
CIENCIAS JURÍDICAS	11	106
INGENIERÍA	27	462
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	13	206
QUÍMICA Y FARMACIA	8	171
<b>TOTAL</b>	<b>259</b>	<b>3,202</b>

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

### **Actividades desarrolladas para el fortalecimiento de la Red Institucional de Semilleros de Investigación – REDISIA.**

Durante el año 2022 los semilleros de investigación adscritos a REDISIA - Red Institucional de Semilleros de Investigación de la Universidad del Atlántico- continuaron con el proceso de consolidación de esta red a nivel regional, nacional e Internacional.

La Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social ha realizado las siguientes estrategias para el fortalecimiento de la RED ISIA.

### **Apoyo por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social para la participación en el XIX Encuentro Departamental de Semilleros 2022.**

La Red Institucional de Semilleros de Investigación REDISIA participó en el XIX Encuentro Departamental de Semilleros 2022 – Fundación RedCOLSI Nodo Atlántico. Este evento se realizó del 9 de agosto al 11 de agosto del presente año, Sede Centro SENA en modalidad presencial. En esta oportunidad la Universidad del Atlántico participó con 132 proyectos de nuestros semilleros discriminados de la siguiente manera:

- 50 propuestas de investigación
- 58 investigaciones en curso
- 19 investigaciones terminadas
- 1 proyectos de innovación y desarrollo
- 4 proyecto de emprendimiento – Idea de Negocio.

Los proyectos presentados por la REDISIA obtuvieron los siguientes reconocimientos: (42) sobresalientes y (67) meritorios; y la posibilidad de para participar (previo cumplimiento de los requisitos) en el XXV ENCUENTRO NACIONAL Y XIX ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACION FUNDACION REDCOLSI 2022, evento que se realizó del 12 al 15 de octubre de 2022.

La Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social apoyó la participación de los semilleristas clasificados al XXV ENCUENTRO NACIONAL Y XIX ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACION FUNFACION REDCOLSI 2022, realizado en la ciudad de Medellín, del 12 al 15 de octubre de 2022.

La Universidad del Atlántico participó con 63 proyectos discriminados en las siguientes categorías:

- 18 propuestas de investigación
- 33 investigaciones en curso
- 12 investigaciones terminadas

Once (11) de los cuales obtuvieron el reconocimiento de meritorios y veintiuno (21) de sobresalientes.

### **Apertura de Convocatorias Internas para Semilleros de Investigación.**

En el marco de los compromisos adquiridos en la Resolución rectoral No. 2874 de diciembre 20 de 2021, la Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social - VIEPS, realizó la apertura de la SEGUNDA CONVOCATORIA INTERNA PARA FORTALECIMIENTO DE LA RED

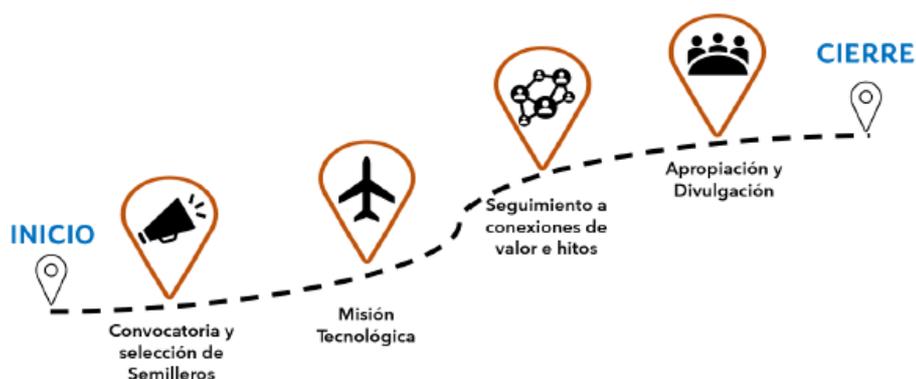
INSTITUCIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN (REDISIA) – 2021, como una apuesta al fortalecimiento de la formación investigativa, la vocación científica, artística y el aumento de la producción investigativa en los estudiantes semilleristas brindando herramientas y estímulos; con miras a la transferencia del conocimiento y su aplicación en el tejido social y productivo, en concordancia con la misión institucional. En cumplimiento de este cometido, se promueve el trabajo colaborativo entre docentes, coordinadores y estudiantes semilleristas, para la formulación y ejecución conjunta de Actividades de investigación.

La SEGUNDA CONVOCATORIA INTERNA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RED INSTITUCIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN (REDISIA)– 2021 tuvo una asignación presupuestal de doscientos noventa y cuatro millones cuatrocientos ochenta y cinco mil ochocientos M/L (\$294.485.800 ML), con los cuales resultaron beneficiados 55 proyectos.

Por otra parte, y en el en el marco del fortalecimiento de la cultura de investigación formativa en la Universidad del Atlántico, la Vicerrectoría de investigaciones extensión y proyección social, realiza la apertura de la PRIMERA CONVOCATORIA INTERNA RUTA DE INNOVACIÓN REDISIA 2022 y da inicio al programa de Semilleros de Investigación “Ruta innovación REDISIA”, dirigido a estudiantes semilleristas, que durante un año llevarán a cabo actividades que aportarán en su crecimiento como investigadores, pero también como sujetos de transformación en la región, a través del desarrollo de proyectos de I+D+i que den solución a problemáticas de la institución y de la sociedad. A su vez serán jóvenes transformadores de mentalidad, porque durante el periodo que hacen parte del programa, desarrollan acciones de divulgación, promoviendo el interés en otros estudiantes de hacer parte de los semilleros de investigación y participar en actividades de investigación e innovación.

Se desarrolló, en ese orden, un proceso vivencial de conexiones de valor en el ecosistema de Ciencia, Tecnología e innovación, para 11 semilleristas de la Universidad del Atlántico, a través de una misión tecnológica, donde recibieron una transferencia de conocimiento y experiencias, que les permitirán acelerar y/o escalar sus productos de investigación, además de interactuar con actores claves del ecosistema, aprovechar la gestión de oportunidades o redes de contactos y expandir su visión como pieza importante en el desarrollo regional.

Ilustración 24. Proceso de transición convocatorias internas



Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

La Ruta de Innovación REDISIA que se muestra en la infografía, tiene como objetivo fomentar la vocación investigadora de once (11) estudiantes semilleristas de la Universidad del Atlántico mediante la financiación de una misión tecnológica con destino a las ciudades de Medellín y Bogotá, y el desarrollo, durante un año, de un proyecto colaborativo de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i) con impacto regional. Lo anterior,

además, con el acompañamiento de tres (3) docentes coordinadores de semilleros. Fue dirigido a estudiantes matriculados en programas de pregrado de la Universidad del Atlántico adscritos a la Red Institucional de Semilleros de Investigación, junto con sus docentes coordinadores, resultando beneficiados 11 estudiantes de las diferentes facultades y 1 de Sede Suan. Tuvo una asignación presupuestal de ciento cuarenta y nueve millones novecientos mil pesos (\$149.900.000 ML), distribuidos de la siguiente manera: cuarenta y nueve millones novecientos mil pesos (\$49.900.000) para la misión de 11 semilleristas y 3 docentes a las ciudades de Medellín y Bogotá; y cien millones de pesos (\$100.000.000) para el desarrollo de un proyecto colaborativo.



La primera fase: Misión tecnológica a las ciudades de Bogotá y Medellín fue realizada satisfactoriamente del 21 al 24 de noviembre del 2022:

Siguiendo con la apuesta institucional para el fortalecimiento de la formación investigativa, la vocación científica, artística y el aumento de la producción investigativa en los estudiantes semilleristas adscrito a REDISIA, se realizó la apertura de la PRIMERA CONVOCATORIA INTERNA DE ESTUDIOS PATRIMONIALES DEL CARIBE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RED INSTITUCIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACION -2022, la cual tuvo como objetivo fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas, artísticas y culturales de la Red Institucional de Semilleros de Investigación de la Universidad del Atlántico y el Museo de Antropología -MAUA, por medio del financiamiento de proyectos desarrollados por estudiantes semilleristas, bajo la dirección de un docente investigador.

**Primera Convocatoria Interna  
de Estudios Patrimoniales del Caribe  
para el Fortalecimiento de la Red Institucional  
de Semilleros de Investigación - 2022**

**Apertura: 28 de Octubre del 2022  
Cierre: 21 de Noviembre del 2022**

**Dirigida A:**

- a. Docentes Coordinadores de Semilleros de Investigación.
- b. Estudiantes matriculados en programa de pregrado de la Universidad del Atlántico, adscritos a la Red Institucional de Semilleros de Investigación.

Fue dirigido a docentes coordinadores de semilleros de investigación junto con estudiantes matriculados en programas de pregrado de la Universidad del Atlántico adscritos a la Red Institucional de Semilleros de Investigación. Contó con una asignación presupuestal de noventa millones de pesos (\$90.000.000 m/l) y resultaron beneficiados 16 proyectos de investigación.

#### **Actividades de capacitación dirigidas a los estudiantes pertenecientes a los semilleros de investigación.**

- Se realizó el Taller Importancia de las Tic y de los Índices Bibliométricos en los resultados de las Actividades de Investigación Formativa, el cual tuvo como objetivo desarrollar competencias y habilidades investigativas aplicadas al proceso de divulgación, visibilidad científica y medición cuantitativa del impacto de las

publicaciones en la comunidad científica aplicado a las TI, dirigido a estudiantes pertenecientes a semilleros de investigación inscritos en la Red Institucional de Semilleros de Investigación REDISIA sede regional sede Norte y Suan. El taller se efectuó del 20 abril al 31 de mayo de 2022 e impactó a 100 semilleristas.

- Se realizó el Taller Introducción a los Semilleros de Investigación REDISIA 2022, el cual tuvo como objetivo fomentar la cultura y liderazgo investigativo entre los y las estudiantes de las diferentes facultades, que conlleve al afianzamiento de los procesos de investigación formativa en nuestra institución, departamento y región Caribe, dirigido a la comunidad en general de estudiantes interesados en conocer de los semilleros de investigación de la Universidad del Atlántico. El taller se efectuó del 26 al 30 de septiembre de 2022 e impactó a 150 estudiantes.
- Se realizó la Semana de Semilleros de Investigación REDISIA 2022 la cual tuvo como objetivo fomentar la cultura y liderazgo investigativo entre los/las estudiantes de las diferentes facultades, que conlleve al afianzamiento de los procesos de investigación formativa en nuestra institución, departamento y región Caribe. Dirigido a estudiantes semilleristas adscritos a la Red Institucional de Semilleros de Investigación REDISIA. La actividad se efectuó del 24 octubre al 18 de noviembre de 2022 e impactó a 69 semilleristas.
- Se realizó el Taller Normas APA y Pautas Escriturales el cual tuvo como objetivo fomentar la cultura y liderazgo investigativo entre los/las estudiantes de las diferentes facultades, que conlleve al afianzamiento de los procesos de investigación formativa en nuestra institución, departamento y región Caribe. Dirigido a estudiantes semilleristas adscritos a la Red Institucional de Semilleros de Investigación REDISIA. El taller se efectuó del 15 al 21 de noviembre de 2022 e impactó a 32 semilleristas.



Desde la Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social, también se brindó apoyo a eventos organizados en las facultades tales como:

- I Encuentro de Semilleros de Investigación Programa Filosofía
- II Encuentro de Marketing y Emprendimiento Ambiental para Ingenieros de la Institución
- IV Encuentro Nacional y III Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación

**Apoyo a la difusión del conocimiento: movilidad docente y estudiantil – nacional e internacional.**

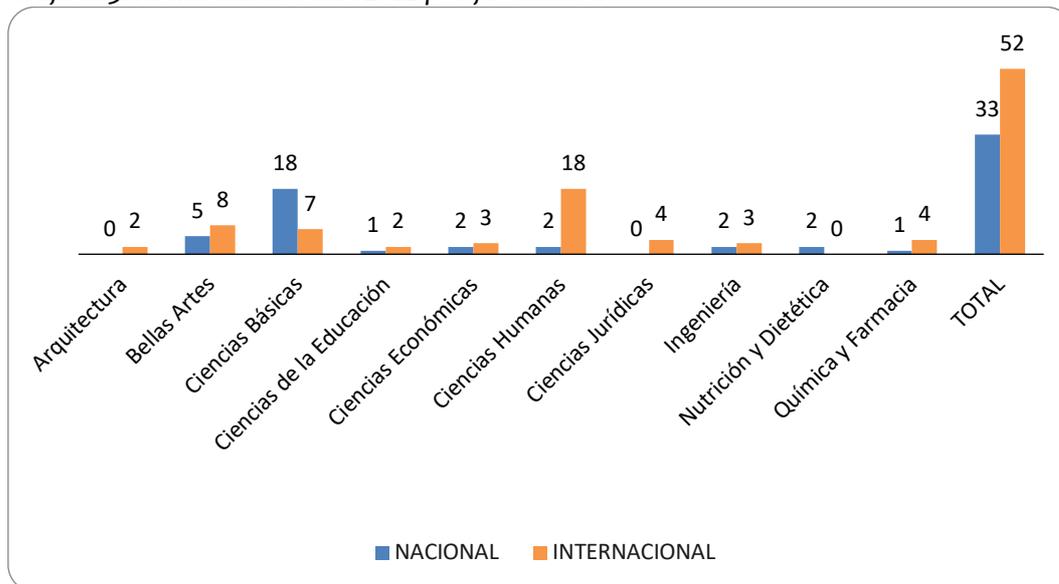
Las estrategias implementadas por la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social, en lo referente al apoyo a la difusión del conocimiento, conducen a un

mayor impacto en los grupos de investigación fortaleciéndose éstos, con la publicación de sus resultados de investigación en eventos científicos y publicación en revistas de impacto certificadas a través de Web of Science o Scimago Journal Rank. Apuntando a la consolidación de los grupos de investigación se realizan distintas acciones una de las cuales es otorgar apoyos económicos a sus docentes investigadores para la divulgación de sus resultados de investigación y el establecimiento de colaboraciones con sus pares y redes de investigación. Estos a su vez aportan indicadores y productos que deben reflejarse en la Plataforma ScienTI-Colombia.

En el año 2022, para el apoyo a la difusión del conocimiento, se avalaron las participaciones virtuales de docentes investigadores y estudiantes en formación investigativa. De igual forma, también se apoyó económicamente la movilidad presencial a nivel nacional e internacional, permitiendo el cumplimiento de indicadores definidos en el Plan de Acción.

En el año 2022 la **MOVILIDAD DOCENTE** fue de 84 participantes quienes pudieron presentar sus ponencias, conferencias, talleres en diferentes eventos: 33 a nivel nacional y 52 a nivel internacional; permitiendo la visibilidad de nuestra universidad y la difusión del conocimiento.

Gráfica 13. Movilidad docente 2022 por facultades.



Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

El proceso de movilidad ha contribuido notoriamente al factor de acreditación institucional: “Visibilidad nacional e internacional”; promoviendo la visibilidad y posicionamiento de nuestra Universidad como referente académico en el contexto local, nacional e internacional.

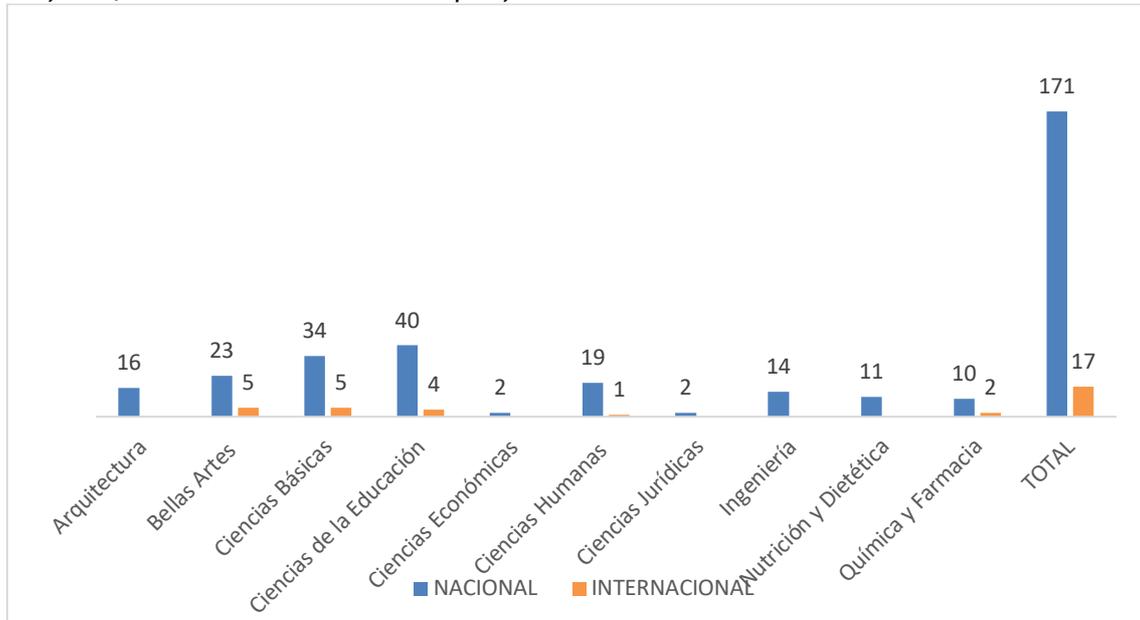
De las participaciones del personal docente en estos eventos, surgen productos de nuevo conocimiento, productos resultados de la creación o investigación creación, así como también compromisos de establecer convenios de cooperación interinstitucionales, que fortalecen los grupos de investigación de nuestra Universidad.

El Apoyo a movilidad estudiantil para la difusión del conocimiento y la investigación es una de las estrategias que fortalece la Red Institucional de Semilleros de Investigación REDISIA, permitiéndoles a los estudiantes participar en los diferentes eventos locales, nacionales e

internacionales, realizar actividades investigativas y establecer relaciones con estudiantes de otras instituciones de educación superior.

En el año 2022 la **Movilidad Estudiantil** fue de 188 participantes: 171 a nivel nacional y 17 a nivel internacional, quienes han realizado sus diferentes actividades investigativas con los semilleros de investigación en los diferentes eventos de difusión del conocimiento, tales como congresos, encuentros, seminarios, talleres, entre otros.

Gráfica 14. Movilidad estudiantil 2022 por facultades.



Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

### Participación en convocatorias externas

Tabla 46. Proyectos postulados por convocatoria

ESTADO DE PROYECTOS	NÚMERO
Aprobados	3
Elegibles	17
Evaluación	2
No aprobados	21
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Tabla 47. Relación de las convocatorias

NOMBRE DE LA CONVOCATORIA	NÚMERO DE PROYECTOS
INVITACIÓN A PRESENTAR PLANES DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN EDITORIAL, LA VISIBILIDAD Y EL IMPACTO DE LAS REVISTAS CIENTÍFICAS COLOMBIANAS	1
1040-2022 FORMULACIÓN DE UN PLAN PARA FORTALECER E INTEGRAR CENTROS E INSTITUTOS PÚBLICOS	1
Convocatoria 915 Jóvenes Innovadores en el marco de la reactivación económica	1
Convocatoria 918-2022 Fortalecimiento de capacidades regionales de investigación en Salud Pública	9

NOMBRE DE LA CONVOCATORIA	NÚMERO DE PROYECTOS
Convocatoria de asignación para la CTeI para ambiente y desarrollo sostenible del SGR para proyectos de investigación, desarrollo e innovación y fortalecimiento de centros de investigación para el ambiente y el desarrollo sostenible en las regiones No 31	7
Convocatoria de la asignación para la CTeI del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para la vinculación de jóvenes investigadores e innovadores en las regiones para atención de demandas definidas por los CODECTI	13
Convocatoria de la asignación para la CTeI del SGR para la conformación de un listado de proyectos elegibles para el fortalecimiento de capacidades de innovación en el sector empresarial y el desarrollo y transferencia de tecnología con enfoque regional No 30	2
Convocatoria Estancias con propósito empresarial	1
Convocatoria Internacional "Spencer Foundation Research Grants on Education: Small"	1
Convocatoria para el apoyo a proyectos de I+D+I que contribuyan a resolver los desafíos establecidos en la misión "Colombia hacia un nuevo modelo productivo, sostenible y competitivo" – área estratégica energía.	2
Convocatoria para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para la generación de conocimiento enfocado en la Implementación de las recomendaciones de la Misión Internacional de Sabios de océanos y recursos hidrobiológicos	1
Convocatoria para la Creación y Fortalecimiento de Empresas de Biotecnología, Bioeconomía o Tecnologías Convergentes tipo Spin-Off.	1
Convocatoria PREMIO ALSEA 2022	1
Convocatorias para grupos de investigación ICFES 2022	1
Cuarta convocatoria de proyectos de investigación en redes de investigación científica nacionales e internacionales, para grupos de investigación categorizados en la plataforma Scienti de Minciencias y avalados por la Universidad de Cartagena.	1
<b>Total</b>	<b>43</b>

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Tabla 48. Proyectos presentados por facultad

FACULTAD	NÚMERO DE PROYECTOS PRESENTADOS POR FACULTAD
Ciencias Básicas	15
Arquitectura	2
Bellas Artes	1
Ciencias de la Educación	1
Ciencias Económicas	4
Ciencias Humanas	2
Ingeniería	13
Química y Farmacia	1

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Tabla 49. Proyectos aprobados 2022

No	CONVOATORIA	FACULTAD	GRUPO	INVESTIGADOR/RA	PROYECTO
1	Convocatoria para la Creación y Fortalecimiento de Empresas de Biotecnología, Bioeconomía o Tecnologías Convergentes tipo Spin-Off.	Ingeniería	Bioprocesos	José Luis Santamaría Martínez	Spin-Off Bioalimentos
2	Convocatoria 915 Jóvenes Innovadores en el marco de la reactivación económica	Ciencias Básicas	Productos Naturales y Bioquímicas de Macromoléculas	Dary luz Mendoza Meza	Desarrollo de una Plataforma biotecnológica para el diseño, producción, evaluación y validación de polipéptidos

No	CONVOATORIA	FACULTAD	GRUPO	INVESTIGADOR/RA	PROYECTO
					sintéticos multi-epitopes inmunomoduladores - caso priorizado: modelo experimental de intervención en asma alérgica. Barranquilla.
3	Convocatoria Estancias con propósito empresarial	Ciencias Económicas	Organizaciones Sostenibles	Hilda Helena Estrada López Ayled Paola López Charris (joven investigador)	Estructura de una red de I+D+i-internacional para facilitar desarrollo de nuevos productos y procesos sostenibles para la industria del plástico.

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

**Financiación de la Investigación en la Universidad del Atlántico mediante el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, como ente rector de la política de Ciencia, Tecnología e Innovación CTel, que genera capacidades, promueve el conocimiento científico y tecnológico.**

La Universidad del Atlántico durante el año 2022 logró la financiación de importantes proyectos de impacto regional mediante la participación en convocatorias externas auspiciadas por Minciencias con recursos del Fondo CTel- Sistema General de Regalías dirigidas al fortalecimiento de las capacidades investigativas de las IES públicas, como estrategia de un plan de fomento a la calidad apoyada por el Ministerio de Educación Nacional. En la actualidad a la Universidad del Atlántico le aprobaron cinco proyectos en calidad de EJECUTORA, con financiación del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, FCTel -Regalías por valor de \$11.304.339.985, más una contrapartida por valor total de \$ 5.306.812.213, de los cuales \$832.003.389 son en efectivo y \$4.256.482.226 son en especie, esta última representados en la fortaleza en capacidad instalada que posee la institución (recursos humanos, infraestructura física, equipos, materiales y bases de datos bibliográficas), que crece cada vez que se aprueban y ejecutan nuevos proyectos.

Como valor agregado en la ejecución de los proyectos aprobados se resalta la vinculación de becarios en calidad de jóvenes investigadores, postulados por docentes investigadores y seleccionados por Minciencias, tanto egresados del pregrado como estudiantes actuales de la Universidad para realizar pasantías de investigación en la Universidad. También se apoyó la formación del capital humano con financiación para estudios de doctorado y maestría que permiten la conformación de una masa crítica en formación de alto nivel en la costa caribe. Además de la obtención de equipos robustos para dotación de los laboratorios del Bloque CICIT, incremento en la producción científica, patentes, publicaciones de artículos en revistas indexadas nacionales e internacionales, publicación de libros, capítulo de libros y participación en eventos académicos nacionales e internacionales que permiten también la visibilidad de la Universidad y el fortalecimiento de los grupos de investigación.

Tabla 50. Proyectos financiados mediante el Fondo Ciencia Tecnología e Innovación – Regalías – con la Universidad del Atlántico como entidad ejecutora

FACULTAD	PROYECTO	FONDO SISTEMA GENERAL	CONTRAPARTIDA		Otras	TOTAL
			Efectivo	Especie	Aliadas en cooperación	
Ciencias Básicas	Fortalecimiento de las capacidades Instaladas de Ciencia y Tecnología en el Laboratorio de Biología Molecular (LIBM-UA) para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana en el departamento del Atlántico”.BPIN 202000100161	2.694.009.061,00	127.843.632,00	1.911.086.200,30	0	\$ 4.732.938.893,30
Ciencias Básicas	Caracterización de microplásticos acumulados en sedimento, seston y organismos marinos en la región Caribe colombiana: Departamentos de Atlántico, Magdalena, San Andrés y Providencia. Código BPIN 20200010065	\$ 1.998.890.587	132.724.716,08	\$ 489.837.333,80	\$ 277.433.376	\$ 2.898.886.012,61
Ingeniería	Fortalecimiento de las capacidades técnicas y científicas del Laboratorio de Análisis Físicoquímico del Agua (LAFA) del Centro de Estudios del Agua (CEA) en la Universidad del Atlántico, Puerto Colombia. Con código BPIN 202000100005	\$ 1.999.910.691	\$ 400.273.146	\$ 1.438.998.116	0	\$ 3.839.181.953
Ingeniería	Desarrollo de Formulaciones Nutricionales de engorde para Camarón Blanco (Litopenaeus Vannamei) en los departamentos Atlántico y Magdalena BPIN 202000100418	\$ 1.738.785.560	\$ 171.161.895	\$ 408.360.576	\$ 28.050.000	\$ 2.346.358.031
Ciencias Básicas/transversal	Acuerdo 8 del 24 de agosto de 2021 Desarrollo de metodologías analíticas no convencionales y aplicaciones innovadoras sobre principios activos en productos a base de cannabis medicinal en el departamento del Atlántico	\$ 2.872.744.087	\$ 0	\$ 8.200.000	\$233.564.944,96	\$3.114.509.031,55
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 11.304.339.985</b>	<b>\$ 832.003.389</b>	<b>\$ 4.256.482.226</b>	<b>\$ 539.048.321</b>	<b>\$16.931.873.921,32</b>

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Tabla 51. Becas Jóvenes Investigadores financiados mediante el Fondo Ciencia Tecnología e Innovación – Minciencias.

Contrato	Valor	Nº de jóvenes becarios
Contrato 519 de 2021 en ejecución en 2022	\$426.000.000	15
Contrato 535 de 2021 en ejecución en 2022	\$72.000.000	4
Contrato 493 de 2020 en ejecución en 2022	\$35.000.000	2
Contrato 485 de 2020 en ejecución en 2022	\$35.000.000	2
Contrato 163 de 2021 en ejecución en 2022	\$35.000.000	2
Convenio de cooperación investigativa con Uninorte 2021 en ejecución en 2022	\$17.500.000	1
<b>Total</b>	<b>\$620.000.000</b>	<b>26</b>

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

### Proyectos financiados mediante el Fondo Ciencia Tecnología e Innovación – Regalías – Uniatlántico coejecutora

Asimismo, la Universidad del Atlántico participó en calidad de Coejecutora en alianzas con Gobernaciones de Guajira, Nariño y la Universidad Javeriana, la financiación con recursos CTeI-Regalías fue de \$ 607.600.000 y una contrapartida en especie por valor de \$ 122.676.311.

Tabla 52. Proyectos financiados mediante el Fondo Ciencia Tecnología e Innovación – Regalías – Uniatlántico coejecutora

FACULTAD	PROYECTO	FONDO SISTEMA GENERAL	CONTRAPARTIDA	Otras	TOTAL
		DE REGALÍAS	UNIATLÁNTICO		
Ciencias Económicas	Desarrollo, transferencia de tecnología y conocimiento para la innovación, como estrategia de recuperación económica y mejora de las condiciones de competitividad turística en el Departamento de La Guajira	\$ 253.800.000	\$ 66.676.311	\$ 0	\$ 320.476.311
Ciencias Económicas	Desarrollo, transferencia de tecnología y conocimiento para la innovación, como estrategia de recuperación económica y mejora de las condiciones de competitividad turística en el Departamento de Nariño	\$ 253.800.000	\$54.000.000	\$ 0	\$ 253.800.000
	Análisis, organización, sistematización e interpretación de la memoria histórica de las víctimas de la violencia en Los Montes de María, a partir de la experiencia del Museo itinerante de la memoria en los Montes de María (El Mochuelo)	\$100.000.000	\$56.000.000	\$0	\$156.000.000
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 607.600.000</b>	<b>\$ 122.676.311</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 730.276.311</b>

Fuente: Base de dato Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación – Gestión Proyectos coejecutoría

La Universidad del Atlántico durante el año 2022, logró la participación de los grupos de investigación en Convocatorias Externas, en trabajo mancomunado con los investigadores y las Facultades, mostrando de esta manera su nivel de gestión y compromiso. Es así como participó con la formulación y presentación de 43 proyectos en diferentes convocatorias de investigación e Innovación en la que se destacan las convocatorias con recursos del Sistema General de Regalías (SGR).

### **Proyectos financiados mediante el Fondo Francisco José de Caldas- Presupuesto Minciencias**

La Universidad del Atlántico además logró aprobación de recursos de Minciencias para financiación de proyectos por la suma de \$4.749.382.261 y aportó contrapartidas en efectivo por la suma de \$203.449.953 y en especie \$1.836.061.684, entre ellos cabe resaltar el programa que contiene seis proyectos en el área de las ciencias básicas (Diversidad Genética en especie animales), con una financiación de alrededor de \$1.270.000.000 a desarrollar en alianza con la Universidad del Magdalena. Se aprobaron también cuatro proyectos por valor aproximado de \$2.200.000.000, en el marco de la alianza entre el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior Mariano Ospina Pérez – Icetex, convenio interadministrativo No. 0010 de 2020 (Numeración Ministerio de Educación Nacional), 0457-2020 (Numeración ICETEX), 798-2020 (Numeración Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación), con el objeto de “Aunar esfuerzos interinstitucionales de carácter técnico, económico y administrativo para constituir un fondo en administración para el fortalecimiento de capacidades científicas, tecnológicas y de innovación de las Instituciones de Educación Superior públicas a través de la financiación de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i)”. Los convenios/Contratos se detallan a continuación.

Tabla 53. Proyectos financiados mediante el Fondo Francisco José de Caldas- Presupuesto Minciencias

Facultad	Programa	Proyecto	Valor financiado	Contrapartida efectivo	Contrapartida especie	Valor Total
Ciencias Básicas Docente Neis martínez	Minciencias Programa: Diversidad genética, taxonómica y funcional y algunos aspectos poblacionales de grupos taxonómicos con importancia para la conservación del bosque seco tropical en los Montes de María y la serranía de Piojo en el Caribe colombiano"	<i>Diversidad taxonómica y funcional de grupos selectos de artrópodos (coleoptera y arachnida) en fragmentos de bosque seco tropical en el caribe colombiano, código 70802</i>	\$ 1.268.378.546	\$ 51.700.000	\$ 287.119.137	\$ 1.607.197.683
		<i>Diversidad taxonómica y funcional de hormigas (Hymenoptera: Formicidae) asociadas a la hojarasca en ecosistemas amenazados de bosques seco tropical en los montes de maría y serranía de piojo, caribe colombiano, código 70805</i>				
		<i>Ositos de agua (Tardigrada) asociados a briófitos y líquenes en fragmentos de bosque seco tropical de los Montes de María y la Serranía de Piojó. Una contribución a la biodiversidad de Colombia, código 70809</i>				
		<i>Ciclo de vida y estructura poblacional de la morfo azul morpho Helenor peleides Kollar, 1850 (Lepidoptera: Nymphalidae) en un paisaje de bosque seco tropical del caribe colombiano, código 70867</i>				
		<i>Diversidad de escarabajos coprófagos (Scarabaeidae: Scarabaeinae) y remoción de excremento de mamíferos nativos e introducidos en un paisaje de bosques seco tropical en los montes de maría, caribe colombiano, código 70950</i>				
		<i>Evaluación de la diversidad genética de dos especies de insectos (Malagoniella astyanax y Morpho helenor peleides) bioindicadores de conservación en fragmentos de Bosque seco tropical del Caribe colombiano, código 71161.</i>				
Ciencias Humanas Tomás Caballero	Minciencias	<i>Un análisis a los problemas agrarios y a los conflictos y tensiones sociales, políticas y económicas en la región Caribe de Colombia, 1960-1980. Código 1116-872-76310</i>	\$ 354.492.724	\$ 11.924.871	\$ 147.210.000	\$ 513.627.595
Ciencias básicas Carlos Grande	Minciencias	Evaluación de la actividad anticancerígena de nanopartículas de óxido de grafeno frente a células de cáncer óseo". Código 111685270984	\$ 327.036.421	\$ 23.849.742	\$ 197.000.000	\$ 547.886.163
Ingeniería Marley Vanegas	ONU	Servicios para establecer un (1) centro de evaluación industrial como parte del programa de evaluación industrial, PEVI	\$ 159.733.232		\$ 159.733.232	\$ 319.466.464
Ciencias Humanas Tomás Caballero	Minciencias Icetex	Análisis de los problemas agrarios y su relación con los conflictos y tensiones sociales, políticas, económicas y los fenómenos de violencia en los departamentos Atlántico, Guajira, Córdoba y Magdalena de la región Caribe, en el periodo de 1960-2006."	\$ 527.213.246	\$ 25.280.726	\$ 284.149.472	\$ 836.643.444
Ciencias Humanas Iuz María Lozano	Minciencias Icetex	"Evaluar los discursos presentes en las Cátedras de Paz implementadas en Universidades públicas de la región Caribe, con el fin de construir una propuesta innovadora dentro del marco de la experiencia de posconflicto en Colombia	\$ 549.625.782	\$42.134.544)	\$311.514.814)	\$ 549.625.782
Ciencias Básicas Carlos Prieto	Minciencias Icetex	"Establecer líneas bases para el conocimiento sobre la diversidad taxonómica de arañas (grupos selectos) en páramos de Colombia desde una perspectiva integrativa, empleando métodos modernos para la delimitación de especies, tales como marcadores moleculares y exploración morfológica con herramientas novedosas".	\$ 546.370.913	\$ 37.921.090	\$ 239.108.121	\$ 823.400.124
Ingeniería Marley Vanegas	Minciencias Icetex	Humedales Construidos acoplados a Tecnologías Avanzadas de Oxidación para el tratamiento de aguas residuales: estrategia sostenible basada en energías renovables y elementos de la industria 4.0, con código	\$ 518.531.397	\$ 30.973.524	\$ 410.741.722	\$ 960.246.643
Varias facultades	Minciencias	Convenio Jóvenes Investigadores	\$ 72.000.000	\$ 5.000.000	\$ 4.000.000	\$ 81.000.000
Varias facultades	Minciencias	Convenio Jóvenes Investigadores	\$ 426.000.000	\$ 16.800.000	\$ 107.000.000	\$ 549.800.000
<b>Contratos arobados en 2021</b>			<b>\$ 4.749.382.261</b>	<b>\$ 203.449.953</b>	<b>\$ 1.836.061.684</b>	<b>\$ 6.788.893.898</b>

Fuente: Base de Datos Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación – Gestión Proyectos

Tabla 54. Proyectos financiados mediante el Fondo Francisco José de Caldas- Presupuesto Minciencias que vienen de la vigencia 2020.

Facultad/Investigador	Proyecto	Valor financiado Minciencias	Contrapartida Especie	Efectivo	
Ciencias Básicas Jorge Trilleras Minciencias	Identificación y caracterización de microplásticos en agua, sedimento, bivalvos y peces de las ciénagas San Juan de Tocagua y Luruaco (Atlántico, Colombia), * beca de un joven Investigador	\$ 327.019.090	\$ 267.601.742	\$ 35.000.000	\$ 629.620.832
Ciencias Económicas Hilda Estrada López Minciencias	Aprovechamiento De Residuos Sólidos Y Reducción De Material Particulado En Fábricas De Muebles De Madera Mediante El Desarrollo De Soluciones Tecnológicas Enfocadas A La Optimización En El Consumo De Materia Prima Y Reducción De Su Impacto Ambiental En Los Entornos Laborales	\$ 326.978.381		\$ 23.000.000	\$ 349.978.381
Ciencias Humanas Minciencias	Migración de retorno en Colombia. Nuevas tendencias y configuraciones de los migrantes colombianos retomados en la Región Caribe-Código 111680864191	\$ 288.732.257	\$ 153.427.212		\$ 442.159.469
Ciencias Basicas Adriano Diez Minciencias	Evaluación de servicios ecosistémicos y su relación con perfiles socioeconómicos de las fincas incluidas en un programa de compensación forestal en la cuenca Tucuy, Departamento del Cesar, Colombia	\$ 349.976.367	\$ 236.920.000		\$ 586.896.367
Ciencias Basicas Dary Luz Mendoza Minciencias	Estudio del Perfil Metabólico de Células De Thevetia peruviana (Pers.) K. Schum Cultivadas In Vitro a Escala De Matraz Agitado y Biorreactor de Banco	\$ 13.900.000	\$ 41.958.000		\$ 55.858.000
Ciencias Basicas Edgardo Angulo - Nestor Cubillán Minciencias	Remoción de antibióticos mediante biomasa residual de microalgas después de extracción de lípidos	\$ 239.343.160	\$ 198.290.000		\$ 437.633.160
VALOR TOTAL		\$ 1.545.949.255	\$ 898.196.954	\$ 58.000.000	\$ 2.502.146.209

Fuente: Base de Datos Departamento de Investigaciones – Gestión Proyectos

Asimismo, en consideración a que los proyectos de investigación contienen varias vigencias, durante el 2022 se terminaron de ejecutar con éxito los proyectos que venían desde el 2019 y 2020, a uno de ellos se le concedió extensión por parte de Minciencias, proyecto Identificación y caracterización de microplásticos en en agua, sedimento, bivalvos y peces de las ciénagas San Juan de Tocagua y Luruaco (Atlántico, Colombia), que culminará en 2023.

Por otra parte también se le apostó a la “Convocatorias para estancias con propósito empresarial”, buscando un acercamiento entre la Universidad y el sector productivo, que permita articular el conocimiento con las necesidades empresariales, obteniendo resultados

positivos con la postulación de una docente y un joven investigador para realizar pasantías empresariales financiadas por Minciencias por valor de \$50.000.000, con una contrapartida en especie por parte de Uniatlántico de cuatro Millones.

La Universidad del Atlántico durante el año 2022 e incluyendo la ejecución de convenios de 2019 y 2021 que pasaron a la presente vigencia, a través de la gestión de la Departamento de Investigaciones logró recursos externos por la suma de \$ 18.877.322.246

### **ESTRATEGIA 3:**

Promoción de la internacionalización de la Universidad a través del intercambio del conocimiento.

### **GESTIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN**

A través de la gestión de convenios marco de cooperación científica y cultural gestionados por medio de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales buscamos generar oportunidades para toda la comunidad académica que incentiven el componente de internacionalización en todos los estamentos del alma mater.

Por tal motivo, en el periodo de noviembre 2022 a octubre de 2023 se ha logrado la suscripción de 29 convenios, de los cuales 5 se firmaron con instituciones nacionales y 24 con instituciones internacionales.

Varios de estos acuerdos son resultado de la participación del Rector Danilo Hernández en diferentes misiones internacionales en las que se ha favorece la visibilidad y posicionamiento de la Universidad del Atlántico a nivel nacional e internacional. Ejemplo de esto es el Convenio de Cooperación suscrito entre los rectores del SUE Caribe y el Grupo de **Universidades Iberoamericana La Rábida** en España con el que se garantiza el trabajo futuro en acciones conjuntas que redunden en el beneficio de docentes y estudiantes de la Universidad del Atlántico.



*Firma de convenio con el Grupo de Universidades Iberoamericana La Rábida, China.*



*Firma de convenio con la Universidad de Estudios Extranjeros de Tianjin, China.*

Asimismo, como resultado de la participación en la misión realizada en la República Popular China en el segundo semestre del 2023, se logró la firma de un convenio de cooperación internacional con la **Universidad de Estudios Extranjeros de Tianjin** que permitirá el impulso de la cultura y el idioma chino en la Universidad del Atlántico, al igual que el desarrollo de actividades académicas, de investigación y culturales entre ambas instituciones.

A continuación, se relacionan los convenios suscritos en el periodo anteriormente mencionado:

Tabla 55. Convenios Suscritos noviembre 2022- Octubre 2023

CONVENIOS SUSCRITOS NOVIEMBRE 2022- OCTUBRE 2023			
No.	Institución	Tipo de Convenio	País
1	Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires FAUBA	Convenio de intercambio académico	Argentina
2	Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires FAUBA	Convenio Marco de Cooperación	Argentina
3	Universidade Federal de Ouro Preto	CONVENIO DE COOPERACIÓN	Brasil
4	Universidad de Pernambuco	Acuerdo de cooperación	Brasil
5	Universidad De Lieja	acuerdo interinstitucional para intercambio de estudiantes y docentes ERASMUS	Bélgica
6	Universidad Nacional de Colombia- Facultad Bellas Artes	Memorando de Entendimiento	Colombia
7	Universidad de Cartagena	Convenio Marco	Colombia
8	Camara de Comercio de Barranquilla	Memorando de Entendimiento	Colombia
9	Universidad del Norte	Convenio Marco de Cooperación Académica	Colombia
10	Universidad Catolica Silva Henríquez	CONVENIO MARCO	Chile
11	Universidad Catolica Silva Henríquez	Convenio de intercambio	Chile
12	Universidad de las Artes de la Habana	Convenio Marco de Colaboración Académica	Cuba
13	Universidad de las Artes de la Habana	Convenio Específico de Intercambio	Cuba
14	Universidad de Ciencias de la Cultura y el Deporte Manuel Fajardo de Cuba	Convenio Marco de Cooperación Convenio Específico de Intercambio	Cuba
15	Northeastern Illinois University	Memorando de Entendimiento	Estados Unidos
16	Fermi Research Alliance	Convenio de Usuario sin derecho de Propiedad	Estados Unidos
17	Universidad Pablo De Olavide	Protocolo General del Colaboración	España
18	Universidad Complutense De Madrid	Convenio Marco de Cooperación	España
19	Universidad De Jaén	Acuerdo Marco de Colaboración	España
20	Universidad De Burgos	Protocolo de Actuación	España
21	Universidad De Oviedo	Marco de Colaboración	España
22	La Universidad Internacional De La Rioja Unir	Convenio de Cooperación Educativa	España
23	Universidades Iberoamericana La Rábida	Convenio marco de cooperación educativa	España
24	Universidad De Barcelona	Convenio de Intercambio	España
25	Universidad De Los Estudios De Teramo	Acuerdo de Colaboración Cultural y Científica	Italia
26	Universidad Autonoma De Nuevo Leon	convenio de Cooperación	México
27	Universidad Autonoma De Nuevo Leon	Convenio de intercambio académico	México
28	Universidad Paris 8	Acuerdo de cooperación	Paris

29	Universidad De Estudios Extranjeros	Acuerdo de cooperación	China
----	-------------------------------------	------------------------	-------

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales (ORII)

## COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Los aspectos más relevantes de este subproceso están enmarcados en las postulaciones que se han desarrollado desde la ORII para obtener recursos de cooperación internacional, que permitan fortalecer las distintas estrategias de internacionalización dentro de la Universidad del Atlántico. Es así como a corte octubre de 2023 y tomando como punto de partida el mes de noviembre de 2022 se han beneficiado seis (6) Facultades, con la visita de más de catorce (14) expertos internacionales, lo que ha supuesto la consecución de recursos por el orden de los ochenta y siete millones seiscientos ochenta mil pesos (\$87.680.000). Así mismo es importante señalar que hemos sido beneficiados con recursos por el orden de los Cien Millones de Pesos (\$100.000.000) para beneficiar a cuatro (4) propuestas innovadoras de la comunidad académica de la UA, proyecto en el que se han articulado las áreas de innovación y emprendimiento con la ORII para construir con seis (6) Universidades de la Costa Caribe el proyecto que se denomina “Innovación y Emprendimiento para la Transformación de los territorios” y con el cual se busca impactar zonas apartadas del caribe colombiano.

En el mismo sentido, es necesario destacar que gracias a la visita realizada a la **Universidad Internacional de la Rioja** en el mes de abril de 2023 en España, se logró la suscripción de un convenio de cooperación, al igual que la gestión de 200 becas para acceso a cursos cortos dirigidos a docentes, administrativos y egresados para el fortalecimiento de las competencias en investigación, liderazgo y gestión de equipos; competencias digitales para el diseño de materiales pedagógicos para la educación en línea y calidad académica.

Otra acción destacada en materia de cooperación internacional se deriva del convenio gestionado con el **Afro-Latin American Research Institute -ALARI-** de **Harvard University** en el año 2022, ya que para el año 2023 fueron otorgadas 15 becas para el desarrollo del Certificado de Estudios Latinoamericanos ofertado por dicha entidad. En la actualidad docentes, estudiantes y administrativos se encuentran cursando el certificado, el cual culminará en el primer semestre.

Tabla 56. Reporte detallado de Cooperación Internacional (nov 2022 – octubre 2023)

Nombre / Proyecto	Convocatoria	Programa	Facultad	Subvención	Valor Solicitado	Valor Desembolsado	Estado	Observación
Alexis Armando Aguilar Arevalo	Comité IV - Expertos Internacionales, ICETEX - 2022	Física	Facultad de Ciencias Básicas	Tiquetes	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	Reembolsado	Congreso Internacional
Lourdes Velasquez Gonzalez	Comité IV - Expertos Internacionales, ICETEX - 2022	Filosofía	Facultad de Ciencias Humanas	Tiquetes	\$ 5.500.000	\$ 5.500.000	Reembolsado	Semana de Egresados 2022
Linda Guenadez ép Cattin	Comité IV - Expertos Internacionales, ICETEX - 2022	Química	Facultad de Ciencias Básicas	Tiquetes	\$ 9.700.000	\$ 9.700.000	Reembolsado	Proyecto de Investigación
Alicia Patricia Duque Sanchez	Comité IV - Expertos Internacionales, ICETEX	Contaduría	Facultad de Ciencias Económicas	Tiquetes	\$ 7.600.000	\$ 7.600.000	Reembolsado	Pasantía Internacional
Orlando Terré Camacho	Comité II - Expertos Internacionales, ICETEX 2023	Maestría en Neuropedagogía	Facultad de Educación	Tiquetes	\$ 5.400.000	\$ 5.400.000	Legalizado	IV Congreso Internacional en Neuropedagogía 2023
Jose Isidro Lorenzo	Comité II - Expertos Internacionales, ICETEX 2023	Maestría en Neuropedagogía	Facultad de Educación	Tiquetes	\$ 8.200.000	\$ 8.200.000	Legalizado	IV Congreso Internacional en Neuropedagogía 2023
Jose Luis Cuesta	Comité II - Expertos Internacionales, ICETEX 2023	Maestría en Neuropedagogía	Facultad de Educación	Tiquetes	\$ 5.800.000	\$ 5.800.000	Legalizado	IV Congreso Internacional en Neuropedagogía 2023
Victor Luis Rugerri	Comité II - Expertos Internacionales, ICETEX 2023	Maestría en Neuropedagogía	Facultad de Educación	Tiquetes	\$ 8.100.000	\$ 8.100.000	Legalizado	IV Congreso Internacional en Neuropedagogía 2023
Proyecto para la innovación y el emprendimiento, que busca formar y premiar a los proyectos innovadores de 6 IES de la Costa Caribe	Subvenciones 2023 - Expertos Internacionales, ICETEX	ORII - VIEPS	ORII - VIEPS	Formación	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	Desembolsado	Ejecución conjunta con seis (6) Universidades de la Costa Caribe
GIOVANNA MIOLLY	Comité III - Expertos Internacionales, ICETEX 2023	Filosofía	Ciencias Humanas	Tiquetes	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	Legalizado	Simposio Internacional Hegel: Derecho y Sociedad
Pablo César Pulgar Moya	Comité III - Expertos Internacionales, ICETEX 2023	Filosofía	Ciencias Humanas	Tiquetes	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000	Legalizado	Simposio Internacional Hegel: Derecho y Sociedad
Pedro Horacio Sepúlveda Zambrano	Comité III - Expertos Internacionales, ICETEX 2023	Filosofía	Ciencias Humanas	Tiquetes	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000	Legalizado	Simposio Internacional Hegel: Derecho y Sociedad
Gilberto Antonio Carrillo Alvarado	Comité III - Expertos Internacionales, ICETEX 2023	Administración de Empresas	Ciencias Económicas	Tiquetes	\$ 5.100.000	\$ 5.100.000	Aprobado	VI Encuentro Internacional de Investigadores de la Red Ritmma: Gestión de la sustentabilidad, la Responsabilidad Social y la Innovación en Iberoamérica
KEEWONG ZAPATA ROXANI	Comité III - Expertos Internacionales, ICETEX 2023	Administración de Empresas	Ciencias Económicas	Tiquetes	\$ 4.640.000	\$ 4.640.000	Aprobado	
MARÍA GETRUDIS ALBÁN SUÁREZ	Comité III - Expertos Internacionales, ICETEX 2023	Administración de Empresas	Ciencias Económicas	Tiquetes	\$ 4.640.000	\$ 4.640.000	Aprobado	

Total Gestionado

\$ 187.680.000

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales (ORII)

Finalmente, como resultado de la participación de la misión académica a Alemania organizada por ASCUN en el mes de julio de 2023, se ha acordado la apertura de una oficina del **Instituto Colombo Alemán para la Paz CAPAZ**, que funcione como célula y centro articulador del Instituto con la región Caribe. Actualmente se encuentra en fase de adecuación del espacio físico.

La gestión de estos recursos demuestra el arduo trabajo desarrollado desde la Rectoría y la ORII para lograr el impulso de la internacionalización a partir de las oportunidades presentes en el ecosistema de cooperación educativo internacional.

### MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES

La movilidad académica es un componente importante en el proceso de internacionalización de la Educación Superior dado a que brinda una dimensión transfronteriza, permitiendo el desarrollo de competencias multiculturales y lingüísticas necesarias para la interacción en un mundo cada vez más globalizado.

Asimismo, el proceso de movilidad académica es crucial para el mejoramiento de la calidad de los procesos educativos y pedagógicos y calidad curricular de los programas. Como resultado de las gestiones emprendidas desde la ORII y desde Facultades, direccionadas por la administración del Rector Danilo Hernández, se obtienen los siguientes resultados entre los meses de noviembre 2022 y septiembre 2023.

Tabla 57. Movilidad estudiantil

Indicador	No.
N° de estudiantes nacionales entrantes a la Universidad del Atlántico	118
N° de estudiantes de la Universidad del Atlántico que realizaron movilidad saliente nacional	949
N° de estudiantes extranjeros que realizaron movilidad a la Universidad del Atlántico	23
N° de estudiantes de la Universidad del Atlántico que realizaron movilidad saliente internacional	35

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales (ORII)

De los anteriores registros, se destacan los siguientes casos de movilidad estudiantil saliente:

Convocatoria expertos internacionales: bajo proyecto denominado **Fortalecimiento de Entornos Estudiantiles Inclusivos en Población con Discapacidad Auditiva y Visual**, beneficiado por el ICETEX a través de la convocatoria Subvenciones 2022 de ICETEX; en la que 7 estudiantes en calidad de discapacidad del programa de DIVERSER de la Universidad del Atlántico, salieron beneficiados y dos docentes acompañantes, para una misión académica.

A través de la convocatoria 100K Strong in the Americas Program fue beneficiado el proyecto Pharmacy Collaboration to address healthcare inequity con una financiación de \$35.000 dólares para su ejecución. Esto permitió el desplazamiento de cuatro (4) estudiantes del programa de Química y Farmacia a la Universidad del Sur de California para el desarrollo de diferentes actividades de investigación.

A través de la participación en la Convocatoria PILA presencial 2023-1 se logró beneficiar a un (1) estudiante del programa de Filosofía para la realización de intercambio académico en la Universidad Nacional San Juan en Argentina. A través del programa PILA el estudiante obtuvo para alojamiento y manutención durante su estancia en el país latinoamericano.

Convocatoria Programa de becas Study Visits by Groups of Foreign Students de DAAD: Se movilizaron 10 estudiantes del programa de Artes Plásticas de Bellas Artes y con el acompañamiento del docente houmeh retminani, Con la financiación otorgada por parte del DAAD (Deutscher Akademischer Austauschdienst / German Academic Exchange Service).

Como resultado de la movilidad realizada por el Rector Danilo Hernández a España y Bélgica durante el mes de mayo del año 2023, se hizo posible la consolidación de la gira del grupo "Trombones del Caribe" conformado por estudiantes de la institución dirigido por el docente Eucaris Guerra. Gracias al apoyo de la administración de la institución, fue posible la participación de los jóvenes artistas en eventos realizados en importantes ciudades de España tales como Málaga, Sevilla, Valencia y en grandes escenarios de Francia, en ciudades como Niza, Marsella y Paris.

A través del programa de Intercambio académico, se lograron movilizar 5 estudiantes de los programas de Ingeniería Química, Derecho, Arquitectura salientes nacionales e internacionales, con universidades aliadas como Universidad Autónoma de Hidalgo México, Universidad de Jaén en España y en Colombia con la Universidad Nacional.

Ilustración 25. Movilidad estudiantil



Estudiantes adscritos al programa de DIVERSER participantes de la misión académica a Chile.



Estudiantes participantes del proyecto Pharmacy Collaboration to address healthcare inequity.



Rafael Galván, estudiante del programa de Filosofía en la Universidad Nacional San Juan, Argentina.



Misión académica DAAD, Facultad de Bellas Artes, Proyecto You and Me.



Estudiante Raidys Pérez Castro, programa de Derecho. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo,

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales (ORII)

De los procesos de movilidad estudiantil entrante se destacan:

En el marco del proyecto “Pharmacy Collaboration to address Healthcare Inequity”, el cual fue financiado por el programa 100k Strong in the Américas, se reciben seis (6) estudiantes y dos (2) docentes de la Universidad del Sur de California con el objetivo de desarrollar las actividades académicas establecidas en el proyecto con la Facultad de Química y Farmacia.

Se reciben diez (10) estudiantes entrantes de la Bridgewater State University de los Estados Unidos de América, con miras intercambiar buenas prácticas en la enseñanza de las lenguas extranjeras con el programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras adscrito a la Facultad de Educación de la Universidad del Atlántico.

En el marco de las X Olimpiadas Jurídicas de la Universidad del Atlántico, contamos con la presencia de siete (7) estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad San Gregorio de Porto Viejo, Ecuador.

A través del programa de Intercambio académico, se registraron tres (3) movilizaciones entrantes de las universidades aliadas, tales como: Universidad de Illinois para el programa de Lenguas Extranjeras, Universidad de Cartagena en Colombia para el programa de Derecho y la Universidad Internacional de Valencia España para el programa de Nutrición y Dietética.

A través del Programa de Intercambio Latinoamericano -PILA- se becó a un (1) estudiante de la Universidad Nacional de San Juan de Argentina, para desarrollar su estancia en el programa de Ingeniería Química.

A través del programa de Intercambio académico regular, contamos con cuatro (4) estudiantes entrantes de las universidades de Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Martin-Luther- Universität Halle y Universidad de Konstanz.

Ilustración 26. Movilidad estudiantil



Delegación de la Universidad del Sur de California, conformada por delegados de la Facultad de Farmacia.



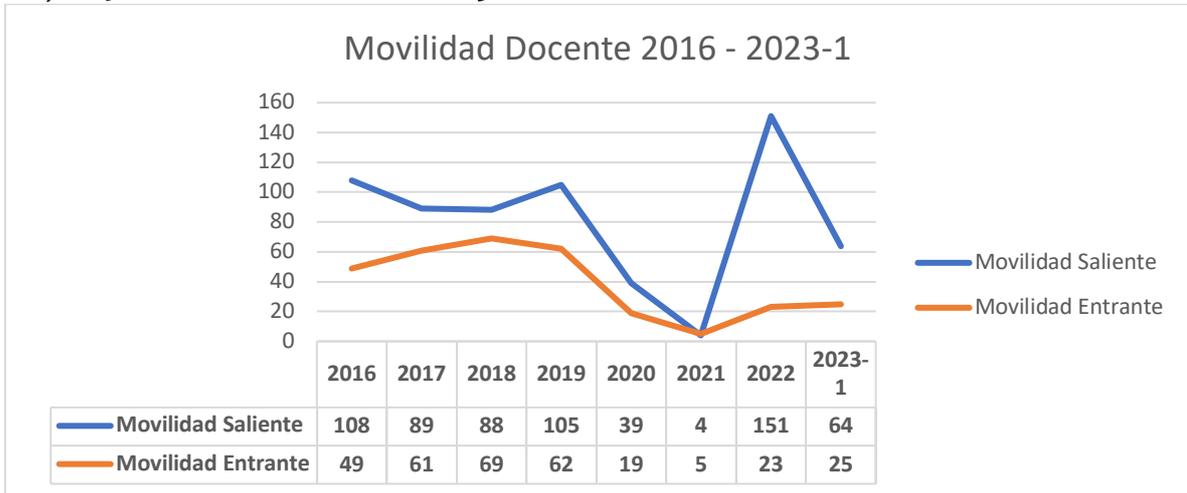
Delegación de la Bridgewater State University, conformada por delegados de la Facultad de Educación.

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales (ORII)

**MOVILIDAD DOCENTE**

En el marco de la movilidad docente, se han realizado importantes gestiones que han apoyado los procesos de internacionalización que impulsan las facultades, es así como desde las alianzas suscritas por la UA con el ICETEX, se ha podido lograr movilidad de más de catorce (14) docentes de distintas nacionalidades, lo que supone un aumento del 250% con respecto al pasado reporte de octubre de 2022, en donde se reportaron cuatro (4) movilizaciones originadas desde el mismo programa.

Gráfica 15. Movilidad Docente 2016 - 2023-1



Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales (ORII)

Como se puede observar en el gráfico anterior, desde la llegada del Sr Rector, se ha fortalecido la movilidad de docentes, superando cifras prepandémicas. En concordancia con lo señalado anteriormente, se observa cómo se ha potenciado las movilizaciones entrantes de carácter internacional, destacando el ascenso de estas en lo que tiene que ver con las vigencias 2021 a 2022.

El año 2023 ha significado la ejecución de proyectos que fueron alcanzados en la vigencia 2022 y cuya ejecución se ha convertido en retos administrativos que bajo el liderazgo del Dr Danilo, han sido superados, tal es el caso de la movilidad de siete (7) estudiantes y dos (2) docentes del programa DIVERSER de la UA a prestigiosas universidades y entidades de Chile, entregándole a esta población un recorrido cultural y académico que marcarán su futuro y proyecto de vida.

Por otro lado la visita de cuatro (4) estudiantes y dos (2) docentes de la Universidad del Sur de California en el marco de la ejecución del proyecto de 100k, ha supuesto la posibilidad del intercambio académico e investigativo con la facultad de Química y Farmacia, quienes han enviado durante tres (3) meses a California a cuatro (4) estudiantes destacados del programa y que permitirá la construcción de instrumentos de medición y evaluación que fortalecerán el repositorio investigativo de la UA.

### MULTILINGÜISMO E INTERCULTURALIDAD

Como parte de la internacionalización de la educación superior se persigue establecer lazos de cooperación e integración con instituciones y culturas diversas, por lo que la enseñanza y aprendizaje de idiomas es fundamental para la navegación en dichos contextos internacionales. Por este motivo, desde el año 2010, la Universidad del Atlántico viene desarrollando con el proyecto de Multilingüismo e Interculturalidad con el apoyo de Cursos libres, el Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras y la alianza con el ICETEX, la Agencia de Cooperación Internacional KOIKA, la Comisión Fullbright y el DAAD, entre otros; donde el objetivo principal es impulsar las relaciones entre los individuos, grupos e instituciones de una o varias culturas, dando aseguramiento y reconocimiento a mundo globalizado.

En el año 2022-2 a través de la convocatoria de los Clubes Conversacionales realizada por la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales de la Universidad del Atlántico, con el apoyo del programa de ICETEX de Asistentes de idiomas, se ofrecieron un total de cuatro (4) Clubes conversacionales. De estos, donde tres (3) correspondieron al nivel básico del idioma francés y uno nivel (1) intermedio, desarrollado durante el segundo semestre del año 2022, en los que se registran quince (15) miembros de la comunidad académica que culminaron exitosamente, incluyendo estudiantes, egresados, administrativos vinculados a la Universidad del Atlántico.



Clases del Asistente de idiomas, Arthur Sénac.

Tabla 58. Estudiantes del programa de multilingüismo e interculturalidad 2022 – Clubes conversacional

Idioma: Francés	Número de la comunidad estudiantil
Club Conversacional ORII básico 1	Cuatro (4)
Clubs Conversacional ORII básico 2	Tres (4)
Clubs Conversacional ORII básico 3	Tres (3)
Clubs Conversacional ORII Intermedio	Cuatro (4)
<b>Estudiantes beneficiados 2023-1</b>	
Club Conversacional ORII básico	Veintisiete (27)
Clubs Conversacional ORII Intermedio	Siete (7)
Clubs Conversacional ORII Avanzado	Cuatro (4)

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales (ORII)

Sumado a los clubes conversacionales, en el período 2023-1 se implementó clubes de fonética para los estudiantes del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en inglés y francés que logro impactar a más 100 de jóvenes entre la Sede Norte y Suana.

En el marco de la implementación del programa Asistentes de Idiomas, fue generada una inversión de \$32.400.000 entre el año 2022-2 y 2023-1, principalmente destinados al soporte económico otorgado al asistente Arthur Senac, proveniente de Francia.

*Ilustración 27. programa de multilingüismo e interculturalidad*



Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales (ORII)

**Política de Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación de Lenguas Extranjeras, con énfasis en inglés.**

La Universidad del Atlántico, en el marco del diseño e implementación de su Política de Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación de Lenguas Extranjeras, con énfasis en inglés y segundas lenguas, aprobada el 6 de diciembre de 2018, por el Consejo Superior de la institución, acordó el diseño y ejecución de un programa de inmersión en idioma inglés en una Institución de Educación Superior ubicada en un país de habla inglesa, orientado al fortalecimiento de las competencias, metodologías de enseñanza y aprendizaje del idioma inglés como lengua extranjera, como complemento a la formación de los estudiantes de pregrado de Licenciatura en Lenguas. Para el año 2023, se contará con 30 jóvenes que estarán iniciando su inmersión desde el 29 de octubre en la ciudad de Halifax Canadá, con Dalhousie University. Para el desarrollo de este programa, se generó una inversión de más de \$820.000.000 COP.

Asimismo, se destaca que bajo el trabajo articulado de la Vicerrectoría de Docencia, la Coordinación de la Licenciatura de Lenguas Extranjeras y la ORII, se desarrollaron los cursos de inglés que permitieron la formación en dicha lengua, tal como lo establece la Política de Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación de Lenguas Extranjeras.

*Tabla 59. Cursos de inglés – Política de enseñanza, aprendizaje y evaluación de lenguas extranjeras*

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales (ORII)

## INTERNACIONALIZACIÓN DEL CAMPUS Y EN CASA

Durante el período comprendido entre noviembre de 2022 y septiembre de 2023, la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales ha trabajado para promover la excelencia académica, la internacionalización y la colaboración con diversas instituciones y organizaciones por medio de la coordinación y apoyo un total de 75 eventos. Estos eventos abarcan una amplia gama de actividades que promueven la internacionalización de nuestra alma mater y fortalecen los lazos con instituciones nacionales e internacionales, así como con diversas redes académicas y organizaciones.

De estos eventos, 40 han sido gestados por las facultades de la institución. En la tabla a continuación, se pueden ver el número de eventos por facultad:

Tabla 60. Eventos En El Marco De Las Estrategias De Internacionalización Del Campus Y En Casa

Facultad	No. de Eventos
Bellas Artes	4
Ciencias Básicas	1
Ciencias Económicas	7
Ciencias Humanas	3
Ciencias Jurídicas	4
Educación	11
Química y Farmacia	1
Nutrición y Dietética	1
Ingeniería	8

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales (ORII)

Además de los eventos organizados por las facultades, la ORII ha coordinado actividades de manera articulada con redes académicas, charlas de internacionalización y jornadas educativas que han enriquecido la experiencia de nuestros estudiantes y docentes. Los logros destacados incluyen:

- Visita de la Universidad de California: Recibimos una delegación de ocho (8) personas de la Universidad de California, en el marco del proyecto 100K Strong in the Americas.
- Visita de la Bridgewater State University.
- Visita de la Universidad de Nuevo León de México para firma de convenio.
- Visita de la Universidad Tecnológica de Querétaro.
- Visita del Rector Silvano Merced de la Universidad de Ciencias de la Cultura y el Deporte de Cuba: Reforzamos nuestra presencia en el ámbito educativo de Cuba por medio de la firma de un convenio de cooperación.
  - Creación del Observatorio de Mesoamérica: La Facultad de Educación lideró la creación de este observatorio, donde la ORII brindó apoyo en la organización del evento inaugural.
  - Contacto con Organizaciones y Embajadas: Establecimos vínculos importantes con entidades como DAAD, Embajada de Corea, Embajada de la República Popular China, Embajada Italia, COLFUTURO, ICETEX, KOICA, Instituto CAPAZ entre otras.
  - Colaboración con Redes Académicas: trabajamos en conjunto con redes académicas como RTIMMA, Instituto CAPAZ, SUE CARIBE, Nodo Caribe y la Sociedad Iberoamericana de Estudios Hegelianos, apoyando un total de 13 eventos con redes tales como la Semana Internacional de la Región Caribe desarrollada en el pasado mes de agosto 2023.
  - Desarrollo de charlas de divulgación de oportunidades de internacionalización en colaboración con diversos programas académicos, incluyendo Danza, Nutrición y Dietética, y la Licenciatura en Educación Infantil. Durante la Semana de Internacionalización de 2022, se

organizaron jornadas tanto en la sede de Suan como en la sede norte, dirigidas a toda la comunidad universitaria.

Ilustración 28. Actividades De Internacionalización Del Campus Y En Casa

**Pharmacy Education and Practice in the United States**

Conferencista:  
**Rory Kim**

Undergraduate pre-pharmacy studies University of Kansas, Lawrence, KS. Doctor of Pharmacy (PharmD) University of Kansas, School of Pharmacy, Lawrence, KS. Assistant Professor, Department of Clinical Pharmacy University of Southern California School of Pharmacy, Los Angeles, CA.

**30** MAYO de 2023 9:30 a.m. - 10:30 a.m.

Organiza: Facultad de Química y Farmacia y ORII.

Universidad del Atlántico

ORII

Ejemplo de actividades de internacionalización en casa.

**Estudia en la universidad más grande de Western Australia**

Acreditada en todas sus áreas de estudio.

Charla presencial con:  
**Curtin University**

**Jueves 7 de Septiembre de 2023 - 10:30 a.m.**

Centro Cultural - Teatrino 1  
Conferencista:  
Lisseth Ceron - Recruitment Manager

Organiza: Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales y Oficina de Egresados.

Universidad del Atlántico

LAE Educación Internacional

Ejemplo de actividades de internacionalización en casa.

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales (ORII)

## INTERNACIONALIZACIÓN CURRICULAR

La Universidad del Atlántico durante la administración del Rector Danilo Hernández ha avanzado significativamente en su proceso de internacionalización curricular a través de la implementación exitosa de clases espejo. Estas clases han fortalecido la colaboración interinstitucional y han enriquecido la experiencia de aprendizaje de nuestros estudiantes. A continuación, se presenta un resumen de las principales actividades y logros en este ámbito.

En total, se llevaron a cabo 37 clases espejo durante este período. Estas clases se distribuyeron entre varias facultades de nuestra universidad, siendo la Facultad de Ciencias Económicas la que lideró la mayoría de ellas. A continuación, se presenta una tabla detallada que muestra la cantidad de clases espejo realizadas por cada facultad participante:

Tabla 61. No. De Clases En El Marco De La Estrategia De Internacionalización Curricular

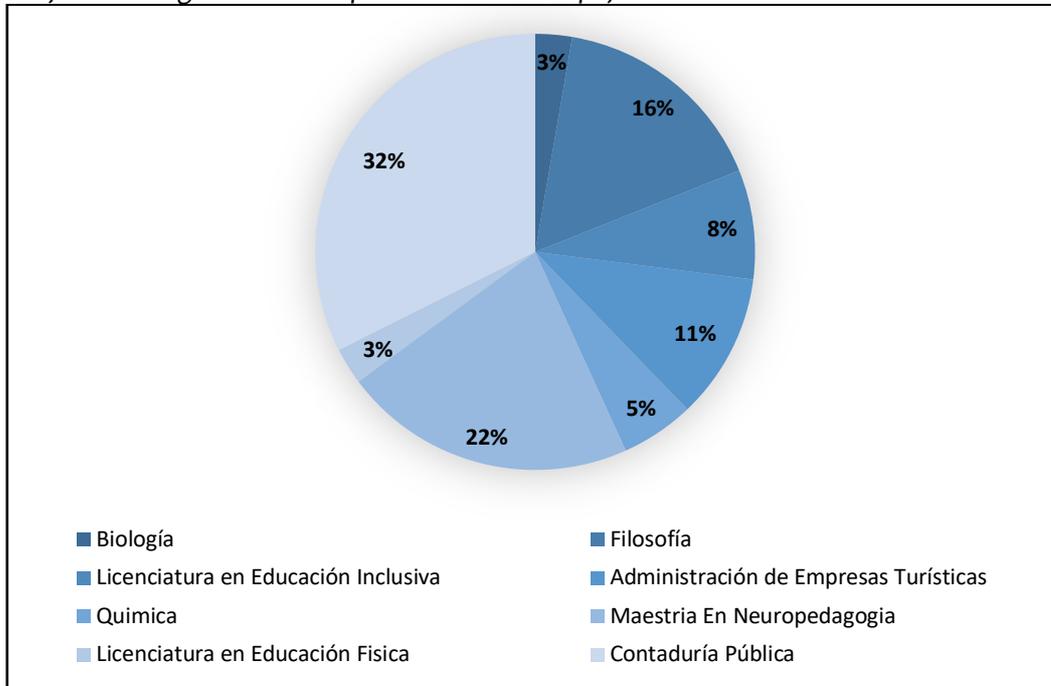
Facultad	Número de Clases
Ciencias Básicas	3
Ciencias Económicas	15
Ciencias Humanas	6
Educación	13

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales (ORII)

De estas 4 facultades, 8 programas han tenido participación de estas clases. Liderando el camino, el programa de Contaduría Pública ha sido el más participativo, realizando un total de 12 clases espejo. Le sigue la maestría en Neuropedagogía la cual ha desarrollado un total de 8 clases espejo en compañía de la Universidad de la Salle en Colombia y la Universidad Católica de Pernambuco en Brasil. El programa de Filosofía le sigue, destacando el rol de este programa en el desarrollo de Proyectos COIL (Collaborative Online International Learning).

Hasta el momento, han desarrollado 6 clases en esta modalidad, y se espera que se realicen un total de 16 clases espejo durante el 2023-2. Esto demuestra su compromiso con la innovación y la internacionalización. A esto le sigue Administración de Empresas Turísticas, Licenciatura en Educación Inclusiva, Química, Biología y Licenciatura en Educación Física con 4, 3, 2, 1 y 1 respectivamente.

Gráfica 16. Programas Participantes en Clases Espejo



Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales (ORII)

Las clases espejo se han desarrollado en colaboración con diversos países, incluyendo Chile, Colombia, Argentina, México y Ecuador. Estas colaboraciones internacionales han permitido a nuestros estudiantes tener una perspectiva global en su educación.

Tabla 62. No. De clases de acuerdo con el país de origen.

País	Número de Clases
Brasil	8
Colombia	17
Mexico	1
Argentina	4
Ecuador	4
Chile	3

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales (ORII)

La implementación de clases espejo como parte de la internacionalización curricular ha sido una estrategia exitosa para fortalecer la colaboración académica entre facultades y promover una educación global. Agradecemos el compromiso de las facultades y la participación de instituciones educativas de diversos países en este esfuerzo conjunto. Continuaremos trabajando en la expansión de estas iniciativas, buscando oportunidades para ampliar nuestra red de colaboración y ofrecer a nuestros estudiantes una experiencia educativa enriquecedora y global.

## LÍNEA DE ACCIÓN 4: GRADUADOS ACTIVOS EN EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO

### ESTRATEGIA 1:

Participación de los graduados en el entorno productivo, posicionados con alto nivel en materia de empleabilidad y/o generadores de empleo.

### Actualización de política de egresados y egresadas de la Universidad del Atlántico

El 16 de noviembre de 2022, se logró la actualización de la política de egresados, mediante el Acuerdo Superior 000033, que permite concebir los siguientes aspectos:

- Estudios de impacto y seguimiento al egresado(a).
- Participación de egresados en los proyectos, procesos y actividades institucionales.
- Educación continua del egresado(a).
- Formación postgradual del egresado(a).
- Programa de Intermediación Laboral para el(la) egresados(a).
- Asociatividad y proyección a los(as) egresados(as).
- Programa de emprendimiento para el(la) egresado(a).
- Cátedra del egresado(a).
- Semana del egresado(a).
- Beneficios para el egresado(a).
- Egresado(a) Global.

En ese sentido, desde la Oficina de Egresados, se realiza seguimiento de los graduados de institución para garantizar el cumplimiento de la Política de egresados y egresadas de acuerdo con su realidad y proyección académica y profesional.

**Información de empleabilidad de programas de Región:** Dentro de la caracterización de egresados(as) graduados(as) de programas en Región desde 2015 a 2022 de la Universidad del Atlántico, a la fecha no se ha completado la muestra para el análisis, sin embargo, se tiene el 72% de las contestaciones de la muestra. Dentro de esta muestra obtenida, la empleabilidad es del 31% (Tabla 1), donde el sector económico donde desarrollan la actividad los egresados de región es en servicios educativos en un 57%, tal como lo muestra la tabla 2.

¿Está usted empleado?		
No	113	69%
Sí	51	31%
<b>Total general</b>	<b>164</b>	<b>100%</b>

Tabla. Porcentaje de empleabilidad

Cuenta de ¿Cuál es el sector económico donde desarrolla su actividad?	Cant.	Porcentaje
AGROPECUARIO	1	2%
COMERCIO	4	8%
CONSTRUCCIÓN	1	2%
INDUSTRIAL	3	6%
Otro	4	8%
SALUD	2	4%
SERVICIOS	7	14%
SERVICIOS EDUCATIVOS	29	57%
<b>Total general</b>	<b>51</b>	<b>100%</b>

Tabla. Porcentaje de empleabilidad por sector económico

**Información gestión con la de bases de datos:** Teniendo en cuenta la cantidad de registros que se tienen en archivo excel, el cual se ha venido acrecentando por datos históricos de los graduados con los cuales ya contaba la Oficina de Egresados y se han sumado con los datos que se han recibido de diferentes dependencias, bien sea del Departamento de Admisiones y Registro Académico, Secretaría Departamental, Facultades académicas, Departamento de Posgrados, entre otros, se pudo detectar la gran necesidad que posee la Universidad del Atlántico en tener una base de datos de los graduados consolidada en un repositorio dentro de un sistema en el que se pueda brindar la información de manera efectiva, ágil y segura, de tal manera que se puedan realizar las actualizaciones de los graduados que datan desde 1946 hasta la fecha, así como también salvaguardar dicha información. Por tal motivo, se solicitó el desarrollo de un módulo de graduados dentro del sistema académico de la Universidad (Academusoft) para el manejo de estos datos. A la fecha se empezó con los graduados del mes de septiembre de 2023, los cuales ya se encuentran en dicho sistema y a partir de estos seguirá en este repositorio para que posteriormente se realicen las depuraciones de los datos existentes hacia a tras y pueda realizarse las migraciones correspondientes, lo cual es un gran avance para la organización de los datos de graduados de la Universidad.

**Informe final de Análisis de resultados del estudio de impacto y seguimiento general para egresados 2018 – 2021 de todos los programas académicos de la Universidad del Atlántico:**

La elaboración del informe de estudio de impacto y seguimiento de los egresados de los diferentes programas de la Universidad del Atlántico ha permitido llevar a cabo un análisis exhaustivo de la situación laboral actual de los egresados. De manera general, se ha observado que la mayoría de los egresados encuestados se desempeñan como empleados, mientras que solo un pequeño número ejerce su profesión de manera independiente. Sin embargo, algunos egresados han mostrado un interés en fomentar la creación de empresas, y han constituido diferentes proyectos en relación con los conocimientos adquiridos durante su formación.

En cuanto al número de egresados que deciden continuar su proceso de aprendizaje en la universidad, se ha constatado que es alto. Por tanto, es importante mantener un vínculo estrecho y afectuoso con los egresados, a fin de que deseen continuar su formación en la institución. Es necesario fortalecer la relación de los egresados con la Universidad del Atlántico, ya que se ha evidenciado una escasa vinculación en actividades académicas y

laborales después de la culminación de los estudios, según la percepción manifestada por algunos egresados.

En conclusión, los egresados encuestados de los programas de la Universidad del Atlántico, graduados entre 2018 y 2021, han logrado ejercer su profesión y fortalecer su vida laboral gracias a los conocimientos adquiridos durante su formación. Asimismo, demuestran un alto sentido de pertenencia y compromiso con la institución, y esperan tener la oportunidad de demostrar sus habilidades y construir un futuro profesional dentro de la Universidad del Atlántico.

### **Emprendimientos de egresados**

Durante el año 2022, en el marco del programa de emprendimiento, como uno de los pilares dentro de la Política de Egresados, se desarrollaron diferentes actividades dentro de la Oficina de Egresados, que permitieron, en primer lugar, caracterizar e identificar los graduados emprendedores, los cuales no se encontraban plenamente identificados, sin embargo, a través de una encuesta catalogada como ficha de caracterización de emprendimiento de egresados ha permitido rescatar aquellos egresados de los diferentes programas que poseen algún tipo de emprendimiento y que se encuentran o no legalmente constituidos como empresas, cuya encuesta aún sigue abierta, con el fin de seguir recopilando la información. Hasta la fecha, se logró identificar, a través de esta encuesta, 76 graduados, que nos dieron a conocer su actividad como emprendedores.

Por otro lado, con Cámara de comercio se logró cruzar información entre nuestra base de datos recopilada con los egresados de la Universidad y la información que posee dicha entidad con los empresarios registrados, de tal manera que nos permitiera identificar cuáles de nuestros egresados se encuentran catalogados como registrados en cámara de comercio. El resultado del cruce de información con registro mercantil fue 6.733 registros, de los cuales 1.984 tienen registro normal en Cámara de comercio, es decir que no han sido canceladas, ni disueltas.

Asimismo, con la información recopilada de las diferentes encuestas a las poblaciones específicas de egresados, se logró captar información de la situación laboral de los egresados, entre las cuales la situación de si es emprendedor. De estas encuestas se pudo extraer la información de 172 datos de egresados identificados como egresados emprendedores, la cual permitirá hacer una labor a detalle con el fin de indagar aún más y conocer los emprendimientos que llevan a cabo.

Así las cosas, con estos insumos se logró a este año 2022 realizar un informe diagnóstico de caracterización de egresados emprendedores de bienes y servicios en el que se brinda información con detalle acerca de lo recopilado (ver informe entregado aparte). Por último, el trabajo en conjunto con el Departamento de extensión y proyección Social permitió llevar a cabo diferentes actividades con estos egresados emprendedores identificados, entre las cuales se puede mencionar la feria de emprendimiento, realizada en el marco de la I semana del egresado uniatlanticense 2022.

### **Becas “Vuelvo a Casa”**

En 2022- 2 se aprueba por primera vez en la Universidad del Atlántico unas becas de postgrado para que egresados(as) de nuestra institución puedan cursar estudios de especialización y maestría con el 80% de descuento. Se emite para esto la Resolución Rectoral 001616 DEL 13 DE JUNIO DEL 2022.

Luego en la Política de egresados, con Acuerdo Superior 000033 del 16 de noviembre de 2022, artículo noveno "Formación postgradual de egresados(as)" se estableció que se establecerán estímulos y tarifas preferenciales en programas de postgrado propios, siempre y cuando estos programas cumplan con el punto de equilibrio.

Finalmente en el 27 de enero de 2023 se emite la Resolución Rectoral 000211 se reglamentan las Becas Vuelvo a casa para determinar los requisitos de postulación y mantenimiento de la beca.

A la fecha de hoy hay un total de 27 egresados(as) becados en diferentes programas de especialización y maestrías.

### Egresado Global

La Oficina de Egresados en articulación con las facultades y la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales establecieron los mecanismos de relacionamiento de los egresados en el exterior con su *alma mater*, con el fin de que estos egresados compartieran sus experiencias con estudiantes docentes y egresados interesados en hacer intercambios, pasantías internacionales e inserción en los círculos de formación y mercado laboral en el exterior.

En sinergia con las otras dependencias, se hicieron encuentros inaugurando el nodo Estados Unidos en el marco de la Semana del Egresado.

Se establecieron las responsabilidades con el equipo de la Oficina de Egresados en donde se crea un cronograma para el 2023 donde se establecieron diferentes nodos a nivel internacional, en países como España, Francia, Bélgica.

En el marco de este programa, también se firman convenios con entidades internacionales para promover la vida profesional y posgradual de nuestros egresados. Uno de los convenios a destacar es el firmado con Viva Internacional, para fortalecer los proyectos laborales y académicos de nuestros graduados, en países como Canadá, Australia, Nueva Zelanda, entre otros. Esta alianza se realiza por medio de nuestra oficina de Egresados y de la Oficina de Relaciones Internacionales Uniatlántico (ORI), con el objetivo de contribuir a la formación profesional, técnica y tecnológica, como estamento fundamental para impactar positivamente en el desarrollo de nuestra región.



## Semana del Egresado

Una de las principales actividades que se desarrolló por primera vez en el 2022 fue la Semana del(a) egresado(a), la cual había sido creada según Acuerdo Superior 000003 del 24 de noviembre de 2014, sin implementación. El 16 de noviembre de 2022 se implementa la semana de egresados como un lineamiento de la nueva política de egresados(as).

La Semana del Egresado en su primera versión se realizó del 28 de noviembre al 5 de diciembre de 2022. Mientras que, en el 2023, se realizó la II Semana de egresados(as) del 2 al 8 de octubre con una nutrida agenda académica, recreativa y cultural.





### Bolsa de Empleo de la Universidad del Atlántico

El 30 de diciembre de 2022 se presentó el proyecto de viabilidad para solicitar una nueva autorización a la Unidad del Servicio Público de Empleo, con el fin de obtener directamente los servicios tecnológicos del Sistema de Información del Servicio de Empleo – SISE. Y el 13 de marzo de 2023 el Ministerio de Trabajo, a través del SISE autorizó el funcionamiento de la nueva Bolsa de empleo de la Universidad del Atlántico.



La Bolsa de empleo de la Universidad del Atlántico se encuentra alojada en la página web, específicamente en el micrositio de la Oficina de egresados. El diseño e implementación estuvo a cargo de la Oficina de gestión tecnológica e información y de la Dirección de comunicaciones: <https://www.uniatlantico.edu.co/bolsa-de-empleo-de-la-universidad-del-atlantico/>

Inicio / Bolsa de empleo de la Universidad del Atlántico

La Universidad del Atlántico, a través de su Política de egresados(as), según Acuerdo Superior No. 000023 del 16 de noviembre de 2022, ofrece el Programa de Intermediación Laboral (PIL) para estimular la inserción de los(as) egresados(as) en el mercado laboral.

La Bolsa de empleo de la Universidad del Atlántico hace parte de las acciones del PIL que tienen por objeto poner en contacto a los(as) egresados(as) de la Institución que ofertan sus servicios con las empresas que los demandan para su colocación, además de aquellas enfocadas en el fortalecimiento de sus destrezas para la búsqueda de empleo.

**TUTORIALES**

**ORIENTACIONES**

**PQRS**

**ENCUESTA DE SATISFACCIÓN**

**BUSCADORES DE EMPLEO**  
Para acceder a este servicio debes registrar tu hoja de vida aquí

**POTENCIAL EMPLEADOR**  
Para acceder a este servicio pueden registrarse y publicar sus vacantes aquí

**Tutoriales**

- ✓ Manual para oferentes o buscadores de empleo
- ✓ Manual para potenciales empleadores

## Educación continua y proyección social, en alianza con el Departamento Nacional De Planeación (DNP)

Se estrecharon lazos a través de la colaboración en áreas de interés y para beneficio de ambas entidades teniendo en cuenta los principios de equidad y reciprocidad, con el objetivo principal de realizar de manera conjunta actividades académicas, docentes, investigativas, científicas, administrativas, de asistencia técnica, de extensión y proyección social y en todas las áreas de interés recíproco.

Durante el año 2022 y 2023, se realizaron talleres muy significativos para el desarrollo y avance del egresado, tales como:

1. Taller Normatividad, proyectos tipo y diligenciamiento MGA.
2. Taller teórico- práctico en MGA.

Egresados beneficiados: Alrededor de 500 graduados.

## Nuevas estrategias de comunicación con egresados

- **Podcast Gente Global – La pública**

Objetivo principal es aportar información sobre los egresados(as) en los diferentes campos de investigación, oportunidades y nuevos retos laborales, además de generar diálogos con los egresados(as) en la emisora de la universidad del Atlántico la pública.

Link:

[https://drive.google.com/file/d/1QV231HdX7-q\\_ArZ8QblxZqXL3oo9A\\_H\\_/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1QV231HdX7-q_ArZ8QblxZqXL3oo9A_H_/view?usp=sharing)

- **Correos Masivos:** es una herramienta formal para mantener comunicaciones desde la oficina de Egresados(as) con los graduados(as) con el fin de establecer una comunicación directa y positiva de eventos académicos, convenios e información pertinente a los Egresados(as).

## LÍNEA DE ACCIÓN 5. GARANTÍAS PARA LA PROTECCIÓN INTELECTUAL

### ESTRATEGIA 1:

Obtención de derechos de propiedad intelectual, producto de la investigación institucional.

### Protección de la Propiedad Intelectual

Para la vigencia 2022, la Superintendencia de Industria y Comercio ha concedido a la Universidad del Atlántico dos (02) patentes de invención, que cumplen con los criterios de novedad, actividad inventiva y de aplicación industrial, las cuales son:

Separador Quirúrgico Autoestático Para Cirugía De Reemplazo Total De Cadera: Concedida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante resolución 29571 del 15 de mayo de 2022, convirtiéndose en la octava patente que obtiene la institución de educación superior. Entre las consideraciones que se tuvieron en cuenta para otorgar esta patente de invención, la Superintendencia concluye que “se evidencia que el dispositivo proporciona una vista mejorada o ampliada de la cavidad durante el procedimiento, al mismo tiempo que se permite el montaje del dispositivo en la pierna del paciente, según morfología, dando estabilidad a la estructura y reduciendo la fuerza de separación y la presión que se genera al tejido blando, finalmente, se facilita la movilidad y gama de posiciones según requerimiento del cirujano ya que no está limitado a una única posición de perpendicularidad”.

Los inventores reconocidos en la resolución mencionada son los docentes de Ingeniería Mecánica, Alfonso Rodríguez Peña, Milton Fabián Coba Salcedo, Lisandro Vargas Henríquez; la estudiante Alejandra Janeth Bolaño Tapias; y la instrumentadora quirúrgica Janeth Del Carmen Pico Avilés.

Proceso Para La Fabricación De Un Elemento Constructivo A Partir De Buchón De Agua Y Producto Obtenido – MEAM: Concedida mediante Resolución N° 41347 del 29 de junio de 2022. La invención consiste en un proceso de fabricación de un elemento constructivo a partir de la especie invasora denominada buchón de agua, jacinto de agua, flor de bora, camalote, aguapey, lechuguín, tarope, tarulla o reyna, cuyo nombre de especie es Eichhornia crassipes.

Las propiedades de este biomaterial se describen a continuación: Ignífugo, Amigable con el ambiente, Densidad, Resistencia mecánica, Material adiabático, Material liviano y Bajo consumo de energía

Tabla 63. Patentes en trámite ante la SIC

Nombre de la Patente	Investigador Principal - Facultad	Estado
Biodisel CME	Neis Martínez Hernández, Farrah Cañavera Buelvas – Fac. de Ciencias Básicas	En examen de Fondo
Método de obtención de harina y pastas a base de mijo cuarentano ( <i>panicum miliaceum</i> l.) Y mijo perla ( <i>panicum glaucum</i> l.) Y sus productos resultantes	Josefa Palacio – Fac. de Nutrición y Dietética	En examen de Fondo
Pintura Multifuncional A Base De Componentes Naturales Y Su Método De Obtención	Dency Pacheco López - Fac. de Ciencias Básicas	En examen de Fondo
SopORTE apoyabrazos deslizante para asistencia y confort de conductores durante accionamiento de Cambios de marcha en vehículos de alta gama.	Javier Roldan Mckinley - Fac. de Ingeniería	Publicado en Gaceta
Filtro De Aire Y Respiradero Higroscópico Con Trayectoria De Flujo Helicoidal	Milton Coba - Fac. de Ingeniería	Publicado en Gaceta

Sistema Intradomiciliario Alternativo De Potabilización	Ximena Vargas - Fac. de Ingeniería	Publicado en Gaceta
Alimento Fortificado A Base De Harina De Mijo	Josefa Palacio – Fac. de Nutrición y Dietética	Publicado en Gaceta
Dispositivo móvil de recolección de residuos sólidos y medidor de variables Medioambientales automatizado a través de una inteligencia artificial	Hilda Helena Estrada López – Fac. de Ciencias Económicas	Publicado en Gaceta

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

### Fortalecimiento de las capacidades en propiedad intelectual

En el 2022 se realizaron 10 capacitaciones en temas de propiedad intelectual, innovación y registro de obras a diferentes programas académicos donde se capacitaron a 237 beneficiarios.

Tabla 64. Capacitaciones de Innovación y propiedad intelectual 2022

Nombre de la actividad	Programa académico	Beneficiarios
Capacitación Registro de obras DNDA	Licenciatura en Música	1
Conferencia en Innovación y Propiedad Intelectual	Ingeniería Química	30
Semana de la Innovación y la Propiedad Intelectual: Panel de apertura	Institucional	86
Conferencia en Innovación, Propiedad Intelectual y Transferencia Tecnológica	Ingeniería Química	75
Charla Innova desde la Facultad de Arquitectura	Arquitectura	2
Charla Innova desde la Facultad de Ciencias Económicas	Ciencias económicas	2
Capacitación en propiedad intelectual y proyectos de innovación	Ingeniería Química	24
Capacitación Registro de obras DNDA	Música	3
Capacitación en propiedad intelectual y proyectos de innovación	Artes Plásticas Arquitectura Licenciatura en Matemáticas Nutrición y Dietética Ingeniería Química Derecho Administración de Empresas Tecnología en gestión de la construcción de proyectos arquitectónicos Sociología Licenciatura en Ciencias Sociales	11
Capacitación Registro de obras DNDA	Farmacia	3

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación



## ✔ PARTICIPACIÓN

Para promover el diálogo y las acciones  
incidentes de la comunidad académica

## EJE 4. PARTICIPACIÓN: PARA PROMOVER EL DIÁLOGO Y LAS ACCIONES INCIDENTES DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA.

En la nueva complejidad global, cuyo aumento de exigencias a las instituciones en materia de responsabilidad, rendición de cuentas y transparencia es constante, uno de los asuntos críticos para la gestión es la gobernanza; la capacidad de estructurar canales de comunicación efectivos entre los actores que comprenden el ecosistema universitario. La buena gobernanza institucional permite el incremento de la eficiencia y potencializa la capacidad de adaptación para responder a las demandas del entorno altamente competitivo, garantizando la ampliación del margen de incidencia en la toma de decisiones y de mayores cuotas de responsabilidad de los actores universitarios.

### LÍNEA DE ACCIÓN 1. COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN

#### ESTRATEGIA 1:

Fortalecimiento de los escenarios de construcción colectiva y diálogo permanente, donde se permita la escucha, el reconocimiento del otro, para la convivencia basada en el respeto por la diversidad.

Todos los proyectos rectorales planteados en esta línea se desarrollan a través del Proyecto estratégico P1 - Cultura ciudadana, equidad y convivencia, del M2: Cultura ciudadana, cultura política, equidad de género e inclusión de la Línea estratégica de Bienestar Universitario.

A través de estos de la escucha permanente y dada la metodología “Diálogos De Desarrollo Institucional” en el marco de la **ESTRATEGIA UNIATLÁNTICO TERRITORIO SEGURO**, que surge a partir de los resultados de la Encuesta realizada a toda la Comunidad universitaria sobre la percepción de seguridad, la Vicerrectoría de Bienestar Universitario buscó generar espacios en los que no sólo converja lo académico, sino que también se escuchen los aportes desde la experiencia vivida diariamente.

Por otro lado, la vicerrectoría de Bienestar Universitaria en cumplimiento con las estrategias contempladas en el Plan Rectoral, desarrollo su gestión para el cumplimiento del proyecto “Promover el programa de campañas “Yo cuido la UA” para el estímulo de la cultura de compromiso con el mantenimiento y la veeduría por la infraestructura y tecnología universitaria”; de acuerdo con lo anterior se impulsó la estrategia “UNIATLÁNTICO TERRITORIO SEGURO”: UNA INICIATIVA INSTITUCIONAL POR LA SEGURIDAD Y LA SANA CONVIVENCIA, Esta iniciativa se articula con el Plan de Desarrollo Institucional a través del **P1 - Cultura ciudadana, equidad y convivencia** perteneciente al motor 2: M2 - Cultura ciudadana, cultura política, equidad de género e inclusión de la línea estratégica de Bienestar Universitario.

Como resultado de esto, el 27 de febrero del presente año se inició la implementación en conjunto con comunidad universitaria, de la campaña **#UATerritorioSeguro** como una iniciativa que permitiría la identificación conjunta de las necesidades del alma mater para garantizar la seguridad y la sana convivencia. Ver [https://www.uniatlantico.edu.co/uniatlantico-territorio-seguro-una-iniciativa\\_institucional-por-la-seguridad-y-la-sana-convivencia/](https://www.uniatlantico.edu.co/uniatlantico-territorio-seguro-una-iniciativa_institucional-por-la-seguridad-y-la-sana-convivencia/)

En ese sentido, se realizaron: **Encuestas** a la comunidad con la pregunta orientadora ¿Cómo hacemos entre todos un campus mucho más seguro?, obteniendo 4219 respuestas.

Ilustración 29. Uniatlantico territorio seguro



Fuente: Dllo Humano Integral. Oct 2023.

A finales del mes de marzo y en el mes de abril, los resultados fueron planteados en las **mesas de diálogo con estudiantes, docentes, trabajadores, sindicatos y directivos**, para conocer sus aportes frente a las necesidades identificadas.

Finalmente, el 24 de agosto se realizó el **Gran foro UA Territorio Seguro**, del cual surgieron conclusiones que fueron llevadas a las directivas para su análisis y se dieron a conocer a toda la comunidad, mediante documento emitido por la Vicerrectoría de Bienestar Universitario.

Ilustración 30. Foro Ua Territorio Seguro



Fuente: Dllo Humano Integral. Oct 2023.

Dichas conclusiones han sido revisadas en arduas jornadas de trabajo por el **Consejo de Planeación de la Universidad**, cuyos miembros han analizado todos los detalles, así como las viabilidades técnicas, jurídicas y financieras para su implementación.

La Universidad del Atlántico asegura que, gracias a todo el proceso efectuado, ya cuentan con un documento marco en el que se recoge la **ruta de acción** para asumir todos los retos a los que se enfrentan para lograr un campus seguro, que fue divulgado en la página web a la comunidad universitaria el jueves 28 de septiembre. Ver <https://www.uniatlantico.edu.co/wp-content/uploads/2023/09/Informe-ruta-de-accion-para-atender-las-Conclusiones-Foro-UA-Territorio-Seguro-28-09-2023-V4.pdf>

Ese mismo día se desarrolló una **mesa de diálogo con la comunidad estudiantil** en el Teatro del Centro de Convenciones de la Universidad del Atlántico, en la que dimos a conocer el documento que contiene la ruta de acción para la puesta en marcha de la estrategia UA Territorio Seguro, a través de la cual se busca garantizar la seguridad y sana convivencia dentro de las sedes de nuestra institución.

### Ilustración 31. Socialización Ruta de acción para la puesta en marcha de la estrategia UA Territorio Seguro



Fuente Respuesta a Rectoría Dillo Humano Integral. Oct 2023.

El informe plantea soluciones a cada conclusión identificada, considerando las viabilidades jurídicas, administrativas y financieras, indicando cuáles acciones se han venido planificando y ejecutando desde el año 2022 y cuáles se encuentran en proceso en el segundo semestre de 2023.

Las directivas de la Universidad reconocen la preocupación de los estudiantes y la importancia de garantizar la seguridad de toda su comunidad, por lo que continúan motivando a los estamentos al diálogo y al trabajo articulado para consolidar un territorio seguro.

Se realizaron 5 mesas donde participaron todos los estamentos de la comunidad universitaria, Estudiantes, directivos, docentes y administrativos, donde todos proporcionaron insumos para construir entre todos un Campus más seguro y a su vez una generar una mejor convivencia ciudadana al interior de la Universidad, dichos insumos se llevaron a un gran foro con expertos en el tema.

## LÍNEA DE ACCIÓN 2. RECONOCIMIENTO DE LA DIFERENCIA POBLACIONAL PARA LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA

### ESTRATEGIA 1:

Consolidación de canales de propuestas y comunicación de los estudiantes para la protección de sus derechos e integridad.

La vicerrectoría de Bienestar Universitaria, desde el Comité de Derechos Humanos, se coadyuva a la activación de la ruta de Violencias Basadas en Género, así mismo, miembros del comité, participaron en las mesas técnicas para la actualización del Protocolo de Violencias Basadas en Género.

Así, en articulación con el Plan de Desarrollo Institucional se Promovió el mantenimiento del bienestar de la comunidad universitaria, a través de la coordinación de programas orientados al desarrollo físico, psicoactivo, espiritual, artístico, y social de los estudiantes, docentes, graduados y personal administrativo, facilitando con ello el desarrollo integral de los mismos a través de los siguientes proyectos:

- Fortalecer los eventos y el talento cultural. (Bienestar – Sec. Cultura)

- Fortalecer las relaciones interinstitucionales e interpersonales a través de la organización de espacios de diálogo y reconocimiento poblacional. (Cultura Ciudadana)
- Prestar un servicio médico con miras a la atención integral a la comunidad universitaria. (Sección Salud)
- Acompañar los procesos de enseñanza y aprendizaje para el ingreso, permanencia y sentido de pertenencia con la institución. (Desarrollo Humano – Permanencia)

Fomentar el sustento del proceso formativo con perspectiva integral orientado al desarrollo de conciencia social, pensamiento crítico y creativo que permitan el efectivo desempeño en sociedad.

### **Fortalecer los eventos y el talento cultural.**

En relación con esta actividad del programa rectoral, se desarrolla mediante el proyecto estratégico: **P2 - Territorio artístico y cultural que construye una sociedad diversa e inclusiva**, que pertenece al M2: - Cultura ciudadana, cultura política, equidad de género e inclusión de la Línea estratégica 4 a cargo de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario en el resorte de la Sección funcional Cultura.

La sección Cultura de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario se participa en los Festivales interuniversitarios regionales y nacionales de ASCUN, los cuales se retornaron en el año 2022 luego del periodo de la pandemia por el COVID-19, para este año se tienen los siguientes logros de las participaciones realizadas:

- FESTIVAL REGIONAL DE NARRACION ORAL

**PRIMER LUGAR Juan Chaparro facultad de Ciencias de la Educación**

**CUARTO LUGAR Fredy Araujo facultad de Ciencias Jurídicas**

Proceso liderado por los docentes Christian Barraza y Juan Solera.

De este se pasó al certamen Nacional en el que se obtuvo el **PRIMER PUESTO en el Festival Nacional de Narración oral (estudiante Juan Chaparro)**, proceso liderado por Christian Barraza y Juan Solera, con el apoyo de Tatiana Ruiz, Estudiante en práctica del programa de Arte Dramático.

RECONOCIMIENTO COMO MEJOR ACTOR DE LA REGION CARIBE al estudiante Santiago Rodríguez en el Festival regional de teatro. Director: Christian Barraza.

- FESTIVAL REGIONAL DE LA CANCIÓN

**SEGUNDO PUESTO MODALIDAD CANCIÓN INÉDITA Deiver José Miranda Cervantes. Estudiante de Licenciatura en Música.**

**TERCER PUESTO MODALIDAD INTÉRPRETE MASCULINO Joel Santiago Miranda Méndez. Estudiante de Derecho.**

Proceso liderado por los docentes William Jatib (canto) Christian Barraza (expresión corporal)

- FESTIVAL REGIONAL DE DANZAS Y MÚSICA FOLKLÓRICA

**SEGUNDO LUGAR COMO MEJOR GRUPO DE DANZAS FOLCLÓRICAS**

**DanzaAtlantico**

**MEJOR FLAUTA DE MILLO estudiante: Cristian Páez C**

**MEJOR PRESENTACIÓN PERSONAL**

**TERCER LUGAR COMO MEJOR GRUPO DE MÚSICA FOLCLÓRICA Universidad y tradición**

Proceso liderado por los docentes Evan Cisnero y Jaider Hermosilla.

- FESTIVAL REGIONAL DE SALSA, BACHATA Y DANZAS URBANAS

**PRIMER PUESTO PAREJA DE SALSA** Yuselis Escorcía y Mario Ortiz. \*

**SEGUNDO PUESTO PAREJA DE BACHATA** Glenn Rivera y Milagros Manotas

**SEGUNDO PUESTO PAREJA DE CHAMPETA\*** Greys Herbales y Donner Carbone

**SEGUNDO LUGAR GRUPO DE BACHATA DE LA REGIÓN CARIBE.** Alma Latina

Directora: Yesica Vergara Líbano.

- FESTIVAL NACIONAL DE ROCK

**PRIMER PUESTO: MEJOR ENSAMBLE MUSICAL, MEJOR VOZ y MEJOR CUERDA PERCUSIÓN**

Director: David Mejía Mier

- FESTIVAL DE COROS

**SEGUNDO LUGAR A NIVEL NACIONAL DE COROS Y ENSAMBLES VILLAVICENCIO**

Director: Rosemberg Cueto.

Así mismo desde la Sección se participó activamente en la Investigación de las danzas y música folclórica, también con Ascun, dando frutos en el presente año con la **publicación del libro FORTALECIENDO NUESTRA IDENTIDAD CARIBE en el cual dos capítulos son de la autoría de Ledis Roncallo Sarmiento, líder de la Sección Cultura de Bienestar Universitario: (<https://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/12433> enlace para observar la versión digital del libro).**

A nivel interno también se vive la Cultura con el apoyo y desarrollo de los siguientes eventos:

- Celebración del día internacional del teatro,
- celebración del día internacional de la danza,
- festival interno de la canción,
- festival interno de narración oral,
- vinculación al encuentro de coros universitarios y escolares del festival un mar de voces.

**Fortalecer las relaciones interinstitucionales e interpersonales a través de la organización de espacios de diálogo y reconocimiento poblacional.**

A través de estos de la escucha permanente y dada la metodología “Diálogos De Desarrollo Institucional” en el marco de la Estrategia Uniatlántico Territorio seguro, que surge a partir de los resultados de la Encuesta realizada a toda la Comunidad universitaria sobre la percepción de seguridad, la Vicerrectoría de Bienestar Universitario buscó generar espacios en los que no sólo converja lo académico, sino que también se escuchen los aportes desde la experiencia vivida diariamente

Se realizaron 5 mesas donde participaron todos los estamentos de la comunidad universitaria, Estudiantes, directivos, docentes y administrativos, donde todos proporcionaron insumos para construir entre todos un Campus más seguro y a su vez una generar una mejor convivencia ciudadana al interior de la Universidad, dichos insumos se llevaron a un gran foro con expertos en el tema

**Prestar un servicio médico con miras a la atención integral a la comunidad universitaria.**

Bajo la tutela de la Sección funcional Salud de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario se establecen los contratos para la atención de la comunidad estudiantil tales como: Atención

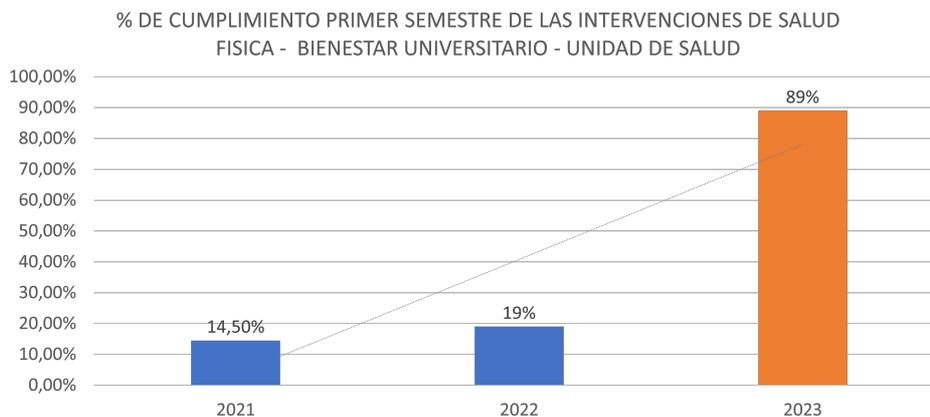
de primer nivel, promoción y mantenimiento de la salud (PyM) con la Unidad de Salud, Área protegida para el servicio de ambulancia, Almuerzos subsidiados, Salud Mental.

A través de los operadores y bajo el liderazgo y tutela de la sección Salud se ofrece la atención en primer nivel a la comunidad universitaria dentro del campus y en todas sus sedes.

El enfoque de la atención ha ido ampliándose para brindar servicios más integrales manteniendo el marco legal de atención médica universitaria que centrado en la promoción y prevención de los servicios además de la intermediación con las IPS de los estudiantes para lograr su pronta atención ante una remisión que se realice desde la Universidad.

Otro cambio en el enfoque que ha repercutido en una mejora sustancial en el servicio es el cambio del enfoque reactivo asistencial individual en la enfermedad, logrando con gran esfuerzo resultados del **indicador de atención del 14,5% de la población en el 2021 a un enfoque de promoción y mantenimiento con demanda inducida y desplazamiento a los bloques, logrando resultados en el indicador de atención del 89% en lo corrido del 2023.**

Gráfica 17. % de cumplimiento primer semestre de las intervenciones de salud física.



Fuente: Sección Salud de Bienestar Universitario. Oct. 2023.

Desde el 2022 se ha empezado a aplicar la encuesta de estilos de vida saludables, mostrando que el 72% de los encuestados (entre estudiantes, docentes y administrativos) tienen un estilo de vida adecuado, se continúa trabajando para que este pase a ser un estilo de vida fantástico en parte de la población y el porcentaje que está por debajo de este umbral pueda subir a tener un mejor estilo de vida. Con miras en esta perspectiva se realizan también charlas y educación en diversos temas como la parte nutricional, educación sexual y se realizaron gestiones que resultaron en el **ofrecimiento del servicio odontológico desde finales del 2023-1.**

Gráfica 18. Análisis de cuestionario fantástico



Fuente: Sección Salud de Bienestar Universitario. Oct. 2023.

Tabla 65. Almuerzos subsidiados

ALMUERZOS SUBSIDIADOS ENTREGADOS	
2022-1	= 34411
2022-2	= 77046
2023-1	= 63776
<b>TOTAL</b>	<b>= 175233</b>

Fuente: Sección Salud de Bienestar Universitario. Oct. 2023.

**Acompañar los procesos de enseñanza y aprendizaje para el ingreso, permanencia y sentido de pertenencia con la institución.**

A través del P1 - Promoción al acceso, permanencia y graduación estudiantil. Con el Programa de Apoyo a la Permanencia y Graduación Estudiantil se brindaron 43.216 atenciones a estudiantes entre enero 2022 hasta septiembre de 2023.

Se atendieron 7.246 estudiantes desde su ingreso al primer semestre, a través de la semana de inducción a la Vida Universitaria.

Se brindaron 5.350 atenciones individuales en asesoría y Consejería Psicológica a un total de 1.786 estudiantes.

Se ha contado con una Psicóloga consejera y una Psicopedagoga con dedicación de manera permanente en las sedes Regionales de Suan y Sabanalarga, logrando brindar 827 atenciones individuales a 252 estudiantes por Asesoría y Consejería; así como, 208 atenciones individuales por orientación Académica con la Psicopedagoga a 152 estudiantes con dificultades académicas.

En la Sede Bellas Artes se cuenta con un Psicólogo consejero que ha brindado 388 atenciones individuales a 161 estudiante.

Ilustración 32. procesos de enseñanza y aprendizaje para el ingreso, permanencia y sentido de pertenencia con la institución.





Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

### LÍNEA DE ACCIÓN 3. CONSTRUCCIÓN DEL SER EN ENTORNOS DIVERSOS ESTRATEGIA 1:

Diseño de una estrategia de acompañamiento psico-emocional a la comunidad académica.

**Dentro de la gestión de la vicerrectoría de Bienestar universitario se destacan los siguientes logros con respecto a esta línea de acción:**

- Diseñar un proyecto de acompañamiento a la salud mental de la comunidad universitaria apostándole a una reactivación académica libre de distensiones mentales. (Secc. Salud – Salud mental)
- Crear el programa “Construyendo nuestra felicidad” para dignificar la labor del ser en la sociedad. (Secc. Salud – Salud mental)
- Diseñar una política de género que reconozca los espacios de reparación desde lo colectivo a las mujeres, hombres y/o persona no binaria, que han sido víctimas de acoso en cualquiera de sus formas. (Cultura Ciudadana)
- Diseñar estrategias de estímulo y fomento al deporte y la cultura física a través de programas de activación deportiva, detección de talentos y apoyo en actividades de representación institucional. (Sección Deporte)
- Diseñar una estrategia de estímulo y fomento a la apropiación cultural e identitaria de la región Caribe, a través del reconocimiento de las herencias ancestrales frente al legado que como comunidad académica construimos para la sociedad. (Sección Cultura)
- Promover diálogos intergeneracionales y multiestamentarios para la construcción del ser. (Cultura Ciudadana)
  - a) Diseñar un proyecto de acompañamiento a la salud mental de la comunidad universitaria apostándole a una reactivación académica libre de distensiones mentales. (Secc. Salud – Salud mental).
  - b) Crear el programa “Construyendo nuestra felicidad” para dignificar la labor del ser en la sociedad.

Las propuestas rectorales de los literales a y b se gestionaron a través del diseño, y puesta en marcha del **programa de Salud Mental Positiva “UA TERRITORIO DE VIDA”** que se integra con el **P1 - Promoción y mantenimiento de la salud en la comunidad universitaria** del Motor 3 de la línea estratégica liderada por la Vicerrectoría de Bienestar universitario.

El programa de Salud Mental Positiva: UA TERRITORIO DE VIDA, inicia su labor el 8 de febrero de 2022, contando con un equipo de trabajo interdisciplinario conformado por 10

profesionales: (1 Coordinadora, 2 Psicólogas Clínicas, 1 Psicóloga Social, 1 Pedagogo Social, 3 Terapeutas Facilitadores expertos en adicciones, 1 Trabajadora Social y 1 Psiquiatra). Juntos, han puesto en marcha 10 estrategias, en las que se destacan la intervención psicológica clínica, la atención psiquiátrica, las acciones de prevención y promoción de la salud mental, atención a familia, grupos de acompañamiento emocional, acciones de tamizaje; las cuales apuntan a mitigar la problemática de salud mental que ha venido cobrando importancia por los altos índices de deserción académica y malestar social que genera la Depresión, la Ansiedad o las diferentes psicopatologías descritas en la teoría psiquiátrica.

Durante el 2022 se realizaron acciones de prevención y promoción de la salud mental hemos trabajado temas importantes como Inteligencia Emocional, Primeros Auxilios Psicológicos, Comunicación Asertiva, Principios de la Negociación, Trastorno de Ansiedad, Depresión, Suicidio, Trastornos Alimenticios, Estilos de Vida Saludable, Higiene Mental, Procrastinación, entre otros; en los que estudiantes, docentes y administrativos de todas las sedes han participado activamente. Finalmente se destaca el programa de formación virtual y autónoma PREVENTOR en el que se brindan herramientas teóricas para la comprensión y el manejo del consumo problemático de las sustancias psicoactivas.

Ilustración 33. Cifras de 2022 de febrero a Diciembre:

ITEM	CIFRA
<b>ATENCIÓNES DESDE TODAS LAS ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA</b> (Número de personas que son atendidas por primera vez y que continúan recibiendo atenciónes mediante procesos terapéuticos o de formación)	<b>9.427</b>
<b>ATENDIDOS DESDE TODAS LAS ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA</b> (Número de personas que son atendidas por primera vez)	<b>6.694</b>
<b>LINEA DE VIDA</b>	<b>35</b>
<b>INTERVENCIONES EN CRISIS</b>	<b>204</b>
<b>ATENCIÓNES POR PSICOLOGÍA CLÍNICA</b>	<b>1.486</b>
<b>ATENCIÓNES POR PSIQUIATRÍA</b>	<b>296</b>
<b>REMISIONES A EPS</b>	<b>745</b>
<b>PARTICIPANTES DE LA FORMACIÓN VIRTUAL EN CONSUMO PROBLEMÁTICO DE SPA: PREVENTOR</b>	<b>33</b>
<b>INTERVENCIONES DE PEDAGOGÍA SOCIAL</b>	<b>102</b>
<b>INTERVENCIONES DE TRABAJO SOCIAL</b>	<b>158</b>
<b>PARTICIPANTES EN TALLERES, CHARLAS O DINÁMICAS PSICOEDUCATIVAS</b>	<b>1.645</b>
<b>PERSONAS QUE PARTICIPAN DEL PROCESO DE TAMIZAJE, QUE RESPONDEN LAS ESCALAS SRQ Y/O LLUCH</b>	<b>1489</b>

Fuente: Informe Salud mental - Sección Salud de Bienestar Universitario. Oct. 2023.

Así mismo, una de las estrategias más importantes de este programa fue el tamizaje de Salud mental de la población cuyo objetivo es caracterizar a la población uniatlanticense en factores relevantes de la salud mental, como el índice de depresión, ansiedad, consumo de alcohol, y factores protectores psicológicos, es indispensable para determinar las necesidades de atención de la población en este aspecto.

Se resaltan las siguientes acciones del programa de Salud Mental Positiva:

1. Por primera vez se realiza proceso de tamizaje para lograr la caracterización de la población estudiantil en su estado de salud mental.
2. Identificación de casos en situación de riesgo: ideación suicida, intento suicida, hospitalización, intervenciones en crisis.
3. Programa fortalecido en prevención y promoción de la Salud Mental y en el consumo de sustancias psicoactivas.
4. Propuesta de construcción y ejecución de la ZOU (zona de orientación universitaria).
5. Organización y participación en las mesas de trabajo para la constitución del foro UA TERRITORIO DE VIDA.

Tabla 66. Datos de atenciónes en 2023-1.

NOMBRE SUB ÁREA 2023-1	Atenciones	# EST. Atendidos
PSICOLOGÍA	486	246
CONSULTA SALUD MENTAL (PSIQUIATRÍA)	139	119
TRABAJO SOCIAL	105	65
PEDAGOGÍA SOCIAL	49	38
PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICO ACTIVAS (SPA)	31	31
PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>812</b>	<b>360</b>

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

Tabla 67. 2023-2 a corte de la primera semana de octubre.

NOMBRE SUB ÁREA	# Atenciones	# EST. Atendidos
PSICOLOGÍA	582	272
PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL	192	136
TRABAJO SOCIAL	148	86
PYP PSICOLOGÍA	71	58
CONSULTA SALUD MENTAL (PSIQUIATRÍA)	57	46
PEDAGOGÍA SOCIAL	54	37
PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICO ACTIVAS (SPA)	35	34
<b>TOTAL</b>	1139	376

Fuente: Reporte Adviser. Oct. 2023.

**Diseñar una política de género que reconozca los espacios de reparación desde lo colectivo a las mujeres, hombres y/o persona no binaria, que han sido víctimas de acoso en cualquiera de sus formas.**

De acuerdo a los lineamientos dados por el “Requerimiento de información en el marco de las Funciones de Inspección y Vigilancia -Circular No. 025 del 27 de octubre de 2022 acciones para el cumplimiento de la Resolución No. 014466 del 25 de julio de 2022”, la Universidad del Atlántico a través del equipo interdisciplinar de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, cumplió con la actualización de la Resolución Rectoral 003783 de 2019, adoptando la nueva Resolución Rectoral 001308 de 2023 por medio de la cual se actualiza la ruta de prevención, atención, seguimiento y sanción de Violencia Basada en Género con énfasis en Violencia Sexual en la Universidad del Atlántico.

La Universidad del Atlántico busca ser una IES libre de violencias basadas en género. Queremos seguir avanzando en la consolidación de una Universidad que sea un espacio seguro, donde se respete todas las diversidades y se prevenga la detección, atención y violencias y cualquier tipo de discriminación basada en género y diversidad

Por ello, que desde un proceso investigativo y participativo se iniciará la construcción de la Política de Género al interior de la Universidad del Atlántico, incluida en el nuevo Plan de Desarrollo Institucional.

La construcción de las Política Pública de Género está dirigida a toda la comunidad universitaria, sus estamentos e instancias académicas y administrativas, y para todos los y las actores universitarios: estudiantes, egresadas(os), docentes, personal administrativo y trabajadoras/es oficiales y personas que prestan sus servicios en la institución a través de las distintas modalidades contractuales, buscando de esta manera impactar en los ámbitos de convivencia universitaria, investigativos, curriculares, de bienestar universitario como parte de responsabilidad social universitaria.

En el 2023 la Universidad del Atlántico con la Universidad del Norte participa en el Mecanismo Articulador Departamental para el abordaje integral de las violencias por razones de sexo y género.

**Diseñar estrategias de estímulo y fomento al deporte y la cultura física a través de programas de activación deportiva, detección de talentos y apoyo en actividades de representación institucional.**

Diseñar una estrategia de estímulo y fomento a la apropiación cultural e identitaria de la región Caribe, a través del reconocimiento de las herencias ancestrales frente al legado que como comunidad académica construimos para la sociedad.

La cultura es reconocimiento de las vivencias, su asimilación, catarsis y traducción a través del arte, lo cual lleva a que las puestas en escena en los festivales sean integrales generando reconocimientos y premios. Desde el grupo de teatro sus estudiantes con su director, indagaron en problemáticas de la ciudad de barranquilla, realizando un proceso de creación colectiva que llevó a la escenificación la obra M24, que les valió reconocimiento de mejor actor en el regional de teatro universitario.

A través de la Sección Cultura, desde danza y música folclórica los estudiantes y sus docentes llevaron a cabo la investigación y puesta en escena de **los indios chimilas y el sexteto de palenque**.

Así mismo desde la Sección se participó activamente en la Investigación de las danzas y música folclórica, también con Ascun, dando frutos en el presente año con la **publicación del libro FORTALECIENDO NUESTRA IDENTIDAD CARIBE en el cual dos capítulos son de la autoría de Ledis Roncallo Sarmiento**, líder de la Sección Cultura de Bienestar Universitario: (<https://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/12433> enlace para observar la versión digital del libro).

- Promover diálogos intergeneracionales y multiestamentarios para la construcción del ser. (Cultura Ciudadana) Ver Línea de Acción 1, Estrategia 1. Proyecto a)

La Vicerrectoría de Bienestar apoya el deporte a través de la conformación de semilleros y el desarrollo de las selecciones deportivas adscritas a la Sección Deporte. A estas se les apoya con la inscripción en los juegos universitarios de ASCUN regionales y nacionales previa clasificación de los equipos y delegaciones.

Se hizo adecuación de las canchas del polideportivo de la universidad con las especificaciones técnicas requeridas de cada deporte.

A su vez se hizo entrega de uniformes de competencia (2022) y presentación (2023).

*Ilustración 34. Juegos Universitarios UA*



Fuente: vicerrectoría de Bienestar Universitario.





PESAS: 6 medallas de oro 🏆  
 4 medallas de platas 🥈  
 2 bronce  
 2 lugar en Femenino por equipo



Enoc Marun. Medalla de plata  
 200 mts planos



Plata Karate Do femenino, bronce  
 Karate Do masculino.



Medalla de plata la selección de porrismo

Diseñar una estrategia de estímulo y fomento a la apropiación cultural e identitaria de la región Caribe, a través del reconocimiento de las herencias ancestrales frente al legado que como comunidad académica construimos para la sociedad.

La cultura es reconocimiento de las vivencias, su asimilación, catarsis y traducción a través del arte, lo cual lleva a que las puestas en escena en los festivales sean integrales generando reconocimientos y premios. Desde el grupo de teatro sus estudiantes con su director, indagaron en problemáticas de la ciudad de barranquilla, realizando un proceso de creación colectiva que llevó a la escenificación la obra M24, que les valió reconocimiento de mejor actor en el regional de teatro universitario.

A través de la Sección Cultura, desde danza y música folclórica los estudiantes y sus docentes llevaron a cabo la investigación y puesta en escena de **los indios chimilas y el sexteto de palenque**.

Así mismo desde la Sección se participó activamente en la Investigación de las danzas y música folclórica, también con Ascun, dando frutos en el presente año con la **publicación del libro FORTALECIENDO NUESTRA IDENTIDAD CARIBE en el cual dos capítulos son de la autoría de Ledis Roncallo Sarmiento**, líder de la Sección Cultura de Bienestar Universitario: (<https://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/12433> enlace para observar la versión digital del libro).

**U** Universidad  
del Atlántico  
VIGILADA MINEDUCACIÓN

